

PEDRO GÓMEZ VALDERRAMA



MUESTRAS DEL DIABLO

Lectulandia

MUESTRAS DEL DIABLO consta de tres ensayos que preceden a una breve y extraordinaria antología de textos y documentos sobre la brujería: la patética carta del Burgomaestre de Bamberg escrita a su hija con las manos maltratadas, desde su celda de condenado a muerte por brujo en 1628, cuando el terror se extendió sobre Alemania con la persecución de la brujería; fragmentos del *Malleus Maleficarum*, —el *Martillo de las brujas*— especie de enciclopedia renacentista para reconocerlas y perseguirlas; oraciones; conjuros.

El primero de estos ensayos *Consideración de Brujas y Otras Gentes Engañosas* recorre la historia europea de la hechicería desde el momento en que se inicia, en los suburbios de Roma, la lenta transformación de Dionisos en Satán, a través de la consolidación de los nuevos poderes con que se fragua el cristianismo, hasta el Marqués de Sade —brujo sin *sabbat*— heredero indiscutible del fenómeno social de la hechicería en lo que de ella queda: el aspecto sexual.

Lectulandia

Pedro Gómez Valderrama

Muestras del diablo

ePub r1.0

mandius 05.03.18

Título original: *Muestras del diablo*
Pedro Gómez Valderrama, 1958

Editor digital: mandius
ePub base r1.2

más libros en lectulandia.com

Muestras del Diablo

Justificadas por

Consideración de brujas y otras gentes engañosas

En el Reino de Buzirago y

El Engaño

“...Si tenemos la curiosidad de saber cómo se materializan esos espíritus, una muy satisfactoria explicación es dada por Pedro Valderrama O.S.A., en su Histoire Générale du Monde (Historia Universal del Mundo), cuya traducción francesa del Manuscrito español por el señor de la Richardiere apareció en París en 1619; al menos, el Volumen I tiene fecha de 1619, aunque el Volumen II es de 1617. El libro parece ser la primera edición del Volumen I, y no puede señalarse aparición anterior. Valderrama, quien murió en 1611, estuvo entregado a trabajar en su libro aproximadamente de 1605 a 1610, pero el original español no parece haber sido impreso. Nuestro autor escribe que los espíritus, cuando desean manifestarse a los seres humanos por sí mismos, pueden hacerse cuerpos de aire condensado. Da como ilustración el hecho de que el agua se congela y se convierte en duro hielo, y así pueden los espíritus solidificar el aire”.

(Rev. Montague Summers: “Witchcraft and Black Magic”, pág. 197).

Consideración de brujas y otras gentes engañosas

La torre gótica ha esparcido el silencio en la noche del pueblo —en los Pirineos, en una apartada región británica, a la orilla del Rin—. Es la noche del treinta de abril, la noche de Walpurgis. La luna acumula medrosamente las sombras en la calle, y ninguno de los vecinos del pueblecillo, situado en las postrimerías de la Edad Media, se atrevería por nada en el mundo a salir del cobijo seguro de su casa.

Sin embargo, tras los fuertes postigos de madera, alguien vigila en todas y cada una de las casas. Todos los ojos se dirigen a lo alto, esperando ver pasar a la bruja en su cabalgadura siniestra. El solo paso de una nube pondrá pavor en los ánimos mejor templados. Entre tanto, hay una, dos, tres, más sombras, que se mueven sigilosamente sobre el empedrado de las calles estrechas, seguras de que los ojos dirigidos hacia arriba las dejarán escapar desapercibidas.

Apenas pasado el recinto de la villa y cobijadas bajo la pesada sombra que arroja la masa del castillo feudal —del cual tal vez sale otra sombra a reunirse con ellas—, pasan de los lugares donde pueden ser sorprendidas y, adentrándose en el bosque, llegan por fin a un claro de la espesura en el cual se escucha una música asordinada y monótona, y acaso encuentran ya que las sombras reunidas de hombres y mujeres danzan, tal y como lo cuenta uno de los tantos que recogieron testimonios sobre la hechicería: “... Los hechiceros danzan, y tejen su danza en círculo, espalda contra espalda. Los cojos van más dispuestamente que los otros, y los incitan a saltar y danzar... A veces, pero raramente, danzan de dos en dos, a veces uno acá, el otro allá, y siempre en confusión; son estas danzas semejantes a las de las Hadas, verdaderos Diablos incorporados...”^[1].

Ha comenzado el *sabbat*^[2]. Por las descripciones podemos reconocer el lugar, señalado por “un bloque de piedra aislado, de aspecto extraordinario, y llamado generalmente *piedra del diablo*”^[3]. O bien, si no existe el signo pétreo, encontramos otros, como el que nos indica Jean Bodin: “Los lugares de la asamblea de hechiceros son notables y señalados de algunos árboles en cruz”. Así como encontramos otra indicación que nos ayuda a comprender el lugar en este aparte de las Leyes de Canuto (Siglo XI, Inglaterra): “Severamente prohibimos todo paganismo; paganismo es que los hombres adoren ídolos; esto es, que adoren dioses paganos, o piedras, o árboles del bosque de cualquier clase”. Según algunos —que coinciden con todos en señalar un sitio cercano a las aldeas—, *el sabbat* se cumplía muchas veces en los cruces de caminos, en lo cual posiblemente hay una referencia religiosa. Y hay casos en que se cumplía dentro de la ciudad, generalmente no en la noche de Walpurgis, sino en el festival de la víspera del primero de noviembre (*All hallow eve*) y en aquéllas otras fechas en que el festival debía realizarse en otoño o invierno. Las ceremonias se prolongaban desde la medianoche hasta el alba, hora en la cual, según De Lancre, el canto del gallo ordenaba la retirada a los hechiceros.

En el *Pleasant Treatise of Witches*, obra aparecida en Londres en 1673, cuando ya el auge de la hechicería superaba su clímax y comenzaba a ceder, hay una viva

descripción, cuyos apartes nos muestran cómo concebía la imaginación de la época el aquelarre de los brujos:

“...Son llevados fuera de su casa, ya sea por la ventana, la puerta o la chimenea, montados en sus escobas... y así traídos al sitio designado encuentran gran número de compañeros llegados allí por los mismos medios... Antes de que Lucifer tome su puesto en el trono como Rey que deben tributarle su acostumbrado homenaje, adorándole y proclamándole como su Señor, y rindiéndole todo honor. Terminada esta solemnidad se sientan en la mesa, donde no faltan delicados manjares... Al sonido de muchos agradables instrumentos se retira de la mesa y el amable consorte invita a todos a la Danza... Por último las luces se apagan. Los íncubos en forma de hombres cabales satisfacen los deseos de las hechiceras y los súcubos sirven como rameras a los brujos. Finalmente, antes de que la Aurora traiga de nuevo el día, cada uno cabalga en su espíritu y retorna a su morada...”.

Esta es la manifestación colectiva de los hechiceros. Pedazos de leyenda, de confesiones arrancadas por la tortura, de suposiciones nacidas de avideces inconfesadas. La pesadilla unánime se cierne sobre Europa, sobre un mundo carente de explicaciones racionales para la mayoría de sus problemas. Y los conciliábulos de hechiceros, o de conspiradores, o de libertinos, se ven situados en la propia atmósfera de lo irreal. Fiestas de evocación, de resurgimiento de un paganismo implícito en la conciencia social, su mismo carácter clandestino las provee de un hálito infernal. Estamos en el reino del demonio y es éste el que las inviste de un significado de terror. La pintura nos muestra numerosos testimonios imaginativos del *sabbat* en los cuales concurren todos los elementos, desde la escoba voladora, el macho cabrío y el ósculo grotesco de homenaje al demonio, a los íncubos y súcubos en ejercicio después del banquete satánico. Todos elementos de evasión, de esfuerzo por escapar de una época de penitencia y de severidad. Los sitios tradicionales de reunión eran conocidos y temidos; aún a comienzos del siglo XVIII los mapas de Alemania los señalaban, por ejemplo en la Selva Negra —acaso el más renombrado—, con brujas montadas en escobas volando sobre el mismo sitio del aquelarre del *Fausto* de Goethe.

Esta es, pues, la *mise en scène* que durante siglos los calenturientos cerebros de los cazadores de brujas manejaron a lo largo y a lo ancho de Europa. De ella dependían las implicaciones individuales: Los filtros del amor y del odio, las brujas que volaban a caballo en animales y objetos extraños —el símbolo fálico de la escoba—, las deformidades físicas que se interpretaban como marcas del diablo, que eran la contraseña de entrada al *sabbat* —manchas de nacimiento, cicatrices, pezones supernumerarios que servían para alimentar a los animales familiares— y que los inquisidores buscaban afanosamente en los cuerpos de las hechiceras, rapadas al efecto como las colaboracionistas de la última guerra.

En torno a la bruja se fue levantando toda una inmensa construcción que alucinó la mente de Europa y extendió el pavor nocturno sobre ciudades, campos y aldeas. No es descaminada la idea de establecer una especie de paralelo en el desarrollo del sistema feudal y este sistema demoníaco. El sistema feudal, lleno de regulaciones casuísticas, dejaba, sin embargo, una ancha zona libre en la cual las regulaciones del

poder no operaban por la imperfección del aparato de gobierno. Toda esta zona quedaba entregada a sí misma y era el campo propicio para que pudiese florecer, en la oscuridad nocturna, la inconformidad, con su destino de persecución, lista a chocar con el cambio de sistema.

La historia de la brujería, infortunadamente, es la historia de su exterminio. Es una historia redactada siempre por el enemigo, vista siempre a la distancia que imponían la hoguera y los instrumentos de tortura. Para hacerla harían falta largos volúmenes eruditos y solamente una cara de la medalla quedaría completa. La otra, el verdadero rostro de la bruja, quedaría en esbozo, como quedan siempre los rastros de los grandes falseamientos históricos. De vez en cuando se encuentra un documento que pueda dar un reflejo auténtico. Pero poco a poco ocurre que también de este lado de la brujería se entra en la corriente que presenta la historia por la sola cara enemiga y es así como las brujas y los brujos acaban convirtiéndose en verdaderos adoradores del diablo. Y la mística de la persecución crea los confesores voluntarios. De Lancre cita numerosos casos en los cuales las hechiceras mantuvieron su fe. “Finalmente, dice, hay los falsos mártires. Se encuentran hechiceros tan encarnizados en su endiablado servicio que no hay tortura ni suplicio que les asombre, y se diría que van al verdadero martirio y a la muerte por amor de él (el demonio) tan alegremente como si fuesen a un festín de placer y de regocijo público”. Las hechiceras, agrega, no vierten una sola lágrima. Y el *Malleus Maleficarum* insiste en esta falta de llanto, como característica de brujería: “Se ha encontrado por experiencia que cuando más conjuradas están menos pueden llorar, por más intensamente que traten de hacerlo o de frotar sus mejillas con saliva. Sin embargo, es posible que después, en ausencia del Juez y no en el tiempo o el sitio de la tortura, puedan llorar en presencia de sus carceleros...”.

El pasado de la hechicería es tan antiguo como el mundo. Su advenimiento a la historia de Europa se realiza como una representación de los antiguos cultos paleolíticos a la fertilidad que se transmiten al Oriente —recordemos el libro de Oseas—, se trasladan a la civilización del Egeo y al llegar a Grecia se encarnan en los dioses helenos, para pasar con ellos al Lacio.

A través de toda la Edad Media la encontramos latente. Ya en el período de la Baja Edad Media empieza a cumplir su papel determinante dentro de la historia y su tragedia comienza a relacionarse intrincadamente con los problemas emergentes de la libertad del pensamiento. El Renacimiento parece proteger a Italia, pero ésta no se salva en definitiva. Los rastros de la hechicería y de la turbación de las mentes producida por su contagio, por su presencia y por su represión, se prolongan hasta principios del siglo XVIII. Los últimos resplandores surgen de procesos como el de la Voisin y el Abate Guibourg, con la corona de Luis XIV al fondo. El vigoroso impulso del racionalismo de la Enciclopedia la disminuye: la Revolución Francesa realiza su

liquidación. Aunque de tiempo en tiempo su sombra inquietante vuelve a surgir en un barrio de artistas de gran ciudad o en un palacio, o en el trópico, asordina y transformada, bordea las costas o se refugia en la manigua.

No podríamos llegar en nuestro examen al antiguo Egipto, a Grecia o al pueblo judío. La hechicería es una constante de la humanidad. Pero, situados ante la hechicería medieval, no podemos delinear su ancestro ininterrumpido con el mundo antiguo. A los cultos supervivientes de la fertilidad se agrega la idea de lo mágico, y se agrega, también, la parodia de la religión dominante. Sin embargo, hay huellas frescas y vivas, como las encontramos también en la hechicería latinoamericana, que es, lógicamente, una expresión de un mundo nuevo, lo que explica también que jamás los inquisidores españoles pudieran comprenderla a cabalidad.

En la hechicería medieval y sobre todo de comienzos de la Edad Moderna hay un aspecto especialmente cautivante: el de su influencia política, acaso disminuida en su línea ascendente por la aparición de la Reforma y la Contrarreforma como nuevos motivos de preocupación religiosa. Ya en la antigüedad, Saúl frente a la Sibila de Endor y Ulises hechizado por Circe demuestran que hubo una influencia de la hechicería en el destino de Israel y en la vida política de Grecia. Pero la influencia se ejerce, generalmente, a través de un individuo, así como en la hechicería de la Edad Media y en las brujas que inauguran la Edad Moderna se ejerce colectivamente, surge de lo colectivo, se siente como una poderosa corriente subterránea.

No podemos intentar una definición que comprenda todos los períodos, todas sus manifestaciones. Dentro del mundo inmenso de la magia la hechicería no es sino una faceta. La magia es un mundo superpuesto al mundo de la historia. Un mundo en el sexo, un mundo en la política, un mundo en la religión.

Dentro de ese mundo de lo mágico hay caminos diferentes, desde la hechicería a la alquimia, pasando por la astrología a la posesión diabólica. Pero cada uno de ellos lleva a un pequeño universo cerrado que sólo la ignorancia podría mezclar con los demás.

Estas zonas oscuras de la magia tienen su campo delimitado. Hay hechiceras pero no hay magos, dice Jules Bois^[4]. Sería interesante estudiar si el Hada no es una especie de contrapunto del Mago —como parece serlo en los libros de caballerías Morgana frente a Merlín—, o de la hechicera, como en la tradición popular. O si es, acaso, solamente producto de la época de la hechicería buena de la Edad Media.

Esta división se hace casi a través de los sexos. Si recordamos las representaciones pictóricas de los laboratorios de los alquimistas, así como los relatos y memorias con ellos relacionados, vemos que la mujer está siempre ausente. El alquimista es una especie de anacoreta recluso en su celda desierta. En cambio, en el *sabbat*, en los conciliábulos de las hechiceras, está siempre presente la mujer. Y su puesto es más alta que el del hombre. El solo varón auténtico de la secta hechicera no es otro que Satán, como una especie de personificación de lo masculino.

El fenómeno del alquimista, como el del mago, es individual. El fenómeno de la

hechicería de la posesión diabólica, es social. Y en estos toma una parte más importante la mujer.

Las gentes que hoy tienden a mirar dubitativamente estos hechos. Su escepticismo descalifica sus implicaciones históricas y sociales. Sin embargo, la hechicería duró varios siglos como preocupación dominante, entre la psicosis colectiva y el contagio tremendo. Por esta razón no es extravagante ni inútil detenerse en su análisis. Tanto más cuanto que el mundo, en los últimos años, ha vuelto a ocuparse del demonio. Mientras se organizan exposiciones como la que en años pasados hubo en Roma, la muestra infernal en la cual se exhibían todas las formas de representación pictórica del demonio, escritores como Huxley y Papini dedican libros a su estudio. El diablo ha vuelto a meterse en la literatura, ya sea en *The Crucible*, la obra de Arthur Miller, en las novelas de Graham Greene, o en los poemas de Antonin Artaud. El fin de la Edad de la Razón, que obsesiona a muchos escritores, no es otra cosa que el desencadenamiento de fuerzas malignas que se ensañan sobre el mundo. ¿Qué es, en el fondo, lo que ocurre? Que el sacrificio de la libertad personal, su restricción brutal, desencadenan una serie de fuerzas que llegan a terrenos del individuo vedados por su naturaleza a personas distintas de él mismo. El demonio en la literatura moderna, en la preocupación diaria de las gentes, no es otra cosa que esa desaparición de la libertad^[5].

Es sorprendente encontrar en la Alta Edad Media tan pocos procesos por hechicería. La creencia más generalizada es la de que toda la Edad Media estuvo gobernada por esta psicosis. Evidentemente a través de ella existió y prosperó, a ella se debe su nacimiento. Pero el hecho social solamente se pronuncia en toda su gravedad al producirse un cambio. La hechicería coexiste en forma casi pacífica con el sistema feudal. Pero al surgir la burguesía, al nacer los primeros brotes del mercantilismo, al desarrollarse las ciudades y afianzarse sus privilegios, al empezar a fortalecerse la autoridad del Rey, viene el contagio colectivo, el hechicero se confunde con el hereje y toma cara de conspirador.

La hechicería en la era cristiana hace su aparición particular. A su lado hay que estudiar también el nacimiento de la intolerancia, la historia del proceso de brujería y del río de sangre en que se trata de ahogar la secta de los brujos. Ese río de sangre de la represión bárbara es el medio más adecuado para extender un contagio poderoso que llega a salpicar los tronos recién consolidados.

Los antropólogos estiman como probable origen de la hechicería medieval los restos de las más antiguas religiones de Europa. Margaret Murray^[6], Pentthorne Hughes^[7] y muchos otros coinciden en esta opinión. Sabido es que las conversiones de los pueblos bárbaros al cristianismo fueron, realizándose lentamente, de arriba hacia abajo, convirtiéndose primeramente los reyes y los jefes y extendiéndose luego al estado llano la nueva religión. Los primeros siglos de la Edad Media presencian

este fenómeno entre las tribus de los bárbaros. En muchos casos estas conversiones populares eran sólo aparentes, quedando en realidad bajo ellas el recuerdo de los dioses antiguos destronados. En la *Historia Eclesiástica del Pueblo Inglés*, del Venerable Beda, hallamos relatadas algunas de estas conversiones, bien distintas del grandioso movimiento popular del comienzo del cristianismo. Por ejemplo, el caso de Coifi, sumo sacerdote de Odin, en la región de Yorkshire, quien, cuando llegó Paulino a predicar el cristianismo, declaró que él nada había conseguido al servicio de sus dioses, ni siquiera el primer puesto en la Corte, y dirigió al pueblo a destruir el santuario del cual era guardador. Y el célebre caso de la conversión del Rey Edwin, discutida en consejo, en el *Witan*, durante el cuál uno de los nobles de la Corte pronunció estas palabras hermosas: “La presente vida del hombre sobre a tierra, oh Rey, me parece, en comparación con aquel tiempo que es desconocido para nosotros, como el rápido vuelo de un gorrión a través de la casa en que nos sentamos a cenar en invierno, con los nobles y guerreros, mientras el fuego chisporrotea en el centro y el salón está tibio, pero las tormentas invernales de lluvia o de nieve rugen afuera. El gorrión entra volando por una puerta y sale por la otra de inmediato; mientras está dentro está a salvo de la tempestad invernal; pero luego de un corto espacio de temperatura suave, se desvanece de inmediato ante nuestra vista, pasando desde el invierno otra vez al invierno. Así, la vida del hombre se nos aparece por un instante, pero de lo que ha de seguir, o de lo que vino antes, nada sabemos. Por esto, si la nueva doctrina nos dice algo más cierto, merece en justicia que la sigamos”.

Eran, pues, conversiones colectivas, donde la decisión dependía de los conductores de los pueblos. ¿Qué de extraño, pues, que debajo de la nueva creencia quedara la antigua y que el pueblo siguiese pensando que su vieja religión le iluminaba mejor los enigmas del futuro? Roma, antes de la cristiandad, había expandido en el mundo conocido su religión, la cual se había mezclado con las religiones vernáculas. Murray distingue, dentro de estos elementos confusos que arrojan las imperfectas versiones sobre la hechicería, todas unilaterales y producidas por quienes actuaban para investigar y procesar, una serie de elementos pertenecientes a las primeras religiones de los pueblos que habitaron Europa; ya sean principios de culto, como formas de deidades, encarnadas primero en animales, luego en hombres y en mujeres. Entre estos dioses existía en los primitivos pueblos de Italia un dios en forma de hombre, Janus o Dianus, cuyo femenino es Diana, que se confunde con la Artemisa griega y la Diana latina, para venir a ser la deidad de las brujas. A través de las leyendas del ciclo arturiano se ve la evolución del culto de Diana. No es ya llamada diosa, sino *señora*, y la leyenda explica que los paganos la consideraban diosa. El tránsito se cumple así, de diosa a dama y de dama a hechicera, por la nítida línea femenina de la brujería.

Igualmente, las fechas de las fiestas, la víspera de mayo y la de noviembre, indican el uso de un calendario interior a la época de los pueblos agrícolas y a la división solsticial del año.

La penetración del cristiano hacia las clases bajas vino lentamente sobre el pueblo que continuaba sus antiguos ritos, mezclándolos ya con prácticas cristianas. A medida que la Cristiandad afianzó su poder vinieron leyes más severas para prevenir la práctica de ritos paganos. Poco a poco nace la persecución. Primeramente con blandas sanciones de carácter espiritual, pero al llegar al siglo xv se declara guerra abierta en contra de aquellos últimos rastros del paganismo y los adoradores de Diana comienzan a perecer con el eficaz auxilio del brazo secular^[8].

De la subsistencia de esos cultos paganos anteriores a la religión griega y romana, y mezclados después con ella, hay flaca prueba en los cronistas, cuyo celo por demostrar que la única religión era la cristiana les lleva a desfigurar estos hechos. Y es así como el dios pagano, Diana, reemplazada o ayudada por Dionisos, se transforma en Satán. En el curso de siglos este culto primitivo va desapareciendo y deformándose en la mente de quienes lo practican, y dentro de ellos mismos se cumple también esta transformación.

La hechicería —secta, movimiento social— nace cuando aún la religión cristiana se halla en período de asimilación. Hay quien señala cómo el mayor elemento de resentimiento y resistencia popular que el cristianismo hallaba nacía del hecho de ser, en cierta manera, una religión extranjera que venía a reemplazar los cultos antiquísimos y propios. El mismo autor^[9] señala como muestra de ese resentimiento, mil años más tarde, el neopaganismo de la Alemania nazi, en el cual cree ver la reacción de ese sentimiento de rechazo a la religión extranjera.

La misma persecución a los hechiceros hizo nacer el espíritu de la resistencia y lo proveyó de caudillos. Fue éste el nacimiento político de Satán, como personaje del *maquis* medieval. En un momento dado, en Satán, que para los inquisidores resume todo lo horrible y todo lo siniestro, se encarnan la resistencia y la libertad, la rebelión contra el sistema imperante. La libertad se confunde con el demonio. Y esta tendencia busca una especie de regreso a la naturaleza, como el que más tarde redescubrirán Rousseau y Saint Pierre.

Y, al descubrirse América, esa noción de la naturaleza tiene no solamente un impacto literario y filosófico, sino que intenta hacerse la traducción vital del anhelo de libertad de los brujos que al ir a realizarlo lo hallan en las horcas de Salem, y en las hogueras de Lima, Cartagena y México.

Dentro de este recuento de hechicería pueden esbozarse dos épocas. La primera, la época medieval, en la cual el auge, antes que de la hechicería, es del demonio. Al comenzar la Edad Moderna el demonio queda en segundo lugar, y ocupan el primero los batallones de sus adeptos, los hechiceros, frutos de la Edad Media, que proliferan en el Renacimiento.

No es vana coincidencia la que nos permite anotar la causa simbólica de estos dos predominios. En la Edad Media, contra el universalismo eclesiástico, surge una figura simbólica: El demonio. En la Edad Moderna responden, como oposición a los poderes nacientes de los Estados nacionales y a la escisión protestante (“toda

felicidad es pecado”), las sectas hechiceras de cada país, moviéndose como serpientes en medio de la turbación de la época. Universalismo y nacionalismo, demonio y hechiceras. Eso mismo explica que en la Edad Media las persecuciones fuesen benignas, en tanto que en la Edad Moderna se endurecen y multiplican.

El demonio medieval está presente en todas partes. La herejía, e implícitamente la hechicería, se describen como obra diabólica. Es decir, se trata de localizar sus males fuera de ellas. Pero el universalismo medieval lo impedía: todo estaba dentro de él. La única solución posible fue la adoptada: considerar lo universal como universal *hacia el bien*. Y así, dejar por fuera el *mal*. Pero este quedaba como otra universalidad, representada por la persona *única* del diablo.

Esa personalidad única no impide que el príncipe de los demonios, Satán, Satanás, tenga una numerosa corte. El demonólogo Juan Wier dio un dato estadístico exacto sobre el número de demonios: contó 7.405.926, divididos en legiones, comandadas por Duques. Como en un cuadro de Bosch, desfilan con una absoluta división del trabajo y portan nombres cuya sola pronunciación sitúa dentro del ambiente infernal: Astaroth, Lucifuge Rofocale, Agaliarept, Satanachia, Belfegor. Y de vez en cuando una diablesa de nombre clásico, como Proserpina, o bíblico, como Lilith. Cada uno tiene sus atribuciones especiales. Son, ante todo, manifestaciones diversas de una sola idea de poder. Los demonólogos medievales casi los pueden tocar. Psellus los clasifica en demonios del fuego, del aire, de la tierra, de las aguas, subterráneos y de las tinieblas. Van desnudos, en lo cual se diferencian de los ángeles; temen la sal, dominan los perfumes, los descotes y el dinero; dirigen las alimañas y las plagas; se unen carnalmente a hombres y mujeres, como súcubos e íncubos. Es un gran cortejo de la imaginación que luego se transformará en el cortejo vivo de la hechicería.

Con ésta se entra en el mundo de la naturaleza por el contacto de la planta, por el contacto de los sexos, por la utilización de los elementos del mundo para el bien para el mal de la curandería. Se descubre la naturaleza. En el fondo, la hechicería es un anuncio del mundo nuevo de la ciencia. Como lo es la alquimia. Y por ello los grandes descubridores son confundidos y señalados como hechiceros, o como herejes.

Los indicios sobre la subsistencia de estos cultos paganos en los cuales tiene su origen la hechicería y que se confunden luego con la idea de lo diabólico, se hallan en ocasiones en textos como éste, atribuido a un Concilio General de Ancyra en el siglo IX: “Algunas mujeres malvadas han regresado a Satán y seducidas por ilusiones y fantasmas de demonios, creen y profesan que cabalgan en la noche con Diana sobre ciertas bestias, con una innumerable multitud de mujeres, por sobre inmensas distancias, obedeciendo sus órdenes como su Señora y siendo evocadas por ella en ciertas noches”^[10]. Montague Summers señala que en un manuscrito, *De Sortilegis*, hay un pasaje semejante en el cual se habla de que las hechiceras cabalgan con Diana o bien con Herodías. Según Juan de Salisbury (a1180), Herodías era una reina de

hechiceras que las convocaba a reuniones nocturnas. La presencia de Diana es frecuente en los textos medievales sobre estos temas. A veces también aparece Dionisos: en el siglo IV, en las islas cercanas a Jersey y Guernesey existía el culto de Dionisos, cuyos ritos eran practicados por mujeres^[11].

La misma Bula *Summis desiderantes affectibus*, del Papa Inocencio VIII, que marca el comienzo de la lucha por la destrucción de la brujería, nos suministra pruebas de que las raíces de la hechicería se encuentran en la subsistencia de antiquísimos cultos a la fertilidad. En el texto de la Bula se insiste más sobre el poder de las prácticas de brujería, sobre la fertilidad de los seres y las cosas, que sobre su efecto en la moral colectiva. Así como en el *Malleus Maleficarum*, el Martillo de las Brujas con el cual fueron golpeadas en toda Europa, se dedican capítulos enteros a describir la forma en que las brujas operaban con sus prácticas sobre la fertilidad.

Igualmente los ritos del culto secreto, a través de las imperfectas descripciones que los relatan, señalan la presencia de la fertilidad en las prácticas sexuales de las ceremonias del *sabbat* y en el sentido de los encantamientos y filtros.

Entre los pueblos primitivos actuales aún se conservan estos ritos de la fertilidad. Sir James Frazer^[12] menciona cómo los Pipiles de Centro América se mantenían aparte de sus mujeres hasta la noche anterior a la siembra y aun designaban a algunos de ellos para cumplir el acto sexual en el momento en que se echaban al surco las primeras semillas. Igual costumbre existe en Java e igual práctica hay entre los campesinos de la región de Campine en Bélgica. Ya el Código de Manú establecía esta relación de la tierra y el ser humano al hablar de la mujer como campo y del hombre como sembrador, idea que vuelve muchas veces en los trágicos griegos y que induce a establecer una relación profunda, según anota algún autor, entre el acto sexual y la invención del primer arado que se usó para las siembras.

Los ejemplos son superabundantes: en Mesopotamia sólo las mujeres casadas y con hijos podían cultivar la tierra, porque se suponía que el hecho de haber sido fecundadas les daba la posibilidad, a su vez, de fecundarla. Y en la tribu de los Dugones, de la boca del Níger, existe la costumbre de conservar la semilla bajo el lecho de los esposos, cuyas uniones son consideradas, cada una, un rito de fertilidad^[13].

Casi todos los procesados por brujería se niegan al arrepentimiento. Hay en ellos una mística especial, una fuerza profunda que parece venir más bien de la fe en una religión distinta a la cristiana que de la adoración simple al demonio, que no sería otra cosa que una reacción negativa. La hechicería organizada —rasgo muy diferente de la hechicería de los primitivos o de la del mundo antiguo— es una fuerza profunda que los respalda. El número de gentes que perecieron en la hoguera o fueron castigadas en forma más benigna, da fe de que no se trataba de un movimiento restringido a unos pocos, sino de una agitación tumultuaria y subterránea. Si hubiese sido patrimonio de unos pocos, como lo fue en su decadencia, podría interpretarse, simplemente como un *snobismo* de adoración del mal que puede existir —y de hecho

ha existido— en las élites. Pero es muy difícil concebir que la adoración pura y simple del mal se presente como tendencia social.

La visión unilateral, a través de los testimonios de quienes combatieron la hechicería y redactaron en esa función las actas procesales, nos impide palpar las propias confesiones de los procesados. Algunos testimonios de escépticos^[14] confirman este pensamiento. Pero los procesos solamente pueden ser tomados en cuenta con beneficio de inventario desde el punto de vista de la transcripción de las declaraciones, como en lo referente a la *identidad* del ídolo que allí se designa como Satán. Para el cristiano era lógico considerar diabólico aquel culto que contradecía las normas de su propia religión. Siglos de combate sangriento fueron acorralando a los hechiceros. La noción cristiana del Mal llenaba el mundo civilizado y envolvía dentro de ella los ídolos paganos, iba de un extremo a otro, era devuelta por el eco. Los hechiceros vivían en un mundo cristiano en el cual se les presentaba la alternativa de la conversión. El otro extremo era el de permanecer en su fe, y que, sin ellos saberlo, su contraposición con el cristianismo y su idea del Mal les transformara su conciencia religiosa en una conciencia de pecado, como en efecto sucedió. Hay un momento indeterminable en el cual la práctica honesta de sus creencias secretas se transforma. Y en ese momento como en la descripción de Paul de Saint Victor^[15], Dionisos se transforma en Satán. Entonces encuentran ya el deleite del pecado como pecado; el culto a la fertilidad descansa sobre los ritos sexuales. Y si con ellos se buscaba aumentar la fertilidad de la tierra, por obra de la persecución y el nuevo clima se ven transformados en manifestaciones del deseo carnal prohibido. Así, por ejemplo, los *amours de recontre*, resto de antiguas costumbres^[16] que empiezan ser considerados violatorios de los preceptos religiosos. Los amorosos casuales se convierten entonces en los íncubos y súcubos del *sabbat*.

La contraposición era profunda entre la costumbre y el precepto. La vida feudal, que ponía las hijas y esposas de los villanos a merced de los nobles, quitaba al pueblo posibilidad de creer en la maldad de las tradiciones. El duro aprendizaje ancestral de no tener celos, en que los barones eran los implacables maestros, se contraponían con las admoniciones religiosas.

Y así, a pesar de las prohibiciones, en las reuniones nocturnas del *sabbat* surgía, de una curiosa manera el sentido de la igualdad, de compartirlo todo a la manera primitiva, la “democracia de la noche”, de que habla Giraudoux.

Bajo esta noción del mal que ha cobijado los restos del naufragio religioso, el sexo deviene también, más que función natural, objeto del placer del pecado y punto de la búsqueda de la nueva voluptuosidad del mal. Aparece entonces el monstruoso Gilles de Rais, como un personaje del Marqués de Sade nacido antes de tiempo, para transmitirle al aristócrata libertario en su absoluta plenitud esa voluptuosidad siniestra del mal, creada a través de la hoguera y los cepos de tortura.

El extremo rigor del empeño en hacer desaparecer una creencia crea las corrientes subterráneas del mal, que lo conducen a la superficie siglos después. Y hay un

momento en el cual la escoba de la hechicera llega a tener la longitud de una palanca que amenaza el mundo.

La historia política y la historia sexual muestran que la hechicería, herética o conspiradora, fue el producto del concepto feudal de la vida y de la represión sexual. El conjunto mágico busca siempre someter el amor esquivo o doblegar el poder, en su forma política o en su forma de oro. El contagio colectivo la extiende. Hay un ensayo de Arthur Koestler^[17] en el cual desarrolla la tesis de que el siglo xx es un siglo de neurosis políticas y las define clasificándolas de acuerdo con manifestaciones análogas en lo sexual. Yendo aún más allá puede afirmarse que en casos como éste hay mucho más que simple analogía. Dentro de su clasificación, Koestler habla del *masoquismo político*, que sería la tendencia, ampliamente comprobable en la historia, como agente poderoso de ese fenómeno de contagio colectivo de la brujería. Y es por ello por lo que la fuerza y la persecución no son medios adecuados para combatir las ideas, sino la mejor forma de difundirlas.

Sabemos cómo la consideración del sexo fue sufriendo variaciones fundamentales con la evolución de la Edad Media. En las primeras épocas, el sexo aún no reviste un carácter pecaminoso. La noción de pecado se incorpora cuando el cristianismo intenta morigerar las costumbres, regular el matrimonio y establecer el celibato eclesiástico. Si acudimos al testimonio de los poemas de gesta, de los libros de caballerías, de la prístina literatura medieval, encontramos que las relaciones sexuales no presentan la complicación a que llegarán luego y se miran con una sencillez total. Tampoco cuando surgen las restricciones cambia totalmente esta situación. Sólo mediante el avance del tiempo surten su efecto esas reglas morales. Aún el cuerpo es libre y las gentes se aman en un ambiente de alegría inofensiva, de despreocupación y glotonería carnal prerrabelesiana. El eco de la risa de los peregrinos de Canterbury llega a los amantes semiocultos a la vera del camino. En las aldeas, en los caminos, se bebe el vino rojo, se parte y se come el gran pan humedecido de jugo de carne y al caer de la noche, la hora de la queda, antes que el temor a las fuerzas del mal esté el amor a las fuerzas del instinto.

Los tiempos, cambian, la vida se endurece. Sin embargo, en la época del *Amour Courtois* encontramos todavía una idea que conserva esa frescura primitiva e ingenua. Aunque el *Amour Courtois* y los poemas de los trovadores se miran con desvío por la Iglesia; son ya desobediencia del precepto según el cual dedicar una canción de amor a una mujer casada era una forma de asedio mágico severamente castigada. Según eminentes investigadores, la idea del amor en los trovadores, en la cual halla su origen la idea moderna del amor, está profundamente vinculada a la herejía de los cátaros^[18]. Contribuye a esta tesis la notoria diferencia del concepto occidental del amor con el concepto del mundo oriental y con la “actitud venatoria” de los griegos ante el amor, según Ortega y Gasset.

Es el momento en que se oye el grito de Janus de Villiers: “Cada vez que amas mujeres en la misma proporción”, que hace que Jules Bois, no como demonólogo sino como hombre, se pregunte si el hombre que ama no renuncia con ello a la inmortalidad. Es el eco de Circe, la huella de Ulises que surge para ser sofocada.

La hechicería estaba latente y sus prácticas eran condenadas y sancionadas espiritualmente. Las Siete Partidas la consideraban como digna de castigo o recompensa, según fuese ejercida en bien o en mal. Mucho antes, en 785, el Sínodo de Paderborn había establecido pena de muerte para quien matase a alguien por practicar la brujería. La tendencia de combatir la creencia en la brujería marchaba por este camino, Carlomagno expidió una regla semejante. El mismo John de Salisbury, arzobispo de Canterbury en el siglo XII, decía: “No debemos olvidar que aquellos a quienes estas cosas ocurren son pobres mujeres o simple y crédula gente”.

La presentación de la hechicería como fenómeno social parece arrancar de la época de las Cortes de Amor y se diría que los hechiceros fueron descendientes de los trovadores. En los brujos confluyen las ideas sexuales de los trovadores, repudiadas por la moral de la época que ha ido haciéndose más tensa, y los elementos del paganismo latentes desde épocas remotas, transmitidos de generación en generación. Al mezclarse con los principios mal asimilados del cristianismo dan lugar al florecimiento de ese monstruoso retoño de la Edad Media, que a su vez agiganta su contrario, el no menos espantable sistema de la Inquisición^[19].

Cuanto más fuerte es su represión, las prácticas de hechicería devienen más importantes y arraigadas. Su clandestinidad y su fuerza se acendran cuanto más férreas son las reglas de conducta sexual, que sólo en el Renacimiento sufren una relajación.

Ya sea como representantes de una religión distinta, o ya al provocar una herejía dentro del cristianismo, los hechiceros se enfrentan con éste. No debe olvidarse que el mundo tenía entonces reunidas en una sola las dos formas de poder, espiritual y temporal. La espada del poder temporal, que reposaba en las manos del Rey o del Emperador, era manejada por éste como delegatario del poder espiritual. Por otra parte, el gobierno del Rey hallaba su ámbito fraccionado y repartido en señoríos y baronías que eran todas tantas fortalezas feudales para oponerse al absoluto mando real, y que, como en la historia de Juan Sin Tierra, estaban prontas a entrar en coalición con la potestad eclesiástica para imponer limitaciones al poder real. Los hechiceros, al enfrentarse al poder espiritual, quedaban de hecho enfrentados al poder temporal. Es decir, quedaban situados en actitud de subversión ante él, subversión política y no ya erótica como lo fuera la de los trovadores cuando proclamaban su amor por la esposa del príncipe.

Con la evolución hacia la consolidación de la monarquía, siempre dentro de la íntima unión de los dos poderes, la hechicería adquiere un definido carácter de secta subversiva. Es perseguida como tal y es siempre el brazo secular el que se encarga de ejecutar las sentencias. En los hechiceros tienen pareja influencia los dos factores,

que van acusando su carácter: el sexual, cuya importancia se deduce de los textos de los procesos y de las obras sobre hechicerías contemporáneas a los hechos (El *Malleus Maleficarum*, las obras de De Lancre, Bovet, Boguet, Bodin, etc.), y el interés político mezclado con la lucha religiosa. Y empiezan a nacer en Europa las flores siniestras de las hogueras. Pero, con el extraño sino de las penas violentas y en especial de la pena capital, todo lo que ellas tocan va creciendo y la fiebre de la herejía invade a Europa. De los siglos xv a xvii se encienden piras innumerables, desde Gilles de Rais, pasando por Urbain Grandier, para terminar en el proceso del Abate Guibourg, cuyas misas negras se celebraban sobre el vientre desnudo de la favorita de Luis XIV, Athenais de Montespan.

A la época de los trovadores sucede la de los hechiceros. Y no son las hogueras las que la extinguen, sino la filosofía de los enciclopedistas y el tremendo drenaje de la Revolución Francesa.

Dice el *Malleus Maleficarum*^[20]: “Toda hechicería proviene de lujuria carnal, que es en la mujer insaciable. Ved los Proverbios, xxx: Hay tres cosas que nunca se satisfacen, y una cuarta que nunca dice ‘Basta; ésta es la boca del vientre. Por esta ansia de satisfacer sus lujurias ellas cohabitan aun con demonios. Muchas más razones semejantes podrían presentarse, pero para el entendimiento es suficientemente claro que no es caso de maravilla el que haya más mujeres que hombres infectados con la herejía de la hechicería. Y, en consecuencia de esto, es mejor llamada la herejía de las hechiceras que de los magos, pues el nombre es tomado del sector más poderoso. Y bendito sea el Altísimo que hasta aquí ha preservado al sexo masculino de tan grande crimen...”.

Esta acusación a la mujer de ser la causante del pecado del hombre fue llevada a extremos inverosímiles. Se refiere que durante las grandes plagas era aconsejable no dormir con mujer, ni siquiera cerca de su lecho, pues esto aumentaba el riesgo de contagio. Y se repetía la máxima *In peste Venus pestem provocat*^[21].

La primera Edad Media, más amplia, había dado cierto grado de libertad a la mujer. La posterior reacción contra las costumbres en la Baja Edad Media fue disminuir esa libertad y colocar a la mujer en situación de inferioridad absoluta entre el hombre. Invenciones como la de la chemise cagoule y los cinturones de castidad son sobre esto suficientemente elocuentes.

La mujer, después de haber sido el centro del *Amour Courtois*, se encontró sin ninguna existencia legal, particularmente después de contraer matrimonio. Derechos que anteriormente le habían sido otorgados, como los de predicar y bautizar, le fueron enajenados. La mujer fue entonces considerada como la fuente de todo mal. Paradójicamente, la nueva concepción del amor que crearon los trovadores vino a definir esta nueva situación. Al reaccionar contra los trovadores se acentúa la idea de la mujer como principio y origen del pecado. El amor cortés no había sido otra cosa

que revuelta contra la represión. Pero la represión se impone, buscando para su triunfo el lado más débil. Y entonces todo aquel impulso sofocado busca ocultos canales de salida que llevan insensiblemente hacia el *sabbat*. El torrente de los adoradores de Baco-Satán va engrosándose. Y es así como nos encontramos, cuando ya la Edad Media va a desembocar en los grandes hechos que la convertirán en futuro, a Europa inflamada en una llamarada que durará casi tres siglos, de una a otra punta del Continente. En plena Edad Media, Koloman, Rey de Hungría (1070-1116), había podido declarar: “No se hará mención de las hechiceras, que no existen...”. Pero al final de la Edad Media las hechiceras existen. En los cerebros caldeados, en la voluntad de la persecución, en el miedo mismo de las gentes. Las cosas inexistentes cobran de improviso una brusca y terrible existencia, dentro del pavor mismo de quienes las temen.

Toda edad deja tras de sí un rastro de cosas hermosas y de cosas oscuras y perversas. La edad de la Fe deja en su rastro, al lado de la grandeza sublime de su arquitectura, de su arte, de su filosofía, las sigilosas procesiones del *sabbat*, los monstruos góticos que actúan como familiares, la sensualidad reprimida que se expresa brutalmente quemando la carne de sus herejes y la memoria de sus inquisidores. La división convencional de las épocas históricas no tiene vigencia para la prolongación del dedo monstruoso del cazador de brujas. La Edad de la Razón será la sola que podrá acabar con los fantasmas, porque la edad de la razón representa la libertad, la ruptura de las cadenas del individuo, la libre expresión de su personalidad.

El nueve de diciembre de 1484, año primero del pontificado de Inocencio VIII, el Pontífice expidió la Bula *Summis desiderantes* contra la hechicería. Para este momento el proceso de formación del complejo *hechicería* ha culminado. Real o imaginariamente, representa un peligro para las instituciones religiosas. En el siglo XIV ha comenzado la represión, cuya fuerza crece y en esta fecha se ofrece en plenitud. La Bula contiene ya los nombres de los abanderados de la destrucción de los brujos, Heinrich Kramer y James Sprenger, quienes producirán el máximo documento, el código penal de la brujería, el *Malleus Maleficarum*.

Montague Summers traza un cuadro de los hechos descolantes que, sucediéndose a lo largo de la Edad Media, son los antecedentes y la motivación de la Bula. En 1232 el Earl de Kent, Hubert de Burgh (el “Gentle Hubert” de Shakespeare), fue acusado por Peter de Roches, Obispo de Winchester, de haber, entre otros crímenes, obtenido el favor de Enrique III gracias a “sortilegios y encantamientos”. En 1324 hubo un terrible escándalo en Coventry cuando se descubrió que algunos de los más poderosos burgueses de la ciudad eran clientes y consultantes de un tal Maestro John, nigromántico profesional, al cual pagaron grandes sumas para provocar mediante su ciencia la muerte de Eduardo II y varios de sus nobles. En el otoño de 1419 Enrique V persiguió a su madrastra por intentar matarle con hechicerías. Así como en

1441, bajo Enrique VI, la Duquesa de Gloucester fue acusada de querer matar al rey con la ayuda de una hechicera. Y apenas un año antes de la Bula se registra en la historia inglesa el caso de Ricardo II, quien en 1483 declaró que el matrimonio de su hermano Eduardo IV con Lady Elizabeth Grey había sido realizado “por brujería y hechicería”. Igual política adoptó cuando quiso desembarazarse del Duque de Buckingham, acusándole de estar tramando la forma de obtener su muerte con un hechicero de Cambridge.

También el hilo se desteje en Francia: el diagnóstico de los médicos a la muerte del heredero de Chilperico en 583 la atribuyó a que un alto oficial de la Corte le suministraba drogas secretas proporcionadas por brujos de París. Grichard, Obispo de Troyer, fue acusado igualmente en 1308 de haber asesinado por artes de brujería a la Reina Juana de Navarra, esposa de Felipe IV de Francia. El juicio se desarrolló de 1308 a 1313. Dos años después Luis X hizo matar a Enguerrand de Marigny bajo el cargo de haber ganado el favor de su padre, Felipe IV, por hechicería. Siempre aparece el mismo ítem: la consulta al hechicero, al cual, generalmente, no se aplica la pena capital sino la simple prisión. Muchos de estos brujos, son a la vez, médicos; tal vez es ésta una razón por la cual se les respeta. Y, además, la Edad Media no ha llegado aún a la plenitud en el rigor del castigo.

Estos casos, escogidos al azar, muestran cómo se perfila clara e insistentemente una línea política. Religión política, sexo, aparecen confusamente mezclados. Este carácter político, insurreccional, conspirativo, perseguido, del culto de las brujas, crece cuanto más se acerca al ocaso de la vida medieval, y “va tomando la forma de una contra-religión organizada”^[22].

Murray y Hughes, partiendo de la tesis del origen primitivo de la hechicería en las religiones anteriores a la Era Clásica, trazan su evolución, determinan el momento en que vino a ser una parodia siniestra y grotesca del cristianismo hasta llegar a la época de la contra-religión y el apogeo político. Summers^[23] llega a decir que las brujas formaban “un vasto movimiento político, una sociedad organizada que era antisocial y anarquista y constituía un complot mundial contra la civilización”.

Los hechiceros estaban, o se les presumía, en estado de subversión contra el orden constituido. En los siglos XIV y XV los ejemplos notorios son más frecuentes. Sin embargo, ¡qué succulento pretexto, qué pintoresco y convincente telón de olvido brindaban los hechos misteriosos de las sectas de los brujos! A pesar del negro de humo, del rojo de fuego, muchas veces surge, casi inconscientemente, la pregunta de cuántos casos no tendrían detrás la razón de estado con la exigencia perentoria de que los verdaderos móviles de un crimen quedasen ocultos. ¡Y qué holgado ropaje de disfraz eran las telas de la brujería!

El ritmo de los procesos aumenta a medida que se aplica la sanción violenta. Si bien el sistema penal de la Edad Media adolece de dureza universal, el rigor va aumentando hasta extremos increíbles contra la hechicería. La forma de los juicios, y sobre todo la “cuestión de tormento”, implicaban que aquel que padecía la acusación

de hechicero estuviera casi de antemano condenado. Al transformarse la hechicería en preocupación, en obsesión dominante, y ser perseguida en forma organizada, la consecuencia es la contraria de la que se persigue. Si se queman los hombres mientras tanto la secta, fanatizada por la hoguera, se extiende y aumenta su poder. Y al paso la represión se transforma en injusticia. Dentro de esta marea de odio colectivo, ningún medio mejor para librarse del enemigo que sugerir, simplemente, que tenía tratos con la hechicería.

En un principio las penas eran leves, tales como multas, ayuno, penitencia^[24]. Pero a medida que, por una parte, el cristianismo se fortifica y, por otra, aumenta la injerencia de los hechiceros en el terreno político, las penas se hacen más graves. Su recrudecimiento marca claramente la evolución del pensamiento en relación con la hechicería. La cooperación del brazo secular comienza alrededor de 1400, año en que la cópula con el demonio fue declarada crimen capital. En 1450 se declara solemnemente que las brujas vuelan de noche al *sabbat*; acaso, como concluye Taylor, para poder probar que las acusadas acudían a *sabbats* que se reunían a muchas millas de distancia, sin ser vistas. Y, en ocasiones, sin moverse de la casa, como la bruja Florentina, que, llevada ante el Juez y habiéndose acusado ella misma de hechicera, le ofrece la demostración práctica. Se le permite regresar a su casa y en presencia del Juez se frota con una pomada extraña. Se acuesta y se consume en el sueño. Se le golpea, se le clavan alfileres; nada la despierta. Veinticuatro horas más tarde, despertó y contó cuanto había visto en el *sabbat* y cómo el demonio la había sometido a tortura^[25].

La declaración de herejía de los hechiceros les pone al alcance de la Inquisición. Al crecer la herejía crece también el esfuerzo para someterla. La hechicería, en campos abonados, encuentra nuevos rumbos y la función política se incorpora cada vez más a la religiosa. La situación en el siglo xv es caótica. Los hombres, divididos, tienen que optar entre la castidad, la vida ardua para conquistar el más allá, y los placeres de la tierra, más su descubrimiento es de que no son pecados sin dulcificaciones de la vida. La misma situación social de la mujer acrecienta el número de prosélitos. En las sectas hechiceras no hay discriminación para la mujer, que puede ocupar posiciones análogas al hombre. A ello obedece, en parte, que entre la multitud de procesos de hechicería la mayoría de ellos se siguió contra mujeres, lo cual representa la reacción contra la situación de este período, como representa la huella de los trovadores. En el siglo xv culmina todo este estado vital y lo que antes se contaba en casos aislados cuya frecuencia iba aumentando, toma proporciones de tremendo fenómeno social, como lo es también la cruenta y bárbara cacería que empieza ya a perseguir por simple sospecha y a mantener y alimentar la idea obsesiva del contagio pecaminoso. Pero la misma crueldad y barbarie de la reacción precipitan el otro contagio, el de lo clandestino y lo secreto.

Después de la cruzada de los albigenses (1208), de la creación de la Inquisición con todo su poder, de la destrucción sistemática de los herejes sobre el mapa

cuadrículado de Europa y del fin de los trovadores, se incubaba el más grave período de la hechicería. En 1260 Alejandro IV expidió una Bula, antecedente de la de Inocencio, en la cual se intentaba ya definir las relaciones entre herejía y hechicería, y detallaba los sortilegios posibles. Sin embargo, la primera ejecución de un hechizado tuvo lugar, según parece, en 1357, en Novarre.

A la severidad de las nuevas normas de conducta sexual siguen la sumisión, primero, y, luego, el desenfreno y la anormalidad, y el río de lo político confluye con el del sexo para alimentar la hechicería. Al lado de ésta, en forma casi inconsciente y fomentada por el secreto de las investigaciones, la posesión demoníaca deja ver sus muestras tremendas, que se hacen más sombrías en los siglos XVI y XVII. Pero todos los aspectos se presentan bajo los signos conjuntos de lo político y lo sexual. Un solo ejemplo, suficientemente ilustrativo, es el de Urbain Grandier, sobre el cual hizo su admirable libro Aldous Huxley. Es la más documentada presentación de la posesión diabólica-sexual de Sor Jeanne des Anges, en la cual no se hallan rastros de intervención de la hechicería como secta organizada. Huxley muestra en carne viva el problema sexual y a su lado la urdimbre de la enemistad de Grandier con Richelieu y con los notables de Loudun, que mueve el resorte político para perderle y llevarle a la hoguera como brujo. Hoy es indiscutible la inocencia del entonces responsable del extravío de las monjas ursulinas. En aquella época el mismo estado de los ánimos, la misma inclinación a la persecución, la predisposición a encontrar culpables, hacían que, una vez el hombre acusado, la mancha no pudiera borrarse. A medida que el tiempo avanzaba las acusaciones contra esa casta de intangibles iban siendo menos veraces, a la vez que la prueba iba haciéndose menos necesaria. Bastaba el indicio, bastaba la insinuación. Para perder a un enemigo, a un político incómodo, la acusación era suficiente. Se sabía ya que el acusado difícilmente tendría descargo. Se toca el dominio del misterio, donde es fácil perderse. En cuestiones de brujería no hay, no puede haber, acusado inocente. Se apela a la tortura, el proceso se sigue en secreto. El destino del procesado ha quedado escrito por alguien que le señaló.

La confusión, deliberada acaso, conduce a la mezcla de acusaciones, de hechos, de consejas que contribuyen a enredar este ovillo de lo misterioso. Muchas veces en los documentos sobre los herejes cátaros y waldenses se encuentran evidencias de esta confusión, acusaciones de herejías mantenidas no por ellos, sino por los hechiceros. Pero al ser extirpadas las herejías los brujos permanecen y su secta se robustece. Europa sigue hechizada. En 1484 la Bula Papal es el ápice de la nueva situación. Se abren las puertas a la persecución inclemente de la hechicería y a su propagación.

La relación que hace la Bula de los hechos atroces de los hechiceros es sobrecogedora y extraña: "...muchas personas de ambos sexos... se han abandonado a los demonios, íncubos y súcubos, y por sus encantamientos, embrujos, conjuros y otros execrables sortilegios y artes, enormidades y horribas ofensas, han asesinado niños aún en el vientre de su madre, como también los retoños del ganado, han

marchitado el producto de la tierra, las uvas del vino, los frutos de los árboles, más aún, hombres y mujeres, bestias de carga, bestias de rebaño como animales de otras clases, viñedos, huertos, pantanos, tierras de pasto, maíz, trigo y demás cereales; estos perversos, más aún, afligen y atormentan hombres y mujeres, bestias de carga y rebaños, y otras clases de animales, con terribles y lastimeros dolores y úlceras, internos y externos; impiden, a los hombres realizar el acto sexual y a las mujeres concebir, por lo cual los esposos no pueden conocer a sus esposas, ni éstas recibir a sus maridos; más aún, de modo blasfemo renuncian a esa Fe que es suya por el Sacramento del Bautismo y, a instigación del enemigo de la Humanidad, no retroceden para cometer y perpetrar las más locas abominaciones e inmundos excesos ante el peligro mortal de sus propias almas, con lo cual ultrajan la Divina Majestad y son causa de escándalo y peligro para muchísimos...” ¿Hasta dónde llega la verdad desnuda, y dónde se liga con el temor colectivo? La mayoría de estos hechos se relaciona con la fertilidad, cuyas oscuras raíces encontramos en las viejas religiones olvidadas que presidían el culto de los hechiceros. El aspecto delictivo que va envuelto entre las menciones de conjuros de incubos y súcubos, seguramente existió. Al mismo tiempo, se traduce en las palabras transcritas la preocupación por el desajuste de las costumbres con las rígidas normas que trataban de imponerse. Y la presencia del demonio, de ese demonio medieval oculto en cada arruga del tapiz de la vida europea.

Queda el problema de los culpables. Bajo la persecución que se inició perecieron miles y miles de gentes tocadas apenas de sospecha. Cuando aparece la Reforma protestante tampoco se separa de estas líneas y compite en crueldad con la Inquisición. Por la época de la aparición del protestantismo parece como si su fuerza se hubiese llevado en gran parte la de la hechicería, que era otra forma de protesta. Y como si con ello se hubiera distraído el papel político al cual la brujería estaba acaso encaminada. Y esto mismo da acaso una clave para explicar la furiosa saña de los protestantes en la persecución de las brujas, comparable sólo a la saña inquisitorial.

Pero el odio y la concupiscencia solos no habrían podido producir la hecatombe. La sombra del cisma se filtraba en los intersticios de las salas de audiencia. De una parte estaban las dos grandes alas religiosas; al frente, aquellos que se apegaban a la tierra, simbolizados en la figura de la hechicera, que representaba todo lo opuesto, todo lo extirpable, todo lo más apegado a la materia del mundo, cuyo ámbito más alto estaba en la escoba voladora y el más profundo en el fuego del centro de la tierra.

Todos señalaban la existencia de una corriente oculta, de una fuerza subterránea que no alcanzaban a medir. Jean Bodin, jurisconsulto en *La République*, y en la *Démonomanie des Sorcières* juez de brujas, habla de que “existe, y no sólo en Francia, una completa organización de hechiceros, inmensamente rica, de casi infinitas potencialidades, muy inteligentemente capitaneada, con centros y células en cada distrito, que utiliza un espionaje en cada tierra, con adeptos situados muy alto en la Corte y con humildes servidores en las granjas. Estas organizaciones de hechicería

mantienen una guerra sin cuartel contra el orden establecido. No hay designio demasiado traidor, no hay traición demasiado cobarde ni chantaje demasiado bajo y sucio. Los amos alquilan sus súbditos con promesas magníficas... No es la menos temida y temible de sus armas el antiguo y secreto conocimiento de los venenos, de la hierbas curativas y dañosas, tradición transmitida desde la más remota antigüedad”^[26].

La organización de los hechiceros, extendida a través de Europa, era una especie de federación. Mucho más tarde, en la época en que el contagio invadió a Norteamérica, cuando se cumplieron los escalofriantes procesos de Salem, Cotton Mather decía: “Los hechiceros están organizados como en Iglesias congregacionales”. En estas Iglesias hay un cuerpo que maneja los asuntos de la Iglesia y un Ministro que conduce el servicio y es el Jefe religioso, quien puede tener un suplente que le reemplace. Cada Iglesia es entidad independiente y no tiene conexión con otra. Una entidad secreta, así organizada, era temible. Su poder, su extensión, se perdían en la leyenda, como ocurría a principios del siglo XIX con la francmasonería.

Y así, para ubicarla en un punto en que su neutralización sea más fácil, la hechicería es clasificada como “depravación herética” en la Bula, la cual, luego de condenar las prácticas de los hechiceros, se encamina a fortalecer la autoridad de los inquisidores nombrados anteriormente para el Norte de Alemania, Jacobo Sprenger y Heinrich Kramer, de la Orden Dominicana. Se les conferían todos los poderes necesarios en aquella región, donde la brujería tenía caracteres excepcionalmente graves, para “proceder a la justa corrección, prisión y castigo de cualesquiera personas”, inclusive recurriendo al auxilio del brazo secular. Aunque la Bula se relaciona principalmente con las prácticas mágicas y en especial las relacionadas con materias sexuales, el problema político se encuentra implícito e irá recibiendo cada vez mayor extensión.

Los dos inquisidores dieron a la publicidad poco después el *Malleus Maleficarum*, cuyas regulaciones suministran datos sociológicos y psicológicos invaluable. “Es una guía teórica y práctica para el descubrimiento, examen, tortura, juicio y ejecución de brujas. Fue reeditado más de una docena de veces en el siglo siguiente a su publicación y ejerció potente influencia tanto en católicos como en protestantes por más de dos centurias. Como los sospechosos podían ser juzgados o bien por los tribunales seculares o por los eclesiásticos, la red se extendía tan ampliamente como era posible; y el método de juicio hacía terriblemente fácil la convicción. Más aún, cada convicción agregaba su cuota al terror, así que el apetito de matar brujas crecía con aquello que alimentaba. La terrible pena de ser quemado vivo, pena frecuentemente aplicada a niños, servía para fijar la atención pública sobre la brujería y así intensificar más el terror. La Europa del fin del Siglo XV entró en un período de frenesí que ocupó cerca de dos siglos. El número total de brujas quemadas en este período no puede siempre estimarse, pues sólo una pequeña porción de los

juicios y ejecuciones se encuentra registrada en documentos existentes. Sin embargo, es cierto que muchas decenas, si no cientos de miles, murieron en la hoguera”^[27].

La lectura del *Malleus* es fascinante como una novela de terror, como la novela de terror que efectivamente constituyó para Europa. Sus consejos, sus descripciones, su técnica procesal, se encuentran ilustrados por casos minuciosamente relatados, por citas de autores, y seguidos por fórmulas precisas para contrarrestar los poderes de las brujas, por claves para descubrirlas, desde las marcas del diablo ocultas en sus cuerpos hasta la incapacidad de verter lágrimas. Su primera parte trata de “las tres concomitantes necesarias de la hechicería, las cuales son el diablo, una bruja y el permiso de Dios todopoderoso”. La segunda parte habla de “los métodos por los cuales las obrar de hechicería son trabajadas y dirigidas, y cómo pueden ser exitosamente anuladas y disueltas”. Y la tercera en fin, es “relativa a los procedimientos judiciales en los tribunales eclesiásticos y civiles contra las brujas y en general contra todos los heréticos”. En su primera parte es, según acertadamente indica Taylor, “un libro de casos de psicopatía sexual”. Es el más minucioso retrato de la hechicería, que no solamente nos relata cómo actuaba ésta sino que también prevé cómo actuará y cómo reaccionará ante el tribunal, cómo intentará evadir la tortura, o cómo ella no le causará mella ni desmedro.

“Cruel y necesario” fue considerado en su época. Cruel e inexplicable es en muchos de sus aspectos, en lo que revela de los juicios, en lo que fue su aplicación. Porque a él siguieron muchas obras elaboradas también sobre la experiencia del inquisidor. Pero su fuente de inspiración siguió siendo este único *Martillo de las brujas*, biografía apócrifa de éstas, retrato imaginario inscrito en la mente de los jueces, cuyo trabajo era simplemente el de hacer coincidir la figura presente con los trazos elaborados por la imaginación y la leyenda negra.

La consideración de la “cruel necesidad” de perseguir a las hechiceras muestra el estado espiritual de la época así como la importancia que tuvo la herejía, el culto clandestino. Cuandoquiera que hay movimientos que van contra el orden establecido, esta “cruel necesidad” aparece como justificación de la barbarie. Y ésta se recibe con un sentimiento de indulgencia colectiva, nacido del impacto del horror del mal sobre las gentes ingenuas. El público es voluble e impresionable ante todo género de propaganda. Y las cacerías de brujas iban amparadas por la propaganda de la época, vale decir, los pocos libros que se publicaban, las reuniones en las tabernas, las prédicas en las iglesias. De modo que no es ligero concluir que los jueces e inquisidores no iban contra la opinión pública. Esta también estaba sometida al miedo, o por lo menos, silenciosa. La creencia y el temor de las hechiceras estaban en todas las clases sociales y las vencían. Esta psicosis colectiva no sofocaba los fermentos de protesta de ese estado de cosas, pero se necesitarían años y años para superar esa etapa de barbarie. Que de tiempo en tiempo tiende a resurgir bajo nuevas maneras ajustadas a las diferentes formas de vida^[28].

Cuando la hechicería era considerada como simple superstición y como tal tratada, era problema de importancia menor centralizado exclusivamente sobre la creencia y práctica de la magia. Pero asciende en importancia y notoriedad al adquirir carta de herejía y tratamiento de tal. El valor que se atribuye a lo mágico desciende entonces imperceptiblemente en cuanto se trata de un problema de magia pura. Lo conserva y lo aumenta, sí, en cuanto se trata de magia aplicada. Taylor señala adecuadamente cómo en la cacería de brujas que sucedió a la Bula y a la publicación del *Malleus* no era la existencia de un individuo determinado, supuesto brujo, la circunstancia originaria de un proceso, sino la existencia de determinados fenómenos, usualmente sexuales, de los cuales era inferida como causa necesaria la existencia de la bruja.

De las circunstancias históricas de los procesos aparece la importancia social desmesurada de los hechos de los brujos. El terror pone a Europa fuera de sí, hasta el punto de que los procesos inquisitoriales van cobrando una extraña semejanza con los aquelarres. Como éstos, estaban presididos por la sombra de Satán, pero de un Satán fálico y alucinante. Como en ellos, las hechiceras era desnudadas y su cuerpo escrutado minuciosamente después de rasurado, como para llevar al extremo la desnudez. Y las cámaras inquisitoriales adquieren ese mismo aspecto sombrío de los aquelarres de invierno.

Posesiones diabólicas, rumores de reuniones nocturnas, demonios que se interponían en la vida conyugal de las gentes ingenuas, eran la cabeza del proceso. Se abría la investigación, comenzaba la cacería del hechicero. Quien padecía maleficio era invitado a denunciarlo. Si no se obtenía éxito se solicitaba al público en general. Era una invitación a satisfacer las venganzas, a realizar los sueños del odio. Las acusaciones llovían y era notoria su insistencia contra muchachas adolescentes. La creencia en la hechicería vieja, anota Taylor, es falsa. Y esto es evidente. Hay un cuadro de mediados del siglo xv, de la Escuela flamenca, existente en el Museo de Leipzig, que representa a una hechicera preparando un filtro. La hechicera es una muchacha apenas núbil, casi una niña, en cuyo rostro se refleja todo menos el satanismo de la brujería.

Desde el mundo antiguo la belleza se anuda con la hechicería. Circe, Casandra, son explicables como hechiceras o videntes a través de su propia belleza. Y es comprensible si se piensa en el contenido sexual de la gesta de las brujas. Los cuerpos de las hechiceras desnudas del grabado de Durero, cuando están a punto de partir al *sabbat* —era desnudez—, son cuerpos atrayentes. El hechizo no estaba solamente en los filtros, sino en la naturaleza misma.

Alguien señala como uno de los orígenes de la hechicería organizada el *ius primae noctis* de la época feudal, que hacía que las hermosas villanas huyesen a los bosques temiendo el ejercicio del derecho por el señor de la comarca.

Si a esto se añaden los ritos de danza, canto y amor —tan semejantes a los ritos

dionisiacos de los cuales nació la tragedia—, y si en las relaciones de procesos tomamos las edades de las mujeres conocidas de autos, tendremos un retrato mucho más fiel de la hechicería. No son pocos los casos en que se cuenta cómo el demonio, en figura de hombre o de animal, tomó la virginidad de la procesada. Mujeres casi niñas, mujeres jóvenes, mujeres maduras. Pero, curiosamente, no aparece como constante la presencia de la vieja arpía escuálida —aparece de vez en cuando, y con una larga trayectoria de ejercicio—; su imagen nace solamente de las ilustraciones de los libros del siglo XIX. Es, por definición, la bruja victoriana que nace de un terror cada vez más legendario, brotado de consejas y leyendas acumuladas por los siglos. Sólo a medida que la hechicería envejece y decae, la imagen de la bruja se envejece también hasta llegar a ser la sombra ganchuca del siglo XIX.

Como ocurre siempre en estos casos de psicosis colectivas, la mancha llegaba hasta gentes de importancia social. En Bamberg, entre 1609 y 1633, fueron quemadas 900 personas, entre ellas un burgomaestre de la ciudad, Johannes Junius, que confesó ser brujo al ser sometido a cuestión de tormento. Antes de morir, pudo escribir a su hija una carta conmovedora: “...Todo es falsedad e invención... Ellos nunca cesan de torturar sino cuando uno ha dicho algo...” El empleo de la tortura inherente al juicio es índice patético de que el número de quemados no revela el número de brujas.

Unos pocos se rebelaban contra este estado de cosas, en vanos esfuerzos para oponerse a esta destrucción en masa. Bartholomeus Anglicus en el siglo XIII; Paracelso en el siglo XV; De Weier en el XVI. De Weier abogó insistentemente por la consideración de los hechos desde un punto de vista médico y su tratamiento adecuado. Sin embargo, el médico estaba demasiado cerca del astrólogo y éste, a su vez, del hechicero.

Ya en esa época había desaparecido la primitiva distinción entre magia buena o mala según sus efectos; desde el momento en que la hechicería se considera como herejía es necesario detenerla sin discriminación.

El siglo XVI cambia el aspecto del demonio. En los tiempos primitivos existían tantos como las deidades paganas. San Agustín habla de *silvanos et faunos quos vulgo Incubos vocant*.

La figura del demonio es abstracta: “Un amo Demonio que toma sus cuernos de Pan y los espíritus germanos del bosque, su barba roja y su olor de Thor, su cojera de Vulcano y Wotan, su color negro de Saturno y Loki, su poder sobre la temperatura de Zeus y Wotan...”^[29]. El concilio de Toledo lo define en el año 447. Y la pintura gótica, destinada a ojos crédulos, realiza la conjunción del dios cornudo con el sátiro griego^[30]. Este mismo es el dios de la hechicería, a través de las transformaciones.

En el siglo XIV ya su figura es definida y las descripciones que los inquisidores arrancan de la boca de los procesados en especial de las procesadas, son harto elocuentes. La fidelidad de su descripción corporal se debe a los cuestionarios manejados por los inquisidores en los procesos, que siempre contenían la implicación

sexual inmediata. Es bien difícil saber si los atributos semejantes a los del dios de las brujas le fueron dados por éstas, o bien si la imaginación de los inquisidores revistió al demonio con formas del dios herético.

Según los datos de los procesos, interpretados por los investigadores, el sacerdote o jefe de secta se presentaba al *sabbat* revestido del disfraz de dios, generalmente con forma humana. La señal para reconocerle, si no estaba vestido de todos sus atavíos, era una marca o señal en el pie (acaso una especie de calzado especial que semejaba el casco hendido). Pero busquemos más bien la descripción de la época. En la obra de De Lancre^[31] el diablo de los Pirineos llevaba máscara y tenía “la voz espantable y sin tono... la voz rota, la palabra mal articulada y poco inteligible, pues tiene siempre la voz triste y ronca”. Francoise Secretain de Saint Claud, procesada en 1598, decía que “ella se había entregado al diablo, que tenía entonces el aspecto de un gran hombre negro”. Una de las brujas de Essex, procesadas en 1645, describía al diablo “en la forma de un correcto caballero con cinturón de encaje, con la completa proporción de un hombre... Había llamado muchas veces a su puerta durante la noche; y ella se había levantado, abiértole la puerta, y dejándole entrar”. Para Digna Robert, procesada en Bélgica en 1565, era “un hermoso joven vestido de casaca negra que era diablo y se llamaba Barrebón...”.

Las descripciones son siempre vivas e íntimas. Abundan en datos sobre los vestidos usados por el diablo, sobre su aspecto, sobre sus máscaras, y sobre sus atributos viriles, con detalles que hacen pensar a muchos investigadores que en las orgías *sabbáticas* se realizaban ritos sexuales en los cuales el sacerdote —revestido con el disfraz fálico de dios— demonio tenía contacto carnal con las hechiceras, en reminiscencia de cultos de la antigüedad^[32].

En otras ocasiones el dios demonio toma la forma de diferentes animales, desde el macho cabrío (de allí el nombre vasco de *aquelarre*, prado del macho cabrío) hasta el caballo y animales menores, entre los cuales el gato se presenta insistentemente. Los “familiares” que acompañan en muchos casos a las hechiceras, según el registro minucioso de los inquisidores, no son otra cosa que personificaciones de demonios menores.

También el diablo usaba en veces de sus poderes y se presentaba en forma invisible para los circunstantes, excepto para la hechicera: “... el diablo ha operado siempre en forma visible para la bruja; pues no es necesario para él aproximársele invisiblemente, por causa del pacto de federación con él, que ya se ha expresado. Pero con relación a cualquiera que se encuentre cerca, las hechiceras han sido vistas a menudo yaciendo de espaldas en los prados y bosques, desnudas hasta la cintura, y ha sido aparente, de la disposición de sus miembros que pertenece al acto venéreo y al orgasmo, así como de la agitación de sus piernas y muslos que, invisiblemente para los, presentes, estaban copulando con demonios Incubos; aunque a veces, al final del acto, un negro vapor, de la estatura de un hombre, se levantaba de la hechicera”^[33].

Pasajes como éste podrían multiplicarse, no solamente en citas extraídas del

Malleus Maleficarum, como la anterior, sino de las obras de De Lancre, Boguet y demás inquisidores, en que éstos consignaron con minuciosidad escalofriante sus experiencias y reacciones de sus contactos con los endemoniados. Testimonios, primero, de su preocupación sexual. Segundo, de que bastaba un simple relato como el aludido, procedente de una imaginación calenturienta, para que el aparato inquisitorial se pusiese en movimiento. Y si no producto de una imaginación delirante, es fácil pensar cuántas veces nació de un pecho lleno de odio.

El frenesí y el histerismo cubrieron a Europa. El sistema inquisitorial no permitía estar a salvo; bastaba que alguien odiase a una persona para que, al sindicarla de hechicera, la enviase a la hoguera sin asumir la responsabilidad de su condenación. Taylor aduce datos como estos: en Ginebra fueron quemadas en tres meses 500 personas, según Lea; en Bamberg, 600. En un solo acto se condenaron 800 por el Senado de Saboya. Páramo, en su Historia de la Inquisición, señala que en siglo y medio, desde 1404, el Santo Oficio quemó 30.000 hechiceros, Torquemada envió 10.220 personas a la hoguera y 97.371 a galeras.

Los hechos de muerte, como en los totalitarismos modernos, pasaban a ser meras cifras. Y como en ellos la tortura se prolongaba siempre hasta la confesión de culpa, o hasta el cansancio de la muerte. Como una especie de llama olímpica llevada por las manos fanáticas, el fuego iba marcando ciudades en toda Europa. Los países más afectados por la psicosis fueron Francia, Suiza, Alemania, Escocia y Escandinavia; en menor grado España e Inglaterra. En Italia la altura de las llamas fue menor.

Las acusaciones contra las brujas fueron muy semejantes a las hechas contra los cátaros: Inmoralidad general, sodomía, copulación con el demonio y adoración de éste. Algún autor anota la semejanza de estos cargos con los que sirvieron a Felipe el Hermoso para causar la perdición de los Templarios. También en esta materia procesal parece que hubiese una constante histórica de falsedad y de dolo.

Al asomarnos a este balcón de patio trasero que se mantiene reservado en la intimidad de la historia, nos rodea una serie de certidumbres cuya fuerza podemos cortar y examinar con ojo frío. Efectivamente, el incremento de la hechicería implicaba una categórica amenaza contra la moral imperante. Los cazadores de brujas, en su momento, no se daban cuenta de que lo que trataban como una plaga monstruosa no era cosa distinta de una corriente inconforme, heredera de la inconformidad de las herejías semiextintas, que intentaba resistir a la represión de las costumbres en la Baja Edad Media que intentó cerrar las compuertas de la amplitud sexual de los primeros siglos. En un plano realista implicaba una amenaza moral. Teniendo en cuenta la mente medieval, crédula e ingenua en determinados aspectos de la vida, es evidente que era un terreno abonado para el desequilibrio espiritual. Este peligro, obviamente, implicaba un peligro político. Necesariamente todo el problema religioso lleva implícito un problema político ya se trate de las persecuciones contra los Cristianos en la Roma de los Césares o de la revocatoria del Edicto de Nantes. Y, unidas como estaban las cosas temporales con las espirituales, el

centro de gravedad de las hogueras fue desplazándose hacia lo político, que es siempre el esfuerzo de hacer permanente lo temporal.

La Inquisición es producto, hecho de su tiempo, y con su tiempo va evolucionando. En el fondo no es más temible que los hechos que en materia de enjuiciamiento y persecución ha mostrado el siglo xx, en el cual se han perfeccionado dos de las armas más siniestras contra la libertad del individuo: la confesión forzada por medio de la tortura física, y, por otra parte, la destrucción de la vida íntima del individuo mediante la formulación de cargos vagos y sugerencias forjadas que destruyen su reputación y le privan de medios para ganar su propia vida. La humanidad, a la vez que el compás del progreso produce mayores medios de defensa del individuo, produce también más graves medios de atacarlo y de destruirlo. El gran peligro del siglo xx es el perfeccionamiento de la violación de la intimidad espiritual.

Después de la Bula de Inocencio VIII hay que abrir nuevos y grandes salones en el museo de la brujería para presentar los casos más ilustres. Por ejemplo, el de la gran conspiración de 1590 contra Jacobo I. Fue, según parece, organizada por el Earl de Bothwell, pariente del amante de María Estuardo. Según se afirma, era el amo de una compañía de más de cien brujas diestras en envenenamientos y enemigas del Rey. En aquel año el Rey Jacobo viajó por mar a Escocia con su prometida, Ana de Dinamarca. Las hechiceras se reunieron a la orilla del mar en la noche, próxima ya la llegada de la nave. Y, después de la celebración de los conjuros, cada una de ellas realizó el rito que debía provocar una horrenda tempestad en la cual naufragaría la nave. El rito consistía en arrojar cada una un gato vivo en el mar. La tempestad se produjo y, aunque el Rey y su novia vivieron una noche de espanto, se salvaron. Las informaciones sobre la borrasca sirvieron de cabeza de proceso. De allí data la ira destructora que Jacobo desencadenó contra la brujería. Según dicen los historiadores, hubo por parte de la cofradía otro intento para asesinarle, produciendo en cera su figura y practicando sobre ella múltiples maleficios. Esto confirmó al Rey en su furor persecutorio, tanto mayor cuanto que era furia de converso, ya que había sido antes adepto y practicante.

Si para examinar hoy la antigua técnica de los cazadores de brujas pudiéramos hacer abstracción de su resultado sangriento, la hallaríamos tan ridícula como la creencia, en su forma, en su procedimiento, en su aplicación. Pero hay demasiada sangre de por medio para la abstracción. En 1604 en Inglaterra se extiende la pena capital a todas las brujas, dejando de lado la consideración de que con sus artes hayan o no causado daño. Bajo este estatuto de Jacobo, según Steele y Trevor Davies, fueron ejecutadas en Inglaterra setenta mil brujas.

El mismo Rey Jacobo realizó una estimable contribución al estudio de la hechicería y demás artes relacionadas con el demonio. Su *Demonología* estudia minuciosamente los magos, los nigromantes y los hechiceros, sirvientes especiales

del diablo. Wier Scott había expresado ideas escépticas en relación con la hechicería. Jacobo se consagra a rebatirlas. Según Weier las hechiceras no eran otra cosa que melancólicas. Pero “las melancólicas, dice el Rey, son flacas, pálidas y buscan la soledad, en tanto que las hechiceras son corpulentas, ricas e intrigantes, y se dan a los placeres de la carne; aman la compañía y los placeres, legítimos o no”^[34].

En 1621 Robert Burton publicó su *Anatomía de la Melancolía*^[35]. Y, bajo la influencia de la *Demonología* antes que acoger la tesis de Weier, señala como una de las causas de la Melancolía las gestiones de brujas y magos. En pocas páginas hace un inventario de cuántas calamidades puede traer al género humano la hechicería. “Lo que pueden hacer es casi tanto como el diablo mismo, que está listo a satisfacer sus deseos para someterlas aún más”.

El pánico aumenta con la difusión de panfletos e innumerables obras eruditas, cuya consideración de las brujas se nutre de estas tesis. Se estima deber del publicista dar numerosos medios que capaciten al vulgo para determinar quiénes son brujos, para efectos de su denuncia, o bien para iluminar más a los investigadores. Tales son, por ejemplo, las marcas del diablo, como la anestesia de determinadas zonas o marcas en el cuerpo; el hecho de que los cuerpos floten al ser precipitados en el agua; los pezones supernumerarios; la incapacidad de llanto, etc.

En esa etapa la historia de Francia es rica en hechos de esta índole, dignos de hacer salones de este museo. Por ejemplo, en la historia de Catalina de Médicis el veneno se encuentra estrechamente mezclado con la nigromancia, la hechicería, la astrología. La sombra de Nostradamus pasa de vez en cuando por los corredores del palacio real. En el asesinato de Enrique III hay quienes mantienen con serios fundamentos que la cuchilla de Jacques Clement fue movida por el odio a la hechicería que el Rey practicaba, odio extremado por los desvíos del monarca. No en vano el mismo Burton^[36] decía: “Nerón y Heliogábalo, Magencio y Juliano el Apóstata nunca fueron tan adictos a la magia entre los antiguos como algunos de nuestros modernos príncipes y papas lo son hoy en día”.

La admonición de la *Demonología* de Jacobo gobernaba la persecución: “Al aproximarse la consumación del mundo de nuestra liberación, Satán manifiesta tanto más su cólera a través de quienes se hacen sus instrumentos cuanto que sabe que su reino llega a su fin”.

Sin embargo, el reino del diablo continuaba. El siglo XVII es el siglo de los demonios de Loudun^[*]. Poco tiempo después de la condena y muerte de Urbain Grandier, surge un escándalo semejante en el convento de Louviers. Satanás presentó a las religiosas alucinadas y una de ellas atrapo a un hombre cubierto de ungüento que los brujos usaban para ponerse en trance de ir al *sabbat*. Madeleine Bavent, una de las monjas, confesó haber asistido a un *sabbat* de hechiceras donde desposó al demonio Dagon. Louviers sufrió convulsiones semejantes a Loudun: inquisidores, exorcistas y la ola de histeria llegó hasta el Parlamento de Rouen, que condenó al cadáver del director espiritual del convento Mathurin Picard, a la hoguera; al vicario

Boullé, de Louviers, a ser quemado vivo. Y a Madeleine Baven a la cárcel eclesiástica.

Ya en el siglo anterior Trois Echelles, el astrólogo de Carlos IX, había sido procesado y había afirmado ante los jueces tener treinta mil adeptos en París. Los treinta hechiceros de Avignon habían sido quemados después de confesar que se transformaban en lobos y devoraban niños.

Bajo Luis XIII la Mariscala de Ancre fue condenada a muerte después del asesinato de su marido, Concini. El secreto del proceso estribó en que el Rey quiso, por la razón o la fuerza, desembarazarse del grupo de palaciegos intrigantes creado por María de Médicis. Sin ver menos cierto que dentro del proceso la magia, los judíos cabalistas, los encantamientos, anduvieron mezclados en el crimen de lesa majestad y de espionaje.

El veneno y la política se confundían en las cercanías de las cortes. La hechicería iba perdiendo su carácter popular para volverse patrimonio de los grupos de elegidos. En 1672 se realizó el proceso de los venenos en el cual pagó sus culpas la marquesa de Brinvilliers. En marzo de 1679 se inició el proceso de la Voisin, el más resonante de la Corte de Luis XIV, que envolvió en escándalo las gradas del Trono. A través del proceso se descubrió que la amante del Rey, Athenais de Montespan, la “maravillosa belleza” de que hablaba Mme. de Sevigné, traficó durante años con una banda de envenenadores y hechiceros. Surge a la luz, entonces, la figura siniestra del abate Guibourg y aparece la decadencia del *sabbat*, la misa negra, aquelarre aristocrático. De los rumores del escándalo surgió la verdad de que la favorita del Rey, para conservar sus favores, se había entregado a los sortilegios de hechicería. Y de las crónicas se desprende la diabólica pintura de la misa negra, celebrada por el abate Guibourg sobre el cuerpo desnudo de la amante del Rey Sol.

Estas menciones son, apenas, muestras. El inventario de los escándalos de hechicería no puede hacerse en tan breves páginas. Ni siquiera el de los casos más célebres. Nos quedaría aún por mencionar entre ellos el de Antoniette Bourignon, heredera que decidió emplear su fortuna en la caridad y fundó una escuela para huérfanas en Lille. En 1658 la escuela se transformó en convento y tres años más tarde se descubrió que entre las monjas había treinta hechiceras. Hubo exorcismos, investigaciones en las cuales danzaron su zarabanda extraños diablos adolescentes. Y quedaría aún el último proceso célebre, el del padre jesuita Girard, acusado de haber hechizado una muchacha de Toulon y de haberla seducido mediante prácticas de magia.

Son esos los últimos estertores. A fines del siglo XVII había comenzado una reacción contra la credulidad y el terror que durante largos años estuvo circunscrita a las minorías, mientras estaba en toda su violencia la lucha de Calvino con la contrarreforma. Todo hombre europeo se encontraba adscrito a una u otra tendencia y ninguna de las dos cedía en su celo.

Pero la semilla que había permanecido latente hasta el siglo XVIII, comenzó a dar

sus frutos. En 1731 Luis XV suprime la pena de muerte por el crimen de hechicería. La Edad de la Razón, el siglo de las luces, borran los últimos restos del oprobio. Las condiciones mismas cambiaban. La hechicería dejaba de ser medio de conspirar al nacer nuevos fenómenos sociales. En una edad eminentemente racionalista no había razón de ser ni lugar para la hechicería. Por otra parte, las costumbres se relajan. La hechicería, carente ya de su contenido religioso y político, va a dar en el Marqués de Sade su fruto postrero.

La política libertada va a estallar en la grandiosidad de la Revolución Francesa. La Edad de la Razón ha comenzado. Un soplo vigoroso, refrescante, extingue las últimas llamas. La libertad está suelta, la represión irracional se esfuma sobre su montaña de cenizas humanas.

El Marqués de Sade, encerrado en su prisión, trata de libertarse a través de sus tremendos delirios. Su posición es distinta, es antirreligioso porque el mundo ha pasado a otra etapa que se refleja en él. Pero el Marqués es el representante indiscutible del fenómeno social de la hechicería en lo que de ella resta: el aspecto sexual.

Más aún que heredar la sola tradición de la hechicería la recoge, con los ojos alumbrados, envuelta en su escenario de hogueras y cadáveres; el “amigo del crimen” se recrea en las escenas dantescas que, más que conocer, intuye su visión delirante. Para Albert Camus^[37] antes que ateo es antirreligioso. Pero toda su violenta creación, si se exceptúa el *Diálogo entre un sacerdote y un moribundo*, está poseída de un satánico furor de sacrilegio. Sade hereda no sólo aquello que era la hechicería, sino también lo que de ella hicieron la persecución y la imaginación exaltada. Sade “exalta las sociedades totalitarias en nombre de la libertad frenética que la rebelión en realidad no reclama”.

Un ensayo de Irving Kristol sobre Sade^[38] da un elemento que podría establecer esta vinculación del Marqués con un ancestro mágico: “Todos saben que las categorías de Izquierda y Derecha derivan del arreglo accidental de las curules en la Asamblea Revolucionaria Francesa. Pero es uno de esos accidentes el que nos pone a dudar. En la mitología cabalística tradicional, izquierda y derecha en el universo están en relación entre sí como el principio femenino al masculino, el principio de la fluencia al principio del orden. ¿Por qué, después de todo, escogieron esos diputados radicales franceses sentarse a la izquierda? ¿Había total falta de relación con el despojo del Padre Rey en favor de la Madre Patria? ¿Y por qué el vocabulario de la política occidental persiste en revolver sobre esos temas de izquierda y derecha?”.

Para Kristol la izquierda es la parte dinámica, maternal y materialista, así como la derecha es la parte que lleva los contrarios de estos calificativos. Pero este origen oscuro de la Izquierda y la Derecha en la cábala nos vuelve a situar ante uno de los problemas sombríos de la brujería: la identificación de ésta con lo femenino. La

hechicería, lo hemos visto, es predominantemente femenina, Y en el fondo es lo dinámico, aquello que lucha contra lo estable. Sus épocas de florecimiento son las épocas matriarcales. Su persecución se cumple en las épocas patriarcales. Las hechiceras, sin duda, están sentadas a la izquierda.

Y de este hecho surge la afinidad que se le encuentra a Sade con la parte material de la hechicería. También Sade se halla sentado a la izquierda. Puede no parecer compañía agradable a muchos, pero no por ello deja de ser compañía importante.

Sade, por otra parte, es acaso el primero de los románticos. Hubo románticos a la derecha y a la izquierda: Chateaubriand, Víctor Hugo, Sade es romántico a la izquierda. Individualista desbordado, concede la prioridad al instinto y deifica el mal, como otros la conceden a las lágrimas y deifican el propio yo.

La obra de Sade es demoníaca y su abolengo alcanza a descubrirse en las horas de espanto vividas por Europa bajo la preocupación de Satán. El Marqués no recibe la herencia política de la hechicería, sino la herencia sexual en estado puro y la herencia del odio, que le permiten crear su propio pensamiento político. Poco después de que Cagliostro y el Conde de Saint-Germain han dejado su huella legendaria en la Corte agonizante, el Marqués escribe furiosamente, completando la historia espantable y agregando los últimos documentos a los procesos de las brujas. De la religión inicial de Diana y de Dionisos nada queda. Sólo resta la huella de sus ritos deformados al transformarse el sátiro en demonio. Último producto de la represión, brujo sin *sabbat*, Sade es, a la vez que una primera expresión de libertad, la última fuerza de ese concepto del mal que queda liquidado por el individualismo de la Revolución Francesa.

Ha sido un largo viaje, desde la noche del *sabbat* hasta la noche de la celda del Marqués, donde se encienden hogueras gemelas y donde el grito de los moribundos es música siniestra. El demonio ha andado suelto, dando trancos con su pata deforme sobre todos los tejados de Europa. Su paso ha marcado una estela llameante, se ha abrevado su rencor en un río sangriento.

Al destruirse La Bastilla termina la agonía de un orden absoluto y opresivo, los pulmones respiran más anchamente. El olor de azufre va desapareciendo y dejará su último rastro al visitar a Fausto, el cual usará las mismas palabras del Padre Surín, el exorcista de Loudun: hay viviendo dos almas en mí.

La obsesión ha desaparecido, la sospecha ha dejado de ser el arma de condena. De la hechicería con todo su cortejo de sangre y persecución desaparece el carácter de enfermedad, de psicosis social, de preocupación de todas las mentes. La libertad que llega la destruye porque la brujería y su fantasma, que, como toda su sombra, es más gigantesco e inquietante, no son sino productos de la negación de la libertad. Cuando la libertad se libera se encadena al demonio. Y cuando el demonio anda suelto es porque las conciencias están amarradas.

A veces el demonio sacude las cadenas y surge la pregunta inquietante: ¿Hasta cuándo resistirán?

En el Reino de Buzirago

Un mucho en las carabelas del Descubrimiento, otro tanto en la faltriquera de los conquistadores y en la mochila de los aventureros, y el resto —no pequeña parte— en la valija de los Inquisidores, realizó el demonio la aventura del cruce del mar. El Diablo, más bien, con mayúscula, que el demonio; diablo es voz acaso más familiar e íntima, con menos toques de solemnidad. Y este cruce del mar probaría, para los incrédulos, que la clasificación de los diablos en fuerzas de tierra, mar, aire, fuego, tinieblas y subsuelo, dada por Psellus en el siglo XI, no iba descaminada. Y comprueba la afirmación del obispo escandinavo Olaf Magnussen, quien sostenía que los diablos eran excelentes navegantes por su poder sobre los elementos que les permitía suscitar vientos favorables.

Como tampoco iba descaminado el diablo en su desplazamiento. Confundido en las cohortes harapientas de los conquistadores, llegó sano y salvo, y acaso primeramente, a las playas de Tolú. Los barcos negreros sirviéronle de transporte y las caras oscuras de los africanos hacían menos notorio su hocico de tizón entre la peonada que construía ciudades y arrancaba montes en extensiones aptas para la codicia de un sátrapa tropical.

Menos conspicua aún y eficazmente devota llegó su milicia de yerbateras o herbolarias, de saludadoras y alcahuetes.

La Inquisición se mueve más lenta y cuando llega los diablos se le han filtrado a través de las espesuras de la manigua. Pero también la Inquisición llega cansada, dispuesta un tanto a hacerse de la vista gorda y de la garra mellada, mientras los discípulos del diablo no alboroten y se reduzcan a sus menesteres diabólicos antes que entrase en conjuras —a cambio de conjuros— contra los poderes establecidos.

El diablo y sus seguidores sientan primeramente sus reales en la costa. El clima ardiente sobre el vaho malsano de los bosques va mejor a su caliente natural. Los calveros de la selva caribe dan mejor luz para la noche del aquelarre. Y la tierra americana les da la oportunidad de esfumarse, de evadirse de las viejas fórmulas inquisitoriales. Los inquisidores maliciosos sienten su malicia enervada con el nuevo clima. Y el destino de frustración de la Inquisición en América dará lugar al nacimiento de un nuevo capítulo, distinto, de la historia de la brujería.

Pero los conquistadores españoles llegan y ven las cosas de manera diferente. El diablo que traen consigo les está esperando en las muecas de los ídolos desde lo más antiguo de los tiempos. Está detrás de las piedras de los sacrificios, encarnado en las divinidades contra las cuales van a luchar. Sus representantes, magos y curanderos ejercen su oficio libremente, e incluso en las fiestas de adoración de sus dioses descubren la presencia inquieta del *sabbat*. Durante años luchan misioneros y conquistadores para desarraigar las creencias idolátricas. Estas quedan ocultas, latentes, a pesar de toda clase de castigos. En el siglo XVIII la Inquisición de México conminaba a los indios en un edicto que cita Fernando Benítez:^[1]

“Destruid los ídolos, echadlos por tierra, quemad, confundid y acabad todos los lugares donde estuvieren,

aniquilad los sitios, montes y peñascos en que los pusieron, cubrid y cerrad a piedra y lodo las cuevas donde los ocultaron para que no se os ocurra al pensamiento su memoria; no hagais sacrificios al demonio, no pidáis consejos a los magos, encantadores, brujos maléficos, ni adivinos, no tengáis trato ni amistad con ellos, ni los ocultéis sino descubridlos y acusadlos; aunque sean vuestros padres, madres, hijos, hermanos, maridos o mujeres propios; no oigáis ni creáis a los que os quieren engañar, aunque los veáis hacer cosas que os parezca milagros, porque verdaderamente no lo son, sino embustes del demonio para apartaros de la fe...”.

El demonio se presumía, pues, existir *ab initio* en las tierras americanas. Y por la maldad de su misma existencia bueno era cualquier procedimiento de incitación. Las religiones vernáculas tuvieron sus mártires cuyas ejecuciones nacieron de procesos en los cuales los hispanos descubrieron la cara del diablo a través de la mueca ingenua de los ídolos.

Don Toribio Medina^[2] relata cómo Felipe II estableció, el 25 de enero de 1569, un Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima y le dio jurisdicción sobre toda la América del Sur. El Tribunal comenzó a funcionar al año siguiente. Un año después se estableció en México, y después en Cartagena, Chile y La Plata^[3].

La sola Inquisición de Cartagena sería tema de un extenso estudio cuyos mejores materiales se encuentran en el libro de don Toribio Medina. Habiendo pertenecido Cartagena primeramente a la jurisdicción de la Inquisición de Lima, en 1610 se constituyó un tribunal propio, con amplísima jurisdicción sobre el Caribe, comprendiendo “el reino de Nueva Granada y el de Tierrafirme y la Isla Española y todas las Islas de Barlovento y provincias dependientes de la Audiencia de Santo Domingo, o sean el arzobispado de esta ciudad y el de Santa Fe de Bogotá y los obispos de Cartagena, Panamá, Puerto Rico, Popayán, Venezuela y Santiago de Cuba”^[4].

En junio de 1610 se dirigieron a Cartagena los primeros Inquisidores designados, Juan de Mañozca y Pedro Mateo de Salcedo. Con su llegada se abre la historia inquisitorial de Cartagena, pobre en hogueras como rica en castigos menores, tejida de intrigas, y de disputas con los obispos, de desavenencias entre los inquisidores. El centro de la vida de Cartagena de Indias giraba en torno al obispo y a la Inquisición, con alguna venia para las autoridades civiles. Pero eran los inquisidores los que, acaso para las cosas pequeñas, detentaban mayor fuerza. Sin embargo, el calibre de procesos y procesados es en general anodino y testimonia claramente la decadencia del aparato inquisitorial al entrar en contacto con la tierra americana. Con otros ojos el paisaje de la brujería criolla que nace de las sentinas de los navíos negreros y de las ruinas de los ídolos aborígenes, es tan grandioso como el de la brujería de Europa. Pero, a través de los ojos miopes y malignos de Mañozca y sus sucesores, se empequeñece para quedar reducido a la conseja y al conjuro sin importancia, gracias al empeño de medirlo todo con el viejo cartabón del viejo mundo. “En América — dice Abel Naranjo Villegas—^[5] se apaga la Inquisición porque el americano no puede entender una doctrina de caridad que se afianza en la crueldad; perecen las guillotinas, las horcas y los patíbulos porque el americano no entiende la libertad con

derechos a quitar la vida”. Para Naranjo Villegas, con razón en muchos aspectos, América es una piedra de toque que reduce a sus justas proporciones la exageración europea. Y uno de estos aspectos sería justamente el de la Inquisición. El mérito esencial de esa piedra de toque está en el ángulo nuevo desde el cual se ven las cosas. No es que los brujos se acabaran, o se acabaran los inquisidores. Los brujos andaban por otros caminos. Los inquisidores venían de un planeta distinto. La prueba de esto es que, cuando son inquisidores de este planeta, surgidos de la infortunada idea de un gobierno criollo, adaptan y mejoran para sí todas las técnicas y todos los oprobios inquisitoriales, desde la tortura hasta la incitación a la delación. Y ésta es, justamente, la tragedia de América. En los mejores momentos de su vida, la cual tiene elementos poderosos para rechazar lo nocivo, viene la frustración, que es siempre, en alguna forma, frustración de su libertad. La América Latina se ha debatido a lo largo de cuatro siglos en busca de su libertad, sin acabar de conquistarla. Y cuando ha llegado a obtenerla se le ha frustrado, también, entre las manos.

Cuando la inquisición llega a Lima, y después a Cartagena, la brujería está ya aposentada en el nuevo mundo. Sus ritos se practican; se rezan las mismas oraciones, se ejercitan los mismos conjuros que en Europa llevaron a muchas gentes a la hoguera. Pero es un mar de fondo, turbulento y oscuro, lleno de nuevos misterios, de asechanzas distintas, en el cual el hechizo europeo es tan leve como el penoso barniz de civilización que van recibiendo las Colonias.

Apenas la Inquisición se establece, comienza a destaparse la inmensa olla podrida de los pecados de Indias. Que, antes del establecimiento del Tribunal de Cartagena, habían tenido ya contemplación atenta del de Lima, como lo atestigua la cabeza cortada del Oidor Cortés de Mesa^[6], muerto más bien por la pugna con la Audiencia que por otras razones.

Los informes de las crónicas de Indias denotan cómo se abate sobre las plazas desguarnecidas de los nuevos reinos el demonio de la lujuria, representado en las emigrantes españolas de mejillas cubiertas de bermellón o en los frailes solicitantes o en los solícitos cuerpos dúctiles de las indias, fueran éstos de la jurisdicción inquisitorial. Y hasta Lima van a dar los procesos por ofensas al sexto y al noveno mandamientos. El diablo de la concupiscencia es el que con más ahínco clava su garra en estas tierras calientes que vuelven cálidos a los hombres.

El último de noviembre de 1610 los inquisidores Mañozca y Salcedo se trasladaron a la Catedral para dar lectura al Edicto de Fe que impreso venía al efecto desde España para poderlo hacer llegar a todas partes. “...Mandamos dar e dimos la presente para vos y cada uno de vos, en la dicha razón, para que si supiéredes o entendiéredes o hubiéredes visto o oído decir que alguna o algunas personas, vivos, presentes o ausentes, o difuntos, hayan hecho, o dicho, o creído algunas opiniones o palabras heréticas, sospechosas, erróneas, temerarias, malsonantes, escandalosas o blasfemia heretikal contra Dios, nuestro señor, y su santa fé católica, y contra lo que tiene, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Romana, lo digáis y manifestéis

ante Nos”^[7].

Encierra luego el Edicto una cuidadosa clasificación de las herejías: la Ley de Moisés, la Secta de Mahoma, la Secta de Lutero, la Secta de Los Alumbrados y un catálogo de diversas herejías, consistentes unas en la negación de dogmas de la Iglesia Católica, otras en la violación de los votos eclesiásticos tales como la de los solicitantes, a saber, “que algún confesor o confesores, clérigos o religiosos, de cualquier estado o condición que sean, en el acto de la confesión, o próximamente a ella, hayan solicitado sus hijas de confesión provocándolas o induciéndolas con hechos o palabras para actos torpes y deshonestos, o hayan hecho lo mismo fuera del sacramento de la confesión en el confesonario o cualquiera lugar adonde se oye la confesión, o se ha elegido por tal, simulando y fingiendo, por no ser notados, que oyen de penitencia y confiesen, aunque sea sin propósito de confesar y estando así sólo para tratar sus amores deshonestos, solicitando o provocando a ellos, sin que puedan ser absueltos en dicho caso las dichas tales personas así solicitadas o provocadas hasta que primero hayan denunciado en el Santo Oficio del que así las solicitó...”^[8].

Vecina de los solicitantes y no del todo desamparada con ella —díganlo si no Loudon y Louviers—, se encontraba la herejía de quienes “tengan o hayan tenido familiares, invocado demonios y hecho cercos preguntándoles algunas cosas y esperando respuesta de ellos; o hayan sido brujos y brujas; o hayan tenido pacto tácito o expreso con el demonio, mezclando para eso cosas sagradas con profanas, atribuyendo a la criatura lo que es sólo del Criador...”^[9]. Y, para mayor identificación, entre otros muchos detalles el Edicto señalaba, en cuanto a brujas se refiere, que “muchas personas, especialmente mujeres fáciles y dadas a las supersticiones, con más grave ofensa de nuestro señor, no dudan de dar de cierta manera de adoración al demonio, para fin de saber de las cosas que desean, ofreciéndole cierta manera de sacrificio, encendiendo candelas y quemando incienso y otros olores y perfumes y usando de ciertas unciones en sus cuerpos, le invocan y adoran con el nombre de Angel de luz y esperan del las respuestas o imágenes y representaciones aparentes de lo que pretenden, para lo cual las dichas mujeres otras veces se salen al campo de día y a deshoras de la noche y toman ciertas bebidas de yerbas y raíces con que se enajenan y entorpecen los sentidos, y las ilusiones y representaciones fantásticas que allí tienen, juzgan y publican después por revelación o noticia cierta de lo que ha de suceder...”.

De estas transcripciones, acaso demasiado extensas, surgen varias anotaciones interesantes: hemos venido sosteniendo que el concepto que prima y se aplica por los Inquisidores es el concepto europeo. De allí surge la misma consideración sentada por el *Malleus* y rubricada por las hogueras de que son las mujeres las más fáciles presas de la brujería. Los ungüentos, las ceremonias aludidas, así como otras de que se hace mérito en pasajes no citados aquí, son la misma brujería europea transplantada por inquisidores y peregrinos. Cuando la brujería negra reciba su

bautismo indio y asome su cara oscura Mañozca, a pesar de toda su crueldad, quedará un poco desconcertado, sin tener, eso sí, inconveniente en acomodarla al mismo patrón. Finalmente, otra observación de procedencia no europea, sino específicamente española: no se da por sentado, como en el *Malleus*, el poder real de ejercitar las artes y encantamiento de la hechicería; antes bien se presume que se trata de “ilusiones y de representaciones fantásticas”. Que es, no sobra anotar, característica muy española. El alcance de la brujería en España fue, ante todo, político más que religioso, quiero decir, desde el punto de vista de la importancia y gravedad que se le atribuyó. Y no es aventurado afirmar que las víctimas de brujería, como luego los judíos en Indias, no fueron otra cosa que sacrificios a la pasión política. Se cree poco en las brujas; pero de “que las hay...”

El demonio africano se iba filtrando, sin embargo. Bien hubieran podido decirlo aquellos condenados de la primera Fiesta Inquisitorial de Cartagena, con toda la pompa roja y negra que era menester para afirmar en las nuevas tierras la calidad de defensores de la fe. En el tablado minuciosamente decorado, rodeados de las alabardas de la guardia, entre cruces, banderas e incienso, estaba el mulato limeño Juan Lorenzo, esclavo de un fraile de San Agustín. “Famoso hechicero que sabía la oración de la estrella, acabándola en “Amén, Jesús”, y la de Santa Marta y la del Señor de la Calle, “que toda es llena de invocaciones de demonios y supersticiones diabólicas”; el mulato Lorenzo mereció doscientos azotes y destierro por diez años. Lo hemos de hallar otra vez. María Ramírez, la portuguesa Isabel Noble y la mulata Francisca Mejía, todas, más o menos, brujas. Y el mestizo Luis Andrea, “hijo de india y extranjero, que por espacio de dieciséis años aseguraban que había tenido pacto con el demonio, a quien llamaba Buziraso: fue reconciliado en forma, con confiscación de bienes, hábito y cárcel perpetua, y condenado en ocho años de galeras a remo y sin sueldo”.

Este Buziraso del mestizo era el mismo Buzirago de nombre africano que aún hoy en día cruza las altas horas de las noches campesinas. El mismo que había dominado el Cerro de la Popa con su culto hasta la intervención de Fray Alonso de Paredes^[10]. Luis Andrea, como una especie de sacerdote de su culto, le invocaba para hacerle aparecer en la clásica forma, personificado en un negro macho cabrío de cuernos encendidos que se erguía como el rey y el dios de los esclavos aterrados. Sería interesante rastrear esta veta de la brujería, la veta de los nombres autóctonos de Satán. Quienes de niños hemos a veces oído el nombre de “Buzirago” o de “Mandinga” conocemos de su real presencia. Y sólo mucho más tarde, al hojear viejos papelotes, hemos encontrado que, por ejemplo, este Buzirago era el señor de Luis Andrea; y que el Mandinga tenía el mismo nombre o apellido de cualquiera de los Juan o Lucas o Francisco Mandinga^[11] que ostentaban como apellido el de su propia y martirizada tribu africana. Y el Mandinga, despojado de virtudes humanas, conservando la negrura de su tez, se introduce en los fogones y en las estufas para constituir pesadilla diabólica de niños y timoratos.

La brujería, acaso por motivo de los menesteres de sus conjuros, buscaba las cercanías del agua. Tanto en Europa como en el Nuevo Mundo. Se refiere que, en la época de la colonización norteamericana los colonos hacían caminar a las brujas por las márgenes cenagosas de los pantanos hacia su centro, hasta que se hundían totalmente en la tierra casi desleída. En la Nueva Granada buscan el mar, las playas de Cartagena o de Tolú, o las orillas de los grandes ríos.

A medida que avanzan los años varía la intensidad de las herejías castigadas. En ocasiones pagan los brujos. En otras más bien los judíos. Y siempre completan el cuadro en segunda línea quienes de palabra y de obra atentaron al sexto o al noveno mandamiento. En 1636 los Inquisidores informaban que, en el tiempo de ejercicio de la Inquisición en Cartagena, se habían sancionado ochocientas ochenta y ocho personas y se habían celebrado tres autos generales de fe. Los resultados de los autos, cuidadosamente detallados en el libro de D. José Toribio Medina, indican, como decíamos, qué herejía o pecado despertaba las mayores suspicacias inquisitoriales. De esa colección de autos de fe se ve nítidamente cómo la mancha negra de la brujería se va extendiendo, como un interrogante que los españoles no podrán descifrar, en las regiones en que es mayor el número de esclavos negros. Así como se ve que, lenta y paulatinamente, su interés capital va decayendo. El nivel de los procesos va siendo aún menor. Del Congreso de brujas se llega al simple sortilegio, casi a la sola adivinación de las cartas. De pronto, en un momento, resurge con un estremecimiento. Y hay una condena. Pero el interés por la brujería se deslustra. No logran jamás encasillarla totalmente dentro de las fórmulas del Edicto de Fe. Sin embargo, la brujería no está muriendo. Como no muere en las macumbas, como no muere en el *vudú*. Está, al contrario, acabando de nacer, despegándose, como una serpiente, de su vieja piel mulata y mestiza para presentar todo su sinuoso y desconocido cuerpo que no cabe en el catálogo inquisitorial. Y esa brujería que nace está por fuera de la jurisdicción mental de los Inquisidores y de su entrenamiento europeo. Esa brujería que saluda como sus precursores a las Lorenza de Acereto o Paula Eguiluz y cuyo secreto, cuyo misterio, va, imperceptiblemente, a formar con su río un denominador más de la América distinta, donde si la Inquisición logra ajusticiar a los circuncisos, no evita que los verdaderos brujos se le vayan de las manos ni sabe que la estatura del demonio —Buzirago, Mandinga— es mucho más alta y, sobre todo, su forma exterior es desconocida para su erudición demoníaca. Solamente hombres como Pedro Claver, dotados de la excepcional penetración de la bondad, lograban intuir la aproximadamente.

Del cortejo de sombras decadentes de la Inquisición cartagenera se destaca una sombra más aguda, de contornos de buitre, cuya siniestra andadura va pareja con el alma torva. “Entre sus colegas ancianos y gotosos —curas de pocas miras y luces del Tribunal del Santo Oficio— Juan de Mañozca impone su temible prestigio de ave

carnicera”^[12]. Dado a los placeres de la mesa y el lecho, experto en conjurar las denuncias que iban a España, sobornador y sobornable, dotado de cierto talento político que le sirvió para dominar la incipiente sociedad de la plaza, logró tejer una red de agentes y de validos que le aseguró en las manos el poder sobre Cartagena además del dominio absoluto sobre el aparato inquisitorial. En los largos años de su dominio fue implacable en el uso de la tortura. Las celdas se vieron recorridas muchas veces por el espectro sangriento del suplicio. De los Inquisidores que ejercieron su poder en Cartagena fue sin duda Mañozca el más celoso, el más cruel y el más sádico en la persecución de las brujas y adivinatoras, que llenaban la cárcel hasta el tope.

Pero el mal no está sólo en Cartagena. El Caribe está infestado, y el obispo de Panamá, ciudad aquella donde, según uno de los primeros Inquisidores que viajaron a Lima, “usábase tanto el morir”, testimoniaba en carta al Tribunal su consternación del gran número de brujos, de gentes que tenían pacto con el diablo “y algunos carnales”^[13]. Igual cosa decía el obispo de Cuba.

“Estos brujos, dice don José Toribio Medina, al menos en Cartagena y su territorio, eran en su totalidad negros llevados de Angola para servir como esclavos en las minas. La Inquisición había entendido en muchísimas causas que se les formaban por reniegos que hacían cuando se les azotaba...”^[14]. El mismo Medina se refiere, con base en documentos de la época, a la incultura de los pobres esclavos y a la manera como se trataba de adoctrinarlos. Pero, dice, “conducidos al interior, mal instruidos, caían con facilidad en la “idolatría del demonio” y apostataban de la fe con la misma facilidad con que al parecer habían abrazado el catolicismo”.

Mañozca, de buena o de mala fe, aparecía convencido del poder de los brujos, como lo demostró rotundamente con los hechos: “...y sus dueños, que son los mineros, miran si acuden con el jornal y tasa de cada día, y no atienden a más, y aun cuando ven el negro o negra de su cuadrilla mal parado o muerto de repente, sienten el daño que las brujas hacen, pocos serán los que, anteponiendo la honra de Dios al propio interés, entreguen o denuncien los que de su cuadrilla sintiesen tocados de semejante peste”, decía en carta de 16 de marzo de 1622.

De estas palabras de la carta, y del contexto de toda ella, surge la conclusión. Según Mañozca las gentes españolas, por descreimiento y codicia, no se preocupan de lo espiritual, no contribuyen como deberían hacerlo a la cacería de los brujos. Que les toca a los miembros del “aparato” de la Inquisición con su corte de espías y delatores. En realidad la ocurrencia es muy distinta. Mañozca trata de hacer caza de brujas al estilo europeo, estilo que no le cuadra ni le conviene a las colonias, sea cual sea su mansedumbre. La disolvente piedra de toque de América, su paisaje distinto y distante, hacen pensar y sentir de otra manera a estos españoles tocados, contagiados de América, de la cual no los defienden el ceremonial, el instrumental de tortura, los calabozos que, como en un cuarto refrigerado, mantienen a Mañozca mirando desde un plano diferente las pasiones, los sudores, el azar de la vida del mundo nuevo.

Ya en 1571 don Pedro Moya de los Contreras, al llegar a México, había descubierto la pérdida de los treinta y seis sambenitos que adornaban la catedral. Las treinta y seis camisas de lienzo, ilustradas con llamas, recuerdo de los condenados, humillados, ofendidos, habían desaparecido. Y tan vanas fueron las pesquisas del inquisidor que los sambenitos debieron ser repuestos para que no faltaran en la colección memorable de los condenados^[15]. Entre alaridos de torturado y silencios de perseguido el mundo nuevo se reía, sarcásticamente, del celo de los perseguidores.

Sin embargo, el poder de la Inquisición es grande, su brazo sarmentoso es largo y temible. Pero su sola gestión no alcanza a engrandecer los hechos que aprecia, justamente porque los hechos verdaderamente grandes se le van de las manos: “el demonio de América —dice Esteve Barba— ha quedado falto de gentes cultas que lo rodeen, con los vicios completamente al descubierto; lo mismo que entre las vulgares brujas de Europa reducido a pequeñas cuestiones de vecindad, a odios de portería; separando matrimonios y malogrando criaturas; dando que hacer a los inquisidores, amartelado entre la gente negra y rodeado de prácticas groseras”^[16]. Tal como hoy la de este comentador funcionaban antaño las opiniones de los inquisidores.

Entre los pecadillos menores, de soldados que afirmaban que fornicar fuera del matrimonio no era pecado, o de blasfemos, o de supersticiosos, la primera hechicera memorable fue Lorenza de Acereto^[17]. Mitad genovesa, mitad española y criolla por nacimiento y carácter, sus padres, Giacomo de Acereto y María Pérez de Espinosa, casaron en España. Lorenza, o Lorenzana, nació en Cartagena a finales de 1585 o principios de 1586. Al morir su madre, el padre dejó a la niña al cuidado de su tío materno, el Presbítero Luis Pérez de Espinosa, y partió con rumbo a Portobelo. La niña creció no al cuidado de su tío cura sino en manos de las esclavas y de las amas indias que éste le procuró a su incómoda cuanto pequeña huésped. La aspiración del clérigo de retornar a España hizo más grave el problema de la niña, que resolvió en forma poco clerical casándola a los doce años con don Andrés de Campo —que andaba por los treinta y ocho—, de profesión escribano público, nacido en España y emigrado a las Indias en busca de riquezas, que no de aventuras. Don Andrés era hombre acomodado y rijoso, que contaba con amplia servidumbre de esclavos y con una corte de amantes en la cual, incluso, se encontraba una mulata de su servidumbre. En esta casa pasó Lorenza los primeros años de su adolescencia, doctorándose en conocimientos antes de que su cuerpo los necesitase. Su misma situación, un tanto abandonada, su soledad, la organización de la casa de su marido, fueron llevándola a la brujería y a iniciar, ella también, su carrera erótica en competencia con su Don Andrés. Se dice que sus amantes fueron muchos, entre ellos el Gobernador; pero el más amado y constante de su vida fue el Sargento Mayor de Cartagena, Don Francisco de Santander.

Lorenza, sin embargo, atendía todos los frentes, y hasta 1613, año desventurado

de su vida, tuvo cuatro hijos. Don Andrés ha seguido siendo rijo y a la vez ha juntado una nueva cualidad a las ya conocidas: Don Andrés es celoso. Lorenza se dedica a una suerte de hechicería casera, aprendiendo, poco a poco, a dominar las artes de las hierbas, sortilegios y encantamientos. En 1608 su amante se ve encarcelado por obra del Oidor Herrera. Lorenza le visita en la prisión, le sostiene y conforta, y mueve cielo y tierra para obtener su libertad. Favor que Santander le retornará prontamente, acaso el único defensor sincero, cuando, procesada por la Inquisición, ella necesite presentar testigos y averiguar el secreto curso de la causa.

Entre la hechicería y las infidelidades de los dos cónyuges el matrimonio se vuelve insoportable hasta que un día la hechicera huye con su hijo menor, llevando esclavos y sus joyas. Al ser descubierta busca refugio en el convento de las Carmelitas descalzas, hasta noviembre de 1611, en calidad de novicia. Catorce meses después de la Inquisición, que desde el año de su llegada tenía informes sobre ella, la encarcela, en enero de 1613.

El fiscal del Santo Oficio, don Francisco Bazán de Albornoz, presentó su requisitoria contra la bruja acusándola de sortilegios, hechicería, encantamientos, etcétera: “Ha cometido delitos contra nuestra Sancta Fée Catholica, haciendo hechizos, usando de cosas supersticiosas, mezclando con ellos cosas sagradas con profanas, con invocación de demonios, y procurando saber las cosas futuras y que dependen del libre alvedrío del hombre, atribuyendo a la criatura lo que se deve al criador”.

Lorenza protestó ser inocente, confesando a la vez algunas cosas, como el haber sido su matrimonio infortunado el que la hizo buscar ayuda y consuelo entre gentes sombrías. No admitió haber realizado conjuros y sortilegios pero sí haber aceptado que otros los hiciesen para sus fines. Con este motivo admitió el haber tenido tratos con hechiceras, a lo cual comenta Tejado: “siendo muy difícil que no se contagiase...”.

Tan sólo muchos meses después fue presentada la demanda por el Fiscal. Al día siguiente, 16 de enero, fue ordenada su prisión, que se cumplió el 28 de enero. Se enfermó en la “cárcel secreta No. 10” y allí la vio el médico Antonio Echavarría para el “mal de corazón” que decía tener. El médico informó “que del aprieto de la prisión y congoja suya le viene el dicho mal”, pidiendo fuese trasladada “a la prisión más anchurosa donde se cure”.

Mañozca se mantuvo inflexible: “en idas y venidas, decía, pierde mucho el Santo Oficio en secreto y respeto”. Su opinión triunfó contra el parecer de Salcedo y al día siguiente comenzó el proceso. Decía Mañozca en su concepto que “no hay parte por cerrado que sea a donde no penetran sus trazas de la dicha Da. Lorenzana y las de sus allegados”. Cuyos allegados no eran otros que el Sargento mayor y las brujas. Según testimonios de la época, obraron mucho en la inflexibilidad de Mañozca las relaciones de éste con el Sargento Mayor. En todo caso el tribunal se puso en marcha. Oyó a Lorenza en varias audiencias ratificarse en sus declaraciones. Y empezó el

desfile de testigos: la beata Bárbola de Esquivel, los religiosos Fr. Diego de Otaola y Fr. Gaspar de Herrera, Marcela Méndez, Isabel Noble, Polonia Biocho (esclava), Antonia de Medina (mulata), Sebastián Pacheco, el mismo Don Andrés y nuestro ya conocido mulato Juan Lorenzo. Se desarrollaba el tráfigo judicial. Audiencias de acusación, publicación de testimonios, testigos de descargo, algunos de calidad como el Provisor y Vicario General del obispado, la priora de las Carmelitas, la viuda del Tesorero de la Real Hacienda. Cada declaración ponía a la vida nuevas fibras, implicaba nuevas gentes. Al fin se llegó a término con la diligencia de “avisos de cárcel” (sobre su conducta y vida en ésta), se le concedió libertad provisional con la ciudad por cárcel, y mediante fianza de 2.000 ducados y pena de excomunión.

Aunque se pretenda ver entre líneas una condena a la vida deshonesta de Lorenza —que obró posiblemente contra ella—, las acusaciones se dirigían fundamentalmente a las artes de hechicería. El fiscal había pedido “las mayores y más graves penas... executándolas en su persona y bienes, relaxándola a la justicia y brazo seglar, y siendo necesario sea puesta a cuestión de tormento en que declare la verdad, por lo que pido justicia y juro en forma...”.

Ya Lorenza tenía antecedentes. En 1609, antes de llegar la Inquisición, el provisor y Vicario Almanza, que luego declaró en su proceso como testigo de descargo, había adelantado un procedimiento contra ella por las mismas acusaciones de brujería.

Del asunto no resultó sino una leve condena. La sentencia, habida cuenta tal vez de que se volvían a juzgar hechos ya juzgados, resultó más benigna que el fiscal. Varios de los delitos habían ya recibido su penitencia. Se pronunció el 27 de septiembre de 1613, y se publicó el primero de octubre. Aclaraba que se hubiese seguido en el proceso todo el rigor jurídico, habría podido ser condenada “en graves y grandes penas”. Pero hace gala de moderación —al fin era sentencia sobre cosa juzgada— dándole solamente dos años de destierro de Cartagena y una multa de cuatro mil ducados de Castilla que debían ingresar a las arcas del Santo Oficio. Se agregaban penas morales, como las de oír misa en forma de penitente, con un cirio en la mano y sin arrodillarse sino en determinados momentos.

Lorenza apeló, no contra la multa, sino contra la obligación de la misa, que ofreció cambiar por más dinero. Luego, en el mismo día, consintió la sentencia que se cumplió el primero de octubre. Y fue Don Andrés quien sufragó la multa. Y claro, Don Andrés apela ante el Consejo de la Inquisición. Vale la pena oírle: “Y a lo que puedo presumir, la causa sería ynputable aver admitido algún uso de yervas, polvos o palabras, de lo cual V.A. a de ser servido de no hacer la consideración que se deviera en estos rreynos, porque en aquella tierra es nuebamente plantada la fee y a estado llena de judíos ydólatras y las personas que allí an nacido, como nació la dicha Doña Lorenzana, se crían al pecho de amas yndias y negras que ni hacen escrúpulos de lo susodicho, ni lo conocen por cosa mal echa, hasta que agora se fundó allí el dicho Tribunal del Sancto Oficio...”.

El caso de Lorenza de Acereto es un caso de bruja blanca. Hay brujas blancas

como brujas negras, brujas de mejor posición que otras, según los españoles. Pero las brujas blancas, si son, como Lorenza, brujas criollas, están tocadas de negro, próximas al estremecimiento de la magia africana. Ya no son las brujas de que había conocido Mañozca en España. Resulta placentero imaginar a Lorenza, con su plena juventud —bruja joven—, con su jugoso cuerpo ítalo-español, con sus pechos y caderas redondos, adiestrados al calor de Cartagena, saliendo furtivamente de casa a cumplir la cita del Sargento Mayor, llevando apretada en la mano la redoma del filtro que prolonga las fuerzas amorosas. Ojos negros mediterráneos velados por la ligera mantilla y paso arrogante, dejando atrás la estela de murmullos de las que no osan o no pueden bucear en los secretos laberintos del amor, ayudadas o no de la mano de Buzirago.

Pero Don Andrés, displicente en sus actitudes en defensa de su esposa —según del proceso se desprende, estuvo en peligro de muerte por los filtros y menjurjes de que ella se valía—, procede, ahora sí, a defenderla. Pero no es reverdecimiento de la pasión por la hechicera. Simplemente, están de por medio cuatro mil ducados salidos de su faltriquera.

De las apelaciones Lorenza salió bien librada y absuelta. Tejado conjetura que para la absolución debió pesar el ambiente, que aminoraba y disculpaba sus pecados. Ambiente de negreros, de aventureros y esclavos embrujados, calor que atizaba las pasiones, vida de puerto librada a los azares de las gentes que iban y venían sin que nadie supiese de dónde y a dónde. Sin embargo, contra la conjetura de Tejado está el más verosímil parecer de D. Toribio Medina. Para éste la sentencia fue un simple atropello de Mañozca. Como en tantas ocasiones, el arma inquisitorial sirve para fines de venganza personal. El P. Almanza dirigió un memorial al consejo de la Inquisición, el cual cita Medina, en el que dice, entre otras cosas, que “por el recuento que tuvo el Licenciado Mañozca con el Sargento Mayor quiso pagarse en hacer este agravio a esta pobre mujer, siendo casada y con hijos, y gente noble ella y su marido”. Basta recordar a Mañozca para comprender a Almanza.

En 1614, el 19 de noviembre, el Consejo General de la Inquisición resolvió la apelación ordenando que se devolviera el dinero y “se le dé testimonio que no le obste”. Tejado Fernández juzga como “excesiva benevolencia” esta decisión, y señala esta causa como “un mentís a los partidarios (sic) del fanatismo inquisitorial”. Echando en olvido una consideración que surge insistentemente: América no era Europa. América estaba en su tarea de desbravar la Inquisición y comenzaba a lograrlo. ¿Qué le habría sucedido a Lorenza, un siglo antes, en España? Y es hartos duro considerar benevolencia excesiva el que se le absolviera cuando ya antes había pagado una pena por los mismos pecados, impuesta por Almanza (el pago de 15 libras de cera labrada), y al entrar a actuar la Inquisición diez meses de cautiverio con todos sus complementos de cárcel, lecho y carceleros, que en ocasiones personificaban al diablo hasta hacer presentar a las brujas, en la prisión, y no por su propia virtud, “vientre de meses mayores”.

Los sortilegios, conjuros y hechizos, de otra parte, de que se acusaba a la Acereto pueden calificarse de menores, en comparación de otros procesos: los había de “tener quietud” y otros de esclavizar de amor. Seguramente, a Lorenza, ya para entonces mujer y experta en amores, dábanle resultado no por la misma magia cuanto por su propia magia personal. Pero en veces le fallaban, como relata en su confesión del mulato Juan Lorenzo. Los ingredientes eran heterogéneos y en muchos casos nauseabundos. Lorenzo, condenado también por la Inquisición a azotes y destierro, cuenta, por ejemplo, la preparación de un polvo de calavera, para lo cual ella le solicitó, sin que él la consiguiese, la materia prima. Y después la vio, en el corredor, con una criada apostada vigilando, triturar la cabeza de un muerto, para dársela así molida al bueno de Don Andrés. En ocasiones se sazónaba el hechizo añadiéndole uñas y cabellos y unos fragmentos de piedra de altas. Otras veces intervenían los sapos cocidos; según una declaración de Juan Lorenzo, la Acereto le dijo: “tengo que sacar agua de una yerva que ay en Tolú muy buena, que dicen que tomándola en la mano y huntándose el cuerpo con ella moría el hombre por la mujer”. Tropezamos por primera vez con el bálsamo de Tolú. No serán pocas las veces que lo hallemos. En otra ocasión le pidió a Lorenzo que, para recuperar al Sargento Mayor, le consiguiese la oración del Señor de la Calle, o la de la Estrella”^[18].

Había también el *hechizo de la avellana*, que enseñó a Lorenza Bárbola de Esquivel. La receta era la siguiente: “Que se tomase unas avellanas y las tragase sin mascar, porque avían de ir con cáscara; y bueltas a hechar por abajo, las había de limpiar y partirlas sin que se quebrase el grano de dentro y sacarse sangre del dedo del corazón y abrir la avellana y con la sangre hacer una cruz en la avellana y tornarla a juntar y atalla y emboluerla en un trapico y ponerla encima del corazón, que era bueno para amansar al dicho su marido; y después de traído nueve días al pecho, la avía de moler y echárselo en el caldo o en la bebida; y que así mismo, dixo en la dicha ocasión a la dicha Doña Lorenzana que tomase la sangre de su mes a tercero día y se la diese a beber y con eso estaría manso y desembravecería el dicho marido”. No se hace constar cuáles fueron los resultados de estos conjuros. El segundo de ellos tiene la misma oscura raíz lunar de muchas de las prácticas de los cultos diánicos. En cuanto al procedimiento de las avellanas, hace recordar la famosa “batalla del antimonio” de que habla Aldous Huxley^[19]. Durante siglos el antimonio fue usado por sus grandes virtudes purgantes en pequeñas pepas recuperables que se transmitían de generación en generación. Su recuperabilidad era, pues, mayor que la de la avellana.

Lorenza empleó estos hechizos, según los testigos, para desamorar y enamorar a su marido y al Sargento; ella sostuvo que no había empleado ninguno de los maleficios, pero en el proceso salieron a relucir algunos contratiempos digestivos de D. Andrés, que bien podrían indicar lo contrario.

De la brujería doméstica fueron variadas las suertes que utilizó Lorenza, al parecer. La “suerte del pan”, que le enseñó el mulato Juan Lorenzo. Los instrumentos

eran un pan de a real, un cuchillo y un clavo. El sortílego debía tocar con un dedo el pan; al borde del pan se pasaba el cuchillo, hasta dar con el clavo. El sortílego debía tocar con un dedo el pan; debía decir muchas veces “Ignacio”, en tanto que el otro contestaba “ahorca” y tenía con los dedos la cabeza del clavo. El se iba dando vuelta hasta “desmentir de los dedos la cabeza de dicho clavo”; si el pan se volvía a la consultante “era señal que tenía quien la rebolvía con su marido y que si dava buelta hacia él que no”. Había otras suertes, por ejemplo, una destinada a amansar un carácter violento. Se quemada un “hilo de acarreto” anudado como rosario y se esparcía el humo por la casa, pero antes de que se acabase debía ponerse el hilo bajo el lecho de aquél a quien se trataba de amansar La consulta al vaso de agua era muy utilizada, así como otra serie de suertes menores combinadas con los hechizos y con los conjuros y oraciones.

Doña Lorenza pasó la vida tratando de librarse de la prisión del escaso y voluble amor de su marido. Y vino dando con sus huesos en prisión mayor. El mulato Lorenzo relataba que le había pedido no sólo oraciones para recuperar al Sargento sino recetas para hacer dormir al marido, sacarle las llaves, e irse a la casa de Don Francisco. Y aun que le ofreció la mitad de su fortuna por matar a su esposo. En todo caso éste vivió lo suficiente para pagar los cuatro mil escudos y, lo que es más, para recuperarlos.

Pero Lorenza de Acereto es hechicera sin aquelarre. No se habla de su asistencia a los “viernes” que equivalían a los *esbats* sabatinos de la brujería europea y desempeñaban el mismo papel. En estas juntas puede verse la influencia de la brujería importada, de las brujas blancas. Sin embargo, Lorenza, bruja blanca, no los tuvo, no pasó de juntas de amigas en su casa para considerar y resolver sus problemas de amores.

En su tiempo la brujería había extendido por el Caribe su mancha de aceite. Es la época de los brujos menores que transitan en todos los autos de la Inquisición. “Lacras sociales” denomina Tejado estas manifestaciones, sin ir más hondo en las causas sociológicas del problema. La brujería —y esta nueva brujería del nuevo mundo— es un fenómeno profundo en el cual emergen la naturaleza india y la sangre negra mezcladas al atavismo supersticioso del blanco. Pero si es pura y simplemente una “lacra social”, ¿no puede considerarse lo mismo y citarse a la par, como síntoma, la persecución inquisitorial?

Esta bruja blanca, memorable como símbolo de la época y cuya historia apenas aparece teñida del carbón africano, esta bruja sin aquelarre, pobre mujer supersticiosa y desorientada en afectos, se nos aparece más como víctima de Mañozca que como diablesa peligrosa. En todo caso, el río, la corriente impetuosa de la brujería, va creciendo. Y vamos a encontrar otras personas engañosas al lado de los Inquisidores.

Mientras Mañozca está en Cartagena la Inquisición gira en torno suyo y traduce

su voluntad. Es, por así decirlo, el espejo de su vida. En 1619 se alborotan las malquerencias, y denuncias van y vienen. Frailes y militares se declaran sus enemigos. Toda clase de acusaciones de robos, de malos manejos, de pecados de la carne, van al Consejo de la Inquisición.

Fray Sebastián de Chumillas escribe al Consejo una sabrosa carta que resume todo el chismorreó cartagenero en torno de Mañozca^[20].

“Estálo en casa de día —dice— pero es muy pública voz que no está de noche, antes con muy grande escándalo se dice muy públicamente le han encontrado muchos por esas calles en hábitos diferentes e indecentes, y alguna vez tiznada la cara fingiéndose negro para más disimularse”. El disfraz de negro que era la permanente tentación del blanco, porque en las estiradas costumbres era una manera de libertarse de las ataduras sociales.

Ese era uno de los milagros de la hechicería. So capa de ésta se mezclaban negros y blancos, se daba mayor libertad al sexo. De ahí que Mañozca tendiera a buscar el disfraz que más protegía y mejor libertad —por una ironía sangrienta— proporcionaba.

“Ha hecho —decía el fraile— algunas huelgas al campo llevando en su compañía algunos hombres y mujeres, donde ha sido público su deshonesto trato con algunas de las que allá iban”.

Para Chumillas Mañozca tenía hecha su casa una lonja de contratación. El temor de su persona tenía estremecida la ciudad. “Como el medio que el dicho Inquisidor ha tomado para enseñorearse de todos es el temor y éste tan compañero del pecado ordinariamente, se favorecen del sobredicho la gente extragada y de mala vida y escandalosa, porque la que vive en caridad *foras mitit timorem*”... Le llaman el cambrón que abriga culebras y lagartos; así ha quitado algunas veces de las manos de la justicia pecadorazos y pecadorazas dignos de grandes castigos, con que se han continuado muy escandalosos pecados, en gran menosprecio de la justicia, de la palabra evangélica y sus ministros...”.

Se le reprocha no haber permitido desterrar las notorias mancebas de muchas gentes de la ciudad. Una de estas decía: “Qué se cansa el padre fulano, a cuyas voces se habían movido las justicias a desterrarlas, que si él tiene el brazo seglar, yo tengo un eclesiástico y el poderoso de esta tierra”. Los Dominicos, los Jesuitas, le eran adversos. El memorial del fraile da razón de varios casos de la violencia de su temperamento. Se le acusaba de amparar los navíos que llevaban contrabando, y en especial —y fueron éstas tal vez las más graves acusaciones y las que más pesaron en España— su estrecha amistad con un “hombre de bien”, amistad debida a “la que tiene deshonesto con su mujer, para la cual usa de la tercería de un religioso de la orden del glorioso padre Santo Domingo (cosa digna de que la llore el corazón) y no sólo para ésta sino para todas las semejantes causas tiene el dicho religioso a su beneplácito”.

En otro caso semejante el trato deshonesto fue con doncella que casó después.

Quiso el marido llevarla lejos, a Santa Fe, y Mañozca lo evitó violentamente. Tanto que el marido tuvo que viajar solo a quejarse a la Real Audiencia.

Chumillas termina así su memorial de agravios: “Es tan rompido el sobredicho en materia de deshonestidad que hasta en la sala del secreto entra a las mujeres para pecar con ellas. No pudiera el demonio hallar más diabólica traza para menosprecio de la honra y nombre de Dios que el lugar que ese mismo Dios ha escogido para purgar pecados y ofensas tuyas, haberlo él abusado para perpetrarlas y cometerlas...”

Fue tal la algarabía y el escándalo que las numerosas denuncias del corte de la de Chumillas despertaron en el Consejo que, con ocasión del viaje al Perú del Príncipe de Esquilache como Virrey, se le confió el encargo de llegar en visita de investigación a Cartagena. El Príncipe informó a favor de Mañozca, pero las quejas al Consejo seguían. No era el caso de la Inquisición en Europa; era la Inquisición subordinada de Colonias, lo cual abría más campo al derecho de queja. El Inquisidor General ordenó levantar en Madrid información sobre Mañozca. De la cual salieron verdaderas las quejas y denuncias.

Así, pues, se ordenó a Mañozca presentarse al Consejo. Con la valija llena de cartas de recomendación de sus amigos y provisto de información levantada por su compañero Salcedo (que en su carta decía: “Es sujeto, *como V.S. sabe*, que merece *cualquier merced*) sobre la enemistad de los Dominicos, inició su viaje a la metrópoli. Había llevado a declarar a todos sus amigos y validos, a pesar de los papeles que, en las mañanas, aparecían fijados en las paredes poniendo en escarnio a quienes declaraban.

Por fin partió a España a fines de julio de 1620. Allí desplegó toda su habilidad política y realizó una inteligentísima defensa. En abril de 1621 el Inquisidor General escribía a Cartagena bañándolo de culpa y notificando que se le había ordenado regresar. Seis meses después estaba de nuevo administrando injusticia.

Hacer hincapié en estos pormenores de la vida del más célebre de los Inquisidores de Cartagena tiene un sentido dentro de este ensayo. La misma naturaleza personal del Inquisidor, que era en realidad quien orientaba el Tribunal, es una clave sobre la política de éste, especialmente en terrenos que rozaban tanto sus personales relaciones y sobre hechos cuya naturaleza tocaba zonas tan próximas a las suyas. La saña y la crueldad eran especiales caracteres de su vida personal y judicial: los pobres brujos estaban en manos poco favorables. Es la expresión turbulenta y sorda del ambiente de la vida colonial que va a seguir produciendo brujos e Inquisición y que, todavía durante su mandato, le brinda la ocasión de asistir a un nuevo Auto de Fe, con brujas y con quema de hereje, el inglés Adan Edon, que murió en la hoguera, en plena juventud, defendiendo su religión.

Los esclavos negros aumentaban en Antioquia. Buenos para el laboreo del oro, ignorantes, de corta inteligencia, eran lo más próximo a las acémilas y considerados

como tales por los españoles.

Los pobres diablos no tenían otro recurso, en sabiendo que se les procesaba, que la fuga a los montes. Su captura se hacía imposible por los gastos de ella, que eran a cargo del amo, y por la pérdida neta para éste, que perdía definitivamente al esclavo condenado.

Su barniz religioso era tan delgado como el de los indios. Los religiosos —San Pedro Claver, entre ellos el mejor— trataban de enseñarlos, de bautizarlos. Pero para ellos el cristianismo era religión externa, religión de cautiverio. De ahí que la abandonasen tan fácilmente y que naciera de ellos, ante todo como un recuerdo de su libertad perdida, el refugio en la brujería. Por eso la brujería en América es a la vez mestiza y mulata.

A veces llegaba hasta las minas un misionero. En la mayoría de los casos atraído no por la salvación de las almas de los negros sino por el brillo del metal. Mañozca era en esto de un juicio despiadado; en carta de marzo 16 de 1622, decía: "... si acaso les predicar es para facilitar lo que piden, porque además de ser por la mayor parte frailes díscolos y clérigos perdidos que andan vagando con malísimo ejemplo, sin licencia de sus prelados, no asisten allí sino en cuanto negocian lo que pretenden".

Antioquia estaba inquieta por los brujos negros. Se tejían todas las consejas imaginables. El pavor se extendía. Los blancos tenían miedo de la brujería. Y, sin lugar a dudas, se les iba de las manos. Los negros permanecían callados. Fueron denunciados más de cien. Pero sólo atraparon a cuatro, y uno dudoso, un pobre negro que fue puesto en tormento para confesar y logró triunfar sobre la tortura.

Los cuatro fueron condenados y "admitidos a reconciliación con hábito y cárcel". Pero no se tuvo dónde guardarlos. Debían llevar todos el infamante sambenito y nadie les quería recibir. Por fin fueron recibidos en el hospital de San Sebastián, Pedro Claver les tomó bajo su protección. Picón Salas, en su biografía, tiene una hermosa interpretación de la actitud del santo:

"La brujería, meditaba Claver en aquellas semanas de tanta murmuración en Cartagena, y aún le oyó hablar sobre el asunto al P. Sandoval, proviene del injustificado recelo de una raza contra la otra, y parece la irracional defensa del esclavo oprimido contra quienes le subyugan. Después de una jornada de más de doce horas en el corte de caña o en el trapiche, al esclavo mal comido se le encierra en asfixiante barracón cuya promiscuidad y hediondez no invita al descanso. Acicateados por un sentimiento de nostalgia o por el recuerdo de sus viejos cultos tribales, logran escapar en alta noche del cobertizo y escondidos en los bosques se consuelan con semejantes idolatrías..."^[21].

Es cierto. La barbarie impera en estas ciudades todavía de conquista y apenas de colonia. El español que entra en contacto con el medio disolvente se primitiviza. Más dignos de castigo son los dueños de hacienda que sus esclavos. Y está, además, la brujería de los blancos.

Pedro Claver insiste en defender a sus brujos, pasea la ciudad con su séquito de sambenitados. Y poco a poco el temor y la prevención van desapareciendo.

Como todo en las Indias, esto de las ofensas a la religión anda revuelto. Los

inquisidores que aprendieron a perseguir la brujería en España encuentran aquí que no es esto sólo, que la misma brujería blanca se ha ido volviendo mulata o mestiza.

La situación americana es situación precaria de colonización y aún, en muchas tierras, situación sangrienta de conquista. En 1693 el Padre Fr. Francisco Romero publica un valeroso alegato, hasta hace poco prácticamente desconocido, el *Llanto sagrado de la América Meridional*^[22]. En aquel hermoso memorial, que le suma en la historia americana a Vitoria y las Casas, dice el P. Romero: “Estos los traigo (los ojos) llenos de lástimas, sin pasar los linderos de la postrada América, porque el estado presente en que se halla, abastecida de zozobras en todos estados, despertará aún la piedad más tibia, para llorarla, y la conciencia menos escrupulosa para buscarle reparo”.

Hay gentes excepcionales que comprenden que la América es un fenómeno distinto, que debe merecer una distinta consideración. Que no se trata solamente de un botín de guerra —deceptivo cuando el oro no se recoge a puñados— sino de una nueva parte del mundo que pugna por incorporarse a la civilización y que desde su aparición en los mares ha transformado el pensamiento europeo, lo ha llenado primero de inquietudes y sombras y finalmente le abre todas las luces de una transformación. Rousseau girará ante la nueva imagen del hombre natural. Y la América, con su sola existencia salvaje, le ha dado un cambio al mundo europeo cuyo centro ya no es el Mediterráneo sino la extrema punta occidental de Europa, Inglaterra, España, Francia, desde cuyas costas se lanzan las bandadas de conquista.

El nombre de Tolú es ampliamente conocido en todos los rincones del imperio español. “Más feo que mona de Tolú”, dice Quevedo en alguno de sus *Sueños*. Tolú, nombre balsámico, evocador de aguas límpidas —aquí están las aguas—, de conciliábulos de brujas, de sabor de coco y aletas de tiburón. Tierras paradisíacas y misteriosas. Y centro de la brujería, capital nigromante de la hechicería colonial.

El olfato de los Inquisidores se aguza y van sintiendo la necesidad de nuevas cacerías. Llegan informes confusos y dispersos. Un maleficio, una reunión sospechosa, una calavera desaparecida.

La misma noche de la ejecución del inglés Edon, uno de los brujos en espera de la muerte se ahorcó. Era el negro Francisco Angola, renombrado por sus sortilegios y hechizos. Se ahorcó desesperado porque el suplicio le recrudeció unas bubas pestilentes que padecía. Las cárceles fueron llenándose, los instrumentos de tortura no daban abasto.

Era creencia popular que las brujas venían de Tolú. Entre los bosques de árboles balsámicos surgían sus reuniones, sus “juntas de sombras” para el planeamiento del mal. De la época de la muerte de Angola a once años más tarde, la fama de su poder ha crecido. Y helas aquí maleficiando y exponiendo sus vidas y su integridad a las uñas largas de la Inquisición.

Las conjeturas de las gentes prestaban a su leyenda todas las apariencias de lo satánico. Allí estaban, volando por las nubes, despidiendo centellas y bailando “en presencia de Lucifer en figura de cabrón, y de muchos otros demonios sus padrinos”. Su reino nocturno era casi indisputado. Sólo el canto del gallo cerraba los dominios a Satán para restituíserlos a la misa.

Era necesaria una gran redada de brujas, con mucho tormento y condena, para escarmentar la brujería en aumento. Que corriera sangre en el tormento, que se consignara el pavor en los espíritus. Y se procedió a la recogida. El poder de las brujas no valió. Y fue así como, pese a invocaciones y lamentos, empezaron a llenar las cárceles, manejándose, sí, las cosas “con gran tiento, según instrucciones del Consejo”. Se ha descubierto, anunciaron los Inquisidores a mediados de 1633, una gran complicidad de brujas. Se las había visto por testigos “bailar alrededor de un cabrón y besarle en el trasero y volar por el aire dando balidos como chivatos, con candelillas en las manos”.

El negro Fernando Cabamoche era brujo que mantenía en Pamplona una sucursal de Tolú. A la media noche reunía negros y negras, tantos como podía. En un aposento pestilente se celebraba la junta, en torno a un cajón con una luz encendida. Cabamoche tocaba una música monótona —africana— y cantaba en su idioma. Decía que quería volar y todos le respondían que volase. Apagaba la luz y “desnudándose en cueros proseguía diciendo que volaba y le volvían a responder que volase; y que a este tiempo se oían una voces por lo alto del techo del aposento, que las unas decían: ¡Cómo vuela! y las otras que volase”. La puerta estaba cerrada y de pronto oían todos la voz de Fernando fuera pidiendo que le abriesen. Y por fin le sentían caer desde lo alto en el aposento. Calan bultos de personas que olían a muerto. Y, a pesar de los ruegos, se iban con ruido de campanillas. Veintidós testigos declararon esto contra el negro Cabamoche.

Las declaraciones crecían y subían. Llegaban a inculpar a españolas de posición. La brujería se teñía de blanco. Los negros de Cartagena no quedaron a salvo. Se pusieron a la luz, también, sus juntas. Los Inquisidores llegaron a pensar que muchos muertos de la ciudad se debían a sus hechizos y maleficios.

Fue tal el número de sindicados que la Inquisición procedió a construir nueve cárceles secretas más para albergarlos. Entre los presos aparecieron otros de los más importantes brujos de la época. El mulato Diego López, Elena de la Cruz, Elena de Vitoria (condenada a relajar, sentencia que se revocó por el Consejo) y Paula de Eguiluz, “que untándose a deshoras de la noche con un ungüento hecho de un sapo y ciertas yerbas, se escapaba del lado de su marido de dentro de un aposento cerrado, y se iba a volar por esos mundos, y que por ello fue condenada en igual pena”^[23].

Era motivo suficiente para Auto de Fe, que se celebró el 26 de marzo de 1634. La pobre Ana Beltrán, bruja de Tolú, fue absuelta después de la muerte. Había logrado vencer tres vueltas de tormento insistiendo en su inocencia y murió en la cárcel.

Dos grupos o concilios señorean la costa, irradiando hacia el interior del país: las

brujas blancas y las brujas negras. Las brujas negras de Santiago de Tolú eran acaso la organización más extendida, al mando de doña Elena de la Cruz. Y en Cartagena funcionaba aquella misma división: el grupo de las brujas blancas, discípulas de la negra Paula de Eguiluz, tenía como consigna inalterable “no admitir en estas juntas negras y mulatas”, con la sola excepción de la esclava Rufina y de la zamba Juana, esclava del Sargento Mayor, personas de confianza de la jefe.

Las juntas, ya fuesen en Cartagena o en Tolú, eran de los dos sexos. No de otra manera podían realizarse los sacrificios sexuales. Tanto los súcubos como los incubos —acaso en menos cantidad— eran necesarios.

Pero ordenemos un poco los personajes. La del viernes es la noche escogida. En Cartagena hay playa o casas escondidas o, todavía mejor, “los manzanillos de la Ciénaga”. En Tolú, los bosques embalsamados, el paraje de “Palo Güeco”. Los sitios cambian para mantener el secreto. Y mientras las autoridades eclesiásticas y civiles y los súbditos del Rey duermen se realiza la asamblea diabólica.

El baile previo a la orgía se realiza como en Europa, pero la música es distinta, los cuerpos giran de diferente manera; las danzas del *follow-my-leades* y *back-to-back* se olvidan, y la coreografía, como la música, tiene el matiz iluminado del África.

Diego López dejó en su confesión el relato de esas juntas. Largos años había sido esclavo del hospital de la ciudad. Ya por la época de su encarcelamiento en 1633, contaba más de cuarenta años y después de libre se hizo cirujano con cirugía aprendida en el cuidado de los enfermos. Nueve testigos (anota Tejada: todas mujeres de más de veinticinco años) le denunciaron. Acusado de “brujo, hereje y apóstata”, negó en un principio todas las acusaciones. Hostigado tal vez por el tormento, denunció tres cómplices: Paula de Eguiluz, la mulata Rufina y Martín Sánchez, pero sólo un año después comenzó a declarar a fondo contra sus amigos en una extensa confesión. Se necesitó todo ese tiempo para quebrantarlo. En el Auto de Fe de 1636 hizo su aparición “con insignias de brujo” y fue condenado a doscientos azotes, hábito y cárcel perpetuos.

El documento de su confesión^[24] es una jugosa crónica de brujería que, a más de mostrar la obnubilación de las mentes y la línea en veces cercana a los envenenadores, otras al delirio, de las brujas, pone de relieve el papel importante del confesante mulato, en relación, especialmente, con Paula de Eguiluz y con Elena de Vitoria.

En 1628, persiguiendo a su amante Juana de Hortensio, “La Colorada”, dio el mulato en un baile en casa de Elena de Vitoria. Juana le confesó que todas las negras y mulatas que allí se encontraban eran brujas y ella también. Poco a poco la de Hortensio le persuadió, tocando su curiosidad, de concurrir a las juntas. Fue así como asistió un viernes a la que se celebraba “en los manzanillos de la Ciénaga”.

A las nueve de la noche empezaban a llegar. Diego fue llevado por Elena ante “un trono negro muy suntuoso debajo del cual estaba Lucifer, muy feo y abominable” y a

él fue presentado el mulato como “un discípulo más que quiere ser tuyo y de tu gremio, a que respondió el dicho Lucifer con una voz ronca, como si pusiera la mano en la voca...”.

Esta característica de la voz ronca parecía copiada de cualquier proceso europeo. Murray, en su libro sobre la brujería europea, hace un estudio muy interesante de este carácter, que se repite en la mayoría de las declaraciones de asistentes al *sabbat*. La voz ronca, como sin tono, obedece al uso que el jefe de la secta, o el personificador del diablo, hacía de una máscara para revestir especial apariencia. La máscara, como es obvio, opacaba el metal de la voz. Tanto más explicable aún el uso de la máscara entre africanos, para los cuales tiene tanta significación religiosa.

Acabada la ceremonia del reniego y afiliación a la religión del diablo, éste dio al mulato por compañero un diablo llamado “Taravira”. “El cual, dice la confesión, estaba en figura de hombre enano, vestido como yndio, el cual le mandó hacer una cruz en el suelo con el pie yzquierdo y que la borrara con el trasero y éste se acusa, lo hizo según que se lo mandó el dicho diablo y luego abrazó a su madrina y al dicho diablo Taravira, el qual le dio una candelilla en su mano y con ella andubo baylando y bayló alrededor de un cabrón, al qual le vesaban en el trasero y esto lo hizo al dar la vuelta, como los demás...”.

La descripción del *sabbat* es viva y completa en detalles, que llegan a la sodomía de Diego López con Taravira, para empezar luego a nombrar personas. A través de su confesión van apareciendo las brujas. Aparece allí Paula de Eguiluz, levantando el vuelo cerca de la Muralla, en compañía de un grupo de brujos. Aparecen descritas las juntas en casa de la Vitoria, con su correspondiente parte de orgía carnal. Surgen los polvos del veneno, suministrados por Paula; los flageladores de imágenes sagradas; y, aparte de las brujas negras de Elena, las brujas blancas. La mulata Rufina, con la cual Diego andaba en líos, le lleva a verlas en la playa de los manzanillos. Y allí, escondido entre los árboles, las vio “venir volando por el ayre, con su diablo cada una, puestas las sayas como calzones”.

Las vio Diego realizar el acto completo: “... que bailaron alrededor de un cabrón con Paula de Eguiluz, que se halló allí como maestra de todas éstas”. Las vio practicar todos los detalles del culto el beso en los posteriores al macho cabrío, la ceremonia de apagar las candelas y, después de toda la cumbia satánica, “hecharse cada una con su diablo”. Las vio luego abandonar el sitio volando en compañía de sus diablos. “...Y se acuerda que vido éste en esta ocasión dar a Paula de Eguiluz no sabe si fueron vesos o bocados, porque estaba cenando, con su voca al diablo grande...”.

El presbítero Diego del Corral fue también acusado por López. Cuando le conoció brujo, declaró, era de órdenes menores y amigo de Paula. Le había hallado también en juntas en casa de Elena de Vitoria, participando en todas las ceremonias del *sabbat*. Les vio volar juntos desde el cementerio.

Todos los datos que en la confesión y demás documentos se encuentran —la aparición del diablo, las ceremonias, la iniciación, el diablo compañero, el baile

sexual antecesor de la cumbia— son cortados por el patrón europeo. Queda el interrogante y de si ello no obedecía a fantasía de los inquisidores, ya conocedores del proceso europeo y que buscaban identificar con éste el proceso americano, o bien si era el mismo proceso, en cuyo caso sería obvia la conclusión sobre la procedencia de la brujería, sobre su viaje en los barcos españoles. Lo que no se apercibe es el intento de llegar más allá. Lo negro queda, más o menos, en la sombra. Lo que se localiza y se juzga es el contagio europeo, que se considera más temible en los negros.

Paula de Eguiluz, negra esclava, sensual y violenta, fue maestra y madrina de brujas. Organizó su clan de brujas blancas bajo el prestigio de su pacto con el demonio. Esta Paula de Eguiluz hallaba en las juntas diabólicas abundante provisión de amantes y manejaba la ciencia de los encantamientos redentores con extrema habilidad. Al incentivo de los celos y de los deseos prohibidos las brujas apelaban fácilmente a los hechizos y conjuros. Según confesiones, habría habido no pocas víctimas.

Elena de Vitoria, “que hacía ya treinta y siete años había renegado de Dios y que en el corral de su casa reunía por las noches a sus secuaces para celebrar aquellas fiestas del demonio”^[25], era la comandante de negras esclavas, mulatas, cuarteronas y zambas, y en general de gentes de baja condición. Una y otra unidas en amistad y complicidad, capitanas del diablo, maestras de ceremonias del *sabbat*, ligeras de cuerpo como oscuras de alma.

Las confesiones de Diego López, los rumores incesantes, el temor de las gentes, agigantaban el proceso. Quedaba Tolú, puerto del diablo, quedaban sus bosques aromáticos que en la noche poblaban de alucinantes frutos las candelillas de las brujas.

Elena de la Cruz era la bruja-reina de Tolú, donde las juntas abundaban más. Las brujas dominaban el ambiente. Se las veía en la noche, “desnudas de la cintura arriba y con un paño blanco en la cabeza”, paseando las calles en sombra al regresar de sus reuniones.

En 1634 Elena de la Cruz, hembra blanca, mujer de Francisco Barrasa, fue procesada. Desde 1631 el Fiscal del Santo Oficio puso sus ojos en ella y pidió su encarcelamiento. Porque, decía, “es mucho tiempo há bruja, hereje y apóstata de nuestra Sancta Fée, y há cometido otros muchos maleficios en la maldita secta”.

Las declaraciones contra Elena fueron abundantes: había traído el demonio a Tolú, organizaba las juntas en las cuales se desarrollaban prácticas sacrílegas y obscenas. Negros e indios declaran contra ella y su reinado de terror. Presa en la cárcel y enferma, soportó ocho meses de proceso, con amplias condenas económicas y morales, como abjuración, inhabilidad, confiscación y destierro.

Elena apeló de la sentencia alegando que sus confesiones se debían al temor del tormento y a las amenazas de los Inquisidores. Esta apelación le mereció otro proceso, por violar el secreto que había jurado sobre el primero y por calumniar al

Tribunal. Pero murió durante él.

Las sombras de la noche se confundían con las sombras de las gentes retardadas en las calles de Santiago de Tolú, mujeres tapadas, hombres escurridizos que salen sigilosamente del pueblo y se dirigen a “Palo Güeco”. El pueblo sabe que es Elena de la Cruz quien encabeza la numerosa cofradía; por eso será procesada a la cabeza. Hay un esclavo que cuenta que la vio una noche —y lo repetirá a los Inquisidores— “mitad de cuerpo, de la cintura para abajo, estaba en figura de baca, y de la cintura arriba su misma figura con una gran cornamenta encima de la cabeza”. Como era sabido también que su caballo “Combalache” aparecía y desaparecía según la voluntad de su dueña. Y su diablo familiar, de nombre Cañado, compañero de Mantelicos, Taravira, Huebo, Moncayo y Rompesantos, que era su compañero de juntas, la acompañaba a dormir en forma de ratón o en forma de ave le servía de abanico para hacerle soportable el calor.

Unas y otras, en Tolú o en Cartagena, las juntas eran medio de aproximación y de satisfacción de blancos y negros. Con el ritual importado de Europa, con el ritual transformado, o creado, por los negros, la brujería alcanzaba a llegar a las clases altas. La ignorancia, el desorden espiritual y físico de las gentes coloniales, hacían fácil la extensión de la brujería. Los Inquisidores juzgaban severamente, pero el mismo brazo largo de la Inquisición se vio entorpecido en sus movimientos por una situación peculiar y distante de lo que era el fenómeno en Europa.

Pero la brujería ha penetrado hondo. Durante siglos susistirá su llamado secreto, irá cortando sus cordones con el satanismo de los blancos para convertirse en algo distinto y estremecedor, la manifestación en sombra de todo un mundo olvidado. Finaliza el siglo XVIII, hay ventarrones de libertad, hay tranquilidad, el mundo está cambiando y ya en Europa no matan a las brujas. Sin embargo, en el Nuevo Reino, en la comarca de Ocaña, hay brujas y las autoridades las persiguen para ajusticiarlas.

En junio de 1774 es puesta presta la bruja Leonelda Hernández. Hacia 1762 Leonelda y cuatro compañeras de sabrosos nombres (María Antonia Mandona, María Pérez, María de Mora y María del Carmen) vivían cerca de Burgama (hoy San Juan Crisóstomo de la Loma de González). Todas gozaban de fama en las artes de la brujería, de los secretos de las plantas y de los animales. De toda la región concurrían gentes a consultarlas. Los indios comarcanos tenían por ellas una veneración profunda, más de temor que de gratitud.

Un día surgió la acusación de brujería. Comenzó el terror. El demonio hizo acto de presencia y la autoridad eclesiástica, como la militar, empezaron a perseguirlas. Durante largo tiempo huyeron de las garras de sus perseguidores, escudándose en la protección de los indios. Pero por fin cayeron presas. En su cabaña se había encontrado los elementos probatorios de su brujería: hierbas, alimañas y toda clase de ingredientes maléficos.

En la misma noche de su captura, el 5 de septiembre de 1763, el alcalde, aterrorizado, hizo ahorcar a la María Mandona. Con esto sólo se aplacó el odio momentáneo y las compañeras fueron libertadas.

Pero diez años después el odio se volvió contra Leonelda. Como en tantas ocasiones se reavivaron los cargos, se acumularon otros nuevos. Leonelda fue condenada en contumacia y cayó luego en las garras de la justicia.

Ciro A. Osorio escribió una interesante crónica sobre la mujer^[26]. Allí relata cómo al acercarse a Ocaña algunos de los guardas quisieron entrar a la ciudad, mientras otros querían llegar al lugar de la horca. Estos argüían que el Obispo Liñán de Cisneros estaban en visita pastoral y era mejor ahorrarle la cercanía de la hechicera.

Por fin triunfaron y se dirigieron a la horca. Cuando ya Leonelda iba a ser suspendida de la soga, alcanzó a ver un grupo de indios que se acercaba. Sus indios amigos venían a librarla de las iras de la autoridad española. Los guardianes quedaron muertos y la hechicera en libertad, huyendo de nuevo a la cabeza de los indios rebeldes.

El caso de Leonelda vuelve a trasladar, por un momento, la brujería del terreno sexual al político. Su liberación por los indios es un acto de protesta política contra la arbitrariedad. Pero con un matiz netamente americano. No es ya el halo conspiratorio que la brujería tuviera en torno a las Cortes europeas, cuando la hechicería, según Michelet, nacía “del tiempo de la desesperación”, sino el matiz de rebelión que surge de la vida americana. Y que si se proyecta como naturaleza en Rosseau, en la América Latina hace los comuneros y las guerras de independencia.

Cien años después de ajusticiadas las brujas de Salem, esta bruja capitana de un ejército indio marca un pequeño momento, pero extraordinario, de la historia de la brujería. La curandera solitaria pasa a ser la rebelde, empujada por el duro peso de la férula colonial.

Don Fransisco Meneses Bravo de Saravia llegó a Santa Fe poco tiempo antes de la muerte del arzobispo Cosío y Otero, a la Presidencia de la Real Audiencia. Corría por entonces en España la guerra de Sucesión, que causaba el parcial abandono de los asuntos coloniales y dejaba a los representantes de la Corona casi con poder discrecional.

En 1714, como consecuencia de una disputa sobre provisión de cargos del arzobispado, la Real Audiencia, con su Presidente Meneses a la cabeza, fue excomulgada. El cabildo secular impuso su mediación hasta que la pelea fue transada. Según se desprende de la historia, Meneses no era hombre aconductado que pudiese imponerse a sus colegas Oidores. Tampoco eran éstos varones ejemplares. No tardaron en presentarse discrepancias hasta que, por fin, la mayoría de la Audiencia triunfó sobre su Presidente. La tertulia de los Oidores se celebraba en la

Sala de Acuerdos. Un buen día Meneses, pensando que era peligroso que los archivos y resoluciones secretas estuviesen en una sala que abría todos los días, expuestos, a la viveza de rúbulas y tinterillos, resolvió ordenar que sólo se abriese los días de acuerdo. Los Oidores se disgustaron y tuvieron que mudar de sitio de reunión. De hecho, con este evento quedó constituida la liga contra el Presidente. El Fiscal Manuel Zapata y los Oidores Mateo Yépez y Vicente Arámbulo trazaron el plan. Le acusaron de ebrio, adúltero y ladrón. Cosas en que cada uno de ellos era perito.

Meneses fue destituido y encarcelado. En Santa Fe se formaron bandos, pero el bando mayor era el de los Oidores. Fue vejado y ultrajado en la prisión y vendidos sus bienes —con buena participación de los juzgadores—. Cuenta Groot que el Fiscal llegó hasta apoderarse de la cama de Meneses.

Como final del escándalo persuadieron a algunos incautos de llevarle a Cartagena para consignarlo en Bocachica y traer de vuelta un buen cargamento de ropas que ellos dejarían pasar por la Aduana. Los enviados cometieron el error de mandar adelante las cargas y al llegar hallaron que los Oidores las habían abierto y decomisado como contrabando.

Con motivo de los rumores, denuncias y contradenuncias, el cabildo eclesiástico hubo de tomar una curiosa medida. Los mismos Oidores hicieron llegar al Cabildo la especie de que los clérigos conspiraban para libertar a Meneses. Y fue así como el cuatro de diciembre de 1715 se expidió un auto inusitado que prohibía los corrillos de clérigos en las calles y plazas. Se les vedaba hablar sobre el gobierno, y se establecía una especie de toque de queda para ellos. Si por urgente deber tenían que salir debían llevar, a guisa de salvoconducto, un farol encendido.

El viaje de Meneses a Cartagena fue lamentable. Salió de Bogotá montado en una burra y descalzo. Un campesino apiadado le obsequió unas botas de lana.

En Cartagena se le sepultó en Bocachica, para seguir a España. Mientras tanto, la reacción popular era ácida contra los Oidores. Estos crearon fiestas de toros, de teatro y todo género de regocijos para hacer olvidar la bellaquería y perfidia de su comportamiento. Como era de usanza, trataron de evitar quejas a la Corte censurando la correspondencia. Algunas que se les habían escapado iban en unos navíos que se perdieron.

Meneses, por fin, fue absuelto por el Rey, y se ordenó su reintegro a su empleo. Ya regresaba, portador de despachos reales contra los Oidores, cuando, al llegar a Cartagena, murió de repente. Se dijo, acaso no sin fundamento, que envenenado. Cuando llegó la noticia de su muerte ya dos Oidores habían escapado al saber de su arribo.

Hija del descontento por los abusos de los Oidores y su ensañamiento contra Meneses fue la famosa *Carta de la Bruja*, que da completa razón de estos sucesos, reproducida en su mayor parte en la *Historia Eclesiástica y Civil del Nuevo Reino de Granada*, de don José Manuel Groot^[27]. En el panfleto anónimo, pues, se nos meten de nuevo las brujas a políticas. La carta la escribe una supuesta Felipa Nogales, bruja

de Tolú, a su colega Terencia del Carrizo, domiciliada en Cajamarca. El papel, escrito en estilo fuerte y sin remilgos, tiene un doble interés: su cariz de panfleto político con el medio empleado para disfrazar la identidad del autor. Y, a la vez, el ser una especie de recolección deliberadamente popular de modismos, alusiones y datos sobre las brujas, las famosas brujas de la Nueva Granada.

Felipa comienza por dar gracias a su cofrade por el envío de dos botes de ungüento, por medio de Simón Verruga, “zángano de esta tierra, que hecho gallinazo se apareció sobre el tejado de mi casa”.

... “Si yo no lo veo con estos ojos que han de comer la tierra, o los gallinazos, o la candela, que es lo más cierto, si no me hallo presente a todo, no desplegaré mis labios por todo el mundo, so pena de ser privada de darle la paz a nuestro Chibato en el ojo que no tiene niña, como le sucedió a la embustera de su comadre y a la Samudia, que por publicadoras de nuevas inciertas no fueron admitidas al ósculo suavísimo con harta confusión suya, y escarnio de la congregación...”.

“...Recibí, en fin, dos botecitos, y habiendo rezado la oración de los cuerecitos y la del murciélago, me unté todas las partes que manda la constitución, acompañando a cada unción con las palabras que señala el ritual de las siete vueltas alrededor del gallo: cuando llegué a la última untura (con bien lo digo) salí por la chimenea, y me hallé de repente en la villa de Madrid...”.

Así comienza el relato político, la diatriba de la villanía de los Oidores. El panfleto, hábilmente construido, desarrolla la historia a través de sangrientos comentarios. Se acusa a los Oidores de sediciosos y traidores. Se les señala como violadores de la correspondencia privada. Los Oidores son “nuestros reyecitos” para la bruja. “En viniendo una cédula (real) se procede con distinción; si es en pro, o por lo menos no es en perjuicio nuestro (de los Oidores), obedézcase, ejecútese, publíquese; pero si es en daño, aunque sea en un cuartillo; *tapeur, encubatur, sepulteur et in seculum seculi*”.

El tono a veces se endurece, se hace cortante: “...todo eso parece que alude a la disposición tan escandalosa que hicieron a Don Francisco Meneses cuando juntándose en San Agustín Don Zapata, a quien llaman cagajón de parda de leche, Arámbulo, que se intitula Juan Largo, y Mateo, a quien llaman trafalmejas, y sirviendo de portero el *secula seculorum* de Barajas que siendo su teniente hizo la vilísima acción de proceder *in occultis* contra su capitán general, cosa que de un indio de Fúquene con su camiseta no se quisiera creer, prendieron al dicho Meneses y lo metieron en la trinca con la indignidad que pudieran hacerlo con un brujo”.

Persistía, pues, la sensación de la arbitrariedad, de la crueldad usada contra las brujas. Este era el punto de comparación para ponderar la conjura contra Meneses.

“Horrenda desgracia es la nuestra, hermanitas mías, que porque nosotras chupamos un muchacho seamos brujas, y porque éste (Arámbulo) chupa y se traga ciudades, y cuando no está de chupa provincias y reinos, haya de ser Oidor...”.

El diálogo de las brujas desmenuza los cargos de ebriedad, adulterio y robo contra Meneses. Presenta crudamente el asalto que fue la almoneda de sus bienes, las fiestas de los Oidores y el por qué de ellas, a que hemos ya aludido. La Relamida, “bruja de primera tonsura”, decía proféticamente: “Cuando una bruja predica, Santa Fe no tiene

muy lejos su fin”. Eran los comienzos del siglo XVIII. Ya comenzaba a formarse — con cien años de gestación al futuro— la base del gran movimiento —Comuneros, 20 de julio— que iniciaría la emancipación. El sabor popular intencionado de este documento es extraordinario en su redacción, en su sentido y en el pretexto que toma: la Bruja, la perseguida, la acorralada del Santo Oficio, haciendo la diatriba de las sucias cosas que se pasan en esta porción de las Indias.

El final del panfleto es un relato, una parodia de *sabbat*:

Con esto llegamos al Prado (aquellarre en vasco es Prado del Cabrón, o del macho cabrío); comenzó a sonar el tamborcillo, repicarse las castañetas, nada faltó, y comenzamos el zarambeque con aquella inmemorable cantinela que es el principio de nuestros bundes, que dice así:

*Lunes y martes
y miércoles tres
y jueves, y viernes,
y sábado seis.*

“Todo eran silbidos, risadas, zapateos, cabriolas que acompañadas a las flauticas y demás instrumentos hacían una armonía que parecía hundirse aquellos valles. A toda esta gresca la puso admirable silencio la voz de la Rabisumida, que hasta entonces no había llegado, que con unos gritos que los ponía en el cielo o mejor diré en el infierno, dijo: dejen esa vejez de esa copla rancia para aquellas brujas burdas del tiempo del rey que rabió, que las brujas modernas y de filigrana no han de cantar esa senectud —¿Pues qué hemos de cantar, fullera? —dijo la Bretones. —¿Qué? respondió la Rabisumida—: una copla de fábrica nueva que me compuso mi devoto el hermano de la listonerita de Sevilla; aquí la traigo. Y comenzando a repicar con gran destreza, de un calabazo que traía en la mano (que en otra parte no lo tenía), bailando y tocando juntamente dentro de aquel cerco de brujas, cantó con buena voz esta coplita:

*Martín y Barajas,
y el Tábano tres,
Jusepe y Mateo
y Arámbula seis...”.*

Vienen así una serie de coplas, que terminan parodiando al final de la historia:

y Zapata siete.

Esta es, pues, la historia de Felipa Nogales. Las coplas de las brujas recuerdan la leyenda que viene acaso de España —de una colección de cuentos alemanes según Don Ricardo Palma—. En el Departamento de Santander hay un sitio cercano a Floridablanca donde es fama, y por ello se le llama “El patio de las Brujas”, que éstas celebraban su aquellarre y donde a dos “cotudos” sucedió la ampliación de la matemática brujeril hasta llegar al domingo siete, con la consecuencia de que el que completó de jueves a sábado se vio despojado de su apéndice, que le fue añadido al

que completó el domingo^[28]. También en el Perú existe la misma leyenda^[29]. Allí el problema, como en Europa, transcurre entre dos jorobados.

Y aquí dejamos a Felipa Nogales, bruja tan distinguida, especialmente en actividades políticas, como otras lo fueron en actividades amorias cuando ya en el final de su carrera “aún el cuerpo les pedía jarana a las malditas”. Al lado de Lorenza de Acereto, de Paula de Eguiluz, o de la aún más antigua Juana García, la del “Carnero de Bogotá”, quedan muchas más. Pero lo más indicado, sin duda, era cerrar este breve encausamiento de gentes engañosas con Felipa Nogales, la supuesta, la bruja política que supo elaborar el cortante panfleto en defensa de Don Francisco Meneses, hermanado a las brujas en el sufrimiento de persecución.

Alguien podrá sostener acaso que hay olores de azufre. Que desde las brujas de la Colonia a las rezadoras, magos y hechiceros populares, a los que entierran “monicongos”, se ve la huella de la pata del diablo. Pero las brujas son, como muchos más, gentes engañosas. ¿Quién nos dice que no son todas como Felipa Nogales?

En todo caso éste es el reino de Buzirago. Aquí están sus uñas y su tridente de palo. Y los Inquisidores sólo muy vagamente divisaron su rostro negro de esclavo vejado e inconforme.

Hemos podido ver cómo la brujería de los procesos fue, ante todo, la brujería importada, la traída por colonos y emigrantes. La otra, la auténtica, se lee allí entre líneas, desfigurada no tanto por los relatos de los testigos sino por el mayor peso e importancia que la brujería conocida tenía para quienes los adelantaban. Los datos históricos, como siempre, proceden de uno solo de los sectores y son pocos los datos de fuente imparcial. Inquisidores españoles, que venían de ejercer en España su oficio, lo primero que tratan de hacer es establecer las similitudes con la brujería española, fijar su rastro para aplicar los duros correctivos. No se echa luz sobre las sombras americanas que palpitan y se apretujan en los rincones secretos del aquelarre.

Las mismas instrucciones dadas a la Inquisición ordenaban que “no procediesen contra los indios sino contra los cristianos viejos y sus descendientes y *las otras personas* contra quien en estos reinos de España se suele proceder...” Las “*otras personas*” que subrayo daban la puerta abierta para que los negros, los mulatos y los mestizos entraran a los calabozos. No puede ignorarse que la brujería tuvo una definitiva influencia negra; pero queda casi del todo en la sombra. Esta brujería americana se queda más o menos ignorada, como cuanto provenía de las religiones indígenas.

Es un proceso oscuro, subterráneo, esta mezcla de los distintos elementos. Sobre líneas y patrones de la brujería blanca la Inquisición castiga otros colores de brujos. Y se va formando, ayudada por esta intervención, la corriente secreta cuyas salidas esporádicas a la luz registran esos procesos, en ocasiones un poco sobrecogidos, en

otras sobremanera silenciosos.

Sin embargo, la brujería era cosa de todos los días. En el primer Edicto de la Inquisición en Cartagena se dice que las más de las denunciations “son de hechiceros y embustes muy perniciosos, tanto por la calidad déellos cuanto por la extensión, porque *pocas son o ningunas las mujeres desde la más pobre hasta la más principal, que no hayan incurrido poco o mucho, en ellos*, y estaba tan cundido esto de sortilegios, que si Dios no lo remediara se les diera más crédito o tanto, dentro de pocos días que a la misma verdad...” Pero esta misma extensión, la misma amplitud que permite presumir casi un diablo dentro o debajo de cada cama, hace imposible otra cosa que localizar lo más aparente, lo más extendido, lo más definido de esta mezcla indescifrable que presenta los ingredientes europeos en la negra salsa africana.

La brujería indígena no era, no podía ser, hecho peligroso. La brujería europea fue fenómeno social de largo alcance muchos años después de que se olvidaron las tradiciones de las antiguas religiones que la originaron. Procedía, pues, de un gigantesco proceso de depuración secular, que apenas comenzaba a realizarse en el caso de las religiones indígenas aún vivas o recién sacrificadas. No se pueden, pues, medir igualmente echos tan distintos. La hechicería, importada por los españoles junto con el idioma, la religión y las costumbres, estaba destinada a sufrir un largo eclipse o, más bien, un largo ocultamiento bajo la persecución inquisitorial, a la vez que iba incorporándose y transformándose por completo con la suma de los elementos folklóricos del negro y del indio, que hicieron de ella algo total y completamente diferente.

Pero cuando llegó la Inquisición esta transformación apenas empezaba a realizarse. La brujería blanca era una planta exótica, una brujería postiza, si se quiere poco convincente. Tanto es así que la Inquisición la trata con cierta lenidad poco propia de la rigidez de su brazo, aun a pesar de su decadencia americana.

De todos estos documentos va surgiendo la sensación desazonante de que estamos siguiendo la pista a algo muy distinto a lo que dicen los renglones, algo que acaso no se presentará a nuestros ojos claramente pero que sabemos que existe. La mayoría de los infelices procesados en muchos casos ni siquiera entendían lo que se les imputaba. Siempre confesaban en el tormento o ante él. Sus confesiones están trazadas sobre el recuerdo un tanto alucinado de los interrogadores sobre las normas, prácticas y culto de la brujería europea. Donde se dice Satán, léase el nombre de cualquier dios de los angolas o de los mandingas. Y, al fin y al cabo, la evolución se convierte en algo análogo por este sistema de clave sombría. Los Inquisidores desconocían todos los secretos de la brujería africana. Uno de los pocos relatos de brujería negra es el de los testigos que comprometieron a Fernando Cabamoche. Allí no lograron los interrogadores configurar el *sabbat*. En Cartagena y en Tolú el mismo macho cabrío tiene una apariencia diferente. Y, sobre todo, las brujas de las “grandes complicidades” se confundían mucho más con las sombras nocturnas. Y los brujos

blancos se teñían la cara de negro, como el Inquisidor Mañozca.

La brujería en estas tierras era practicada con menos preocupación. Si todo estaba cundido de sortilegios, como decían los aterrados familiares del Santo Oficio, aquellos fenómenos colectivos de Europa, esa posesión diabólica de países enteros, no se realizan; tal vez América estuviese ya poseída del diablo toda ella. Hay un sortilegio inicial que es el de la tierra nueva, que a pesar de todo les desnuda un poco el alma, la libera de pudores y miedos. Y esto mismo evita la ola colectiva a la que seguían las hogueras gigantescas que evaporaban los espíritus. América camina, desde entonces, y por los caminos secretos de las brujas, a su declaración de independencia. El mal de brujas es menor en una tierra que, por extensión y por selva, empieza a ser libertada aun en lo más rígido de su esclavitud. El tener un espacio suficiente para que los esclavos rebeldes se pierdan y funden poblachos a donde no llega la mano blanca del castigo, es ya un comienzo de jurisprudencia de libertad, que permitía deslindar la brujería de la política. El fenómeno político se gestaba más ampliamente para llegar por el camino que daría más trabajo a la Inquisición, el camino del libro, el camino de las enseñanzas políticas. En Europa a los hechiceros les tocó un trecho más duro. Les tocó abrir todo el camino y morir antes de la libertad. Aquí la tierra —su tierra aunque no tengan dónde caer muertos— les protege a pesar de los procesos y de los empeños del Santo Oficio.

En el nuevo mundo, habitado de aventureros, de judíos, de esclavos y negreros, de toda clase de gentes de avería, los problemas sociales eran otros que los europeos. Los españoles traían, es cierto, la Edad Media más que el Renacimiento, pero el nuevo mundo se hallaba en la era arcaica con relación a Europa. Esta contradicción entre su tiempo cronológico y su tiempo social no ha dejado de ser ostensible: mientras con el siglo xx recibimos todos los gajes del progreso, nuestro tiempo social no deja de tener manifestaciones medievales y América sigue en espera de su Renacimiento.

Las brujas de Tolú, de Cartagena, de Santa Fe o de Burgama podían dar pavor a los españoles recién desembarcados de la Península, pero no a los criollos, a los mulatos ni a los negros. La población indiana gestaba su propia hechicería adaptando, es cierto, cuanto podía de las sabias enseñanzas de la Madre Patria. Pero la brujería clásica se movía en zonas cercanas a los españoles. Y en un submundo confuso se gestaba la brujería auténtica, por debajo de aquella, y desconocida de los Inquisidores Mañozca y Salcedo.

El paisaje político del nuevo mundo hispano era diferente. La brujería no tenía importancia política; la actuación del Tribunal Político de la Inquisición debía encaminarse, y se encaminaba, por caminos distintos.

Cuando a principios del seiscientos se inician los procesos de brujería de Cartagena, la parábola de la hechicería europea inicia su curva descendente. Y el Nuevo Mundo es un mundo más amplio, no por más libertad legal, sino por la existencia de menos regulaciones y de más ancho campo. El clima ardiente de la

costa caribe aguijonea la rijosidad ibera, y las costumbres sexuales, con toda su rigidez aparente, son más amplias. La brujería, aquí, se nos presenta como un medio de contacto sexual entre blancos y negros, razas convivientes y enfrentadas. Recordábamos a Mañozca pintándose de negro para salir a holgar, eso hacen muchas españolas cubriéndose totalmente con el manto negro del aquelarre. El sortilegio para requerir el poder no tiene la vigencia imperiosa del sortilegio del amor. De las dos líneas de la brujería, es en América la del sexo la triunfante.

Buena prueba de lo distinto de este mundo nos la da lo que estaba pasando en Norteamérica. En el año de 1692 la pequeña ciudad de Salem, en Nueva Inglaterra, fue invadida por la brujería para desazón de los espíritus ortodoxos. En el período comprendido entre 1630 y 1643 alrededor de 200 barcos habían trasladado a los estados de Nueva Inglaterra más de 20.000 personas. Su orientación en relación con la brujería se hizo patente en la legislación expedida en el curso de esos años. Entre los motivos de descontento de los puritanos emigrantes con la metrópoli se encontraba el de la lenidad en la represión de la hechicería, la cual se esmeraron en corregir. Entre 1649 y 1655 Massachussets, Connecticut y New Haven habían erigido en crimen capital la brujería y empezaron a proferirse sentencias de muerte. Pero fue el episodio de Salem el que llevó a su clímax la herencia traída de Europa. Los primeros síntomas ocurrieron hacia 1689, y el furor de las ejecuciones duró hasta 1695; 1692 fue el año crucial.

En los barcos de los emigrantes, a la vez que el furor perseguidor, se trasladan a las colonias del Norte el fantasma de la brujería, sus prácticas misteriosas, su atractivo enigmático. Y sobre los bosques vírgenes y los territorios ilímites comienzan a volar las escobas de las hechiceras y en los claros de los bosques la noche americana se hace propia a los ritos del *sabbat*. Cuando ya Europa ha llegado a su culminación en la persecución, y ésta va a declinar en poco tiempo, surge el mismo fantasma levantando patíbulos en la tierra nueva. El escenario ya no tiene por fondo los castillos medievales sino las cabañas de troncos, los grandes ríos, las pequeñas aldeas. El espíritu puritano es más propicio al temor, menos lejano del escepticismo. Y el rigor se hace más cruel, el juicio más sumario, porque en todo el complejo de brujería entran a jugar las fuerzas elementales del mundo nuevo. Salem es una más de las innúmeras tragedias de la lucha de la dignidad humana con las fuerzas que intentan quebrantarla.

Hay un extraordinario documento, recogido por Seligmann, y es la retracción y pública declaración de arrepentimiento del Juez y el Jurado de Massachussets, que constituye un hermoso documento sobre la nefanda epidemia que cayó en las tierras americanas en la época de Salem. "...Confesamos que nosotros mismos no hemos sido capaces de comprender las misteriosas alucinaciones de las potencias de las tinieblas, ni de oponernos a ellas... Sobre más amplias consideraciones y mejores informaciones, tememos haber contribuido con otros, así sea por ignorancia y sin intención, a atraer sobre nosotros mismos y este pueblo de Dios la responsabilidad de

la sangre inocente... En consecuencia, significamos por la presente a todos en general (y a las víctimas sobrevivientes en particular) nuestro profundo sentimiento y aflicción por nuestros errores... por los cuales sufrimos inquietud y desazón en nuestros espíritus... Pedimos a todos vuestro perdón desde el fondo del corazón, a vosotros a quienes hemos ofendido injustamente, y declaramos, según nuestra conciencia presente, que por nada en el mundo ninguno de nosotros haría de nuevo tales cosas por tales razones; rogándoos aceptar esto a manera de satisfacción por nuestra ofensa y que bendigáis la herencia del Señor, que puede pedirse en gracia para nuestro país...”.

Los procesos de Salem habían dejado de causar efectos. Solamente que los últimos han sido absolutorios, tal el caso de Arthur Miller, autor de la admirable pieza de teatro. Y el proceso de rehabilitación de Bridget Bishop y las demás brujas iniciado por el descendiente de una de éstas, H. Vance Greenslitt, descendiente de Ann Pudeator. Aún ahora el proceso tuvo resistencias, causadas por la posibilidad de que, al reconocer la inocencia de las brujas, hubiera que indemnizar a sus familias y porque la destrucción del mito de las brujas perjudicaría la leyenda de Salem para el turismo. Sin embargo, se halló una forma indirecta de hacer la declaratoria de inocencia y ésta se hizo. Alguno de los ajusticiados, al ser llevado a la horca, había profetizado que habría otro proceso para hacer justicia, que por fin se ha cumplido. Para las brujas de Tolú y Cartagena, y nuestras demás brujas coloniales, nada semejante se ha intentado.

En nuestra brujería colonial entramos, por otra parte, en un mundo desconocido. Los procesos de Salem, comparados con los de Cartagena, nos brindan un contraste que es el mismo entre las dos colonizaciones. En Latinoamérica hubo mezcla de mundos y de sangres. El mundo colonial era mucho menos próximo del europeo que el norteamericano. Por ello la represión allí tuvo una fuerza mayor. En el ambiente puritano los dos sentidos, político y sexual, de la hechicería tenían plena vigencia. En el imperio español de América la hechicería, ásperamente sexuada, tenía otro sentido, que habría de asimilar lo asimilable de la bruja extranjera. Pero su faz europea era menos importante. Y en su cara india y negra tenía una oscura y grande significación étnica. El demonio, en verdad, se había colado en los galeones. El demonio, atravesó el mar y desembarcó en el nuevo mundo. Tocó con su pata maligna la hechicería ingenua de negros y de indios y la puso en el camino del castigo. Y en todos los campos vírgenes supo elegir tan acertadamente que sigue andando de una punta a otra del continente y hoy se recrea en los países medievales de nuestra América semicivilizada.

Las brujas blancas, sin embargo, tienen una importancia sintomática. Son un símbolo del traslado del viejo mundo a la América Latina. El medio de que debieron actuar era un mundo inculto y por eso su papel se nos presenta sin brillo. Pero en las muestras folklóricas de hoy percibimos a veces su huella de brujas desarraigadas. En un mundo en que la escoba apenas se empezaba a conocer tuvieron que cabalgar en

escoba hacia la noche del *sabbat*. No todo, sin embargo, les fue impropicio. Las arenas de Tolú y Cartagena, compartidas con las brujas negras, eran gratas al conjuro, las ciénagas tentadoras, la fuerza del paisaje tropical hacía correr por las venas un chorro estimulante.

Algo debieron intuir, presentir, de los misterios del Caribe, de la noche antillana llena de secretos sombríos. En el siglo pasado la Martinica enviaba los residuos oscuros de su magia a las misas negras de París. Las hechiceras blancas establecen, por medio de sus negras y envidiables cofrades, esa comunicación misteriosa, esa corriente subterránea que va por debajo y en sentido contrario a la civilización. Si en el Nuevo Mundo la hora del brujo no había sonado, debía venir. El retablo de las gentes engañosas solicitaba su presencia. Si al principio los conjuros importados sonaban a falso, cuando fueron pronunciados por bocas que los necesitaban ávidamente, bocas nacidas de la misma tierra americana, cobraron otro sentido, empezaron a corresponder porque hallaron el eco secreto de la superstición ancestral.

Los caminos de la magia, por apartados que sean, se encuentran en un determinado momento. Y el problema de saber qué fue primero, si la invención del conjuro o la necesidad de él, es exactamente igual al de averiguar, por ejemplo, si los hombres por haber colocado en un pedestal a la mujer comenzaron a pintar desnudo el cuerpo femenino, o si la colocaron en un pedestal para poderlo pintar.

El Engaño

Marcel Jouhandeau, un contemporáneo nuestro y del infierno, escribió estas palabras: “Si el hombre no comprende el infierno es porque no ha comprendido su propio corazón”. Toda la demonología moderna gira alrededor de este concepto psicológico del Infierno. El infierno en Homero, en Virgilio, aun en Dante, era un infierno externo, una ciudad de suplicios con su propia geografía, con sus mapas incluso, trazados a cincel en la piedra de las tumbas. Una ciudad donde el hombre penetraba y recibía el suplicio, sin que éste fuera, sino en una pequeña parte, retribución, y una retribución vaga, de las culpas. El infierno de Dante es aún un infierno pagano, que participa más de Homero y Virgilio que de la teología medieval. Esta misma idea del infierno, herencia literaria de la antigüedad, es la que asoma en todo el arte cristiano de la Edad Media, para convertirse, en el Renacimiento, en representación esquemática, en pretexto para la pintura del desnudo, antes que en real desarrollo de una concepción de lo infernal que se iba desenvolviendo en los espíritus. La literatura logra aproximarse con Dostoievski a esta noción del infierno dentro del propio corazón. La psicología moderna que estudia al endemoniado, busca y encuentra dentro de él el infierno con todos sus horrores, sus temores, sus suplicios.

Pero hay un aspecto del infierno, un genuino aspecto del siglo xx, que los demonólogos no han tratado de ubicar: el infierno puede hallarse no solamente dentro del individuo sino que puede ser generado en éste por su propio medio social. El infierno, sí, puede bullir dentro de un subconsciente lastimado. ¿Pero qué nos dice que no lo produce, antes que la condición psicológica, una situación social? Los campos de concentración de Alemania, las escenas dantescas de la guerra civil española, las persecuciones de los países coloniales, las masacres de las repúblicas latinoamericanas, ¿no son elementos que contribuyen a crear el infierno en el Siglo xx?

La evolución de la brujería —cuyos rastros asombrosos se siguen encontrando aún ahora, como en una reciente colección de crímenes investigada por Scotland Yard— es paralela a la evolución del infierno. La pintura medieval, que describe entre llamas y humo los rostros convulsos de los condenados, trata de situar geográficamente el infierno en el centro de la tierra. Pero no tiene muchas diferencias con las cámaras de tortura de los calabozos de la Inquisición. El progreso moderno de la idea del infierno estriba en su irrupción en el campo psicológico y social. Bien lo dicen los suplicios intelectuales que la humanidad ha ido inventando.

En el estudio del demonio, de la hechicería, del infierno, hay un personaje que siempre se olvida. Se piensa en las gentes engañosas, pero jamás en el engañado. El engañado es el hombre común de cualquier época, el espectador de las hogueras, del proceso, de las cámaras de televisión, el hombre quien se instruye en determinados temores, se dota de una serie de conceptos *ad-hoc*, de temores fabricados, de odios previamente planeados. El hombre a quien se sirven verdades oficiales sin derecho a refutarlas. El hombre para quien no debe existir sino la versión *fidedigna* del porqué

de la hoguera y la persecución. En una palabra, el engañado es el hombre al cual se le recorta la libertad, se le da solamente una cara de la moneda que le debe servir para conformar todos sus juicios.

En su primer *Diálogo*, San Gregorio el Grande relata el caso de una monja romana que, mientras se paseaba en el huerto del convento, tuvo la tentación de comer una lechuga y, olvidándose de bendecirla, fue poseída del demonio. Fue llamado un sacerdote para exorcizarla y, al comenzar la faena, el diablo se quejó por boca de la monja: ¿Qué hice yo de mal? Estaba en la lechuga y esta mujer la cogió y la comió. Era, acaso, el diablo en forma de lechuga, o el diablo dentro de la lechuga. En todo caso, la religiosa engañada lo ingirió con las hojas. ¿No es esta historia medieval toda una parábola del engañado?

Sí, éste es el engaño. Porque en muchas ocasiones el hechicero no se está quemando ni el exorcismo se encamina donde debe encaminarse. En el mundo de las gentes engañosas, éstas adquieren una elusiva facilidad de presentarse de manera de llevar siempre la parte del vencedor y del victimario, y jamás la del martirio.

En una de las torres de Notre Dame de París, mirando a la ciudad, está el viejo diablo gótico que sonríe con la misma sonrisa que Francia vería después en labios de Voltaire. Esa sonrisa es la síntesis perfecta de la expresión de los monstruos góticos en todas las catedrales de Europa. Muchas veces, contemplando este diablo, pensé en la libertad de conciencia.

Como si estuviera acopiando extraños documentos, reuní a través del tiempo recuerdos de estatuas, de lugares oscuros que invitan a pensar en el misterio, de leyendas, de citas enigmáticas. Dentro de ese fichero heterogéneo hay la siguiente frase del gran poeta W. B. Yeats: “¿Y sin embargo, por qué no tomar a Swedenborg literalmente y pensar que alcanzamos, en un parcial contacto, lo que los espíritus conocen a través de su ser? En algún sitio describe dos espíritus que se encuentran y cuando se tocan se convierten en una conflagración singular. Su visión puede ser cierta, la de Newton puede no serlo. Cuando vi donde Mrs. Crandon objetos movidos y oí palabras habladas desde algún centro aéreo, en los cuales nada había de humano, rechacé a Inglaterra y a Francia y acepté a Europa. Europa pertenece a Dante y al *sabbat* de las brujas, no a Newton”.^[1]

¡Qué hermosa definición de todo lo que de Edad Media hay en Europa, de todo lo que ésta le sugiere a uno de irracional y de extraño, desde la nieve a la catedral gótica! Europa es, ciertamente, la Edad Media, el Renacimiento, el siglo de las Luces, la Revolución Francesa. Pero la luz irracional de la Edad de la Fe es la más atractiva, con todas sus penumbras, con todo su misterio.

Los pueblos tienen un instinto de libertad que solo se vuelve conciencia tras un gran traumatismo. Y si buceamos en el origen de todas las libertades, vamos a hallarlo en la edad irracional de la fe. Esa edad es la que empieza a crearlas, a hacer

la armazón humana que siglos después llegará a su contingente y discutible perfección. Las crea negándolas. Pero no por ello esa actividad es menos creadora. En el caso de la libertad de conciencia, la Inquisición, institución de la Edad Moderna, nace y viene de la Edad Media a desempeñar su papel de negadora de la libertad. Siglos más adelante, aun en los siglos XVII y XVIII, sigue negándose la libertad. La humanidad, como por una herencia ancestral, insiste en su empeño suicida de negar lo que la dignifica. Pero el final del siglo XVIII verá el surgimiento afirmativo de la libertad negada.

Dentro del examen de la libertad religiosa se deja de lado, acaso juzgándolo de menor importancia desde el punto de vista jurídico y político, el mundo de los demonios. Ese mundo del exorcismo, del hechicero condenado a la hoguera, del terror, de la presencia ultraterrena de las fuerzas del mal, traducido a la piedra de los demonios góticos. La Edad Media le dio una tremenda vida al demonio, que invadió los desvanes de las casas, los campanarios sin cruz, las puertas falsas de los cementerios. La institución del hechizado nace en la vida medieval, es hija de la baja Edad Media como es hijo de ella el demonio de toda su prodigiosa imperfección esencial.

Tanta era la presencia del demonio dentro de la vida medieval que la campana fue inventada y colocada en los campanarios, antes que para invitar a la oración y al reposo, para ahuyentar la presencia de los espíritus malignos que en la noche congregaba Satanás en los mansos pueblos de la Campania. A la presencia del demonio las buenas gentes de las villas, los rústicos villanos, oponían como arma de defensa la señal de la cruz. Es la edad no solamente de la fe sino del temor. Si hoy la señal de la cruz es signo de veneración y de oración, entonces se hacía, ante todo, para ahuyentar las potencias del mal. Era el demonio el que causaba destrucciones, el que traía el azote de la guerra, y no los señores feudales. El mundo y sus fuerzas secretas eran desconocidos, desconocida la naturaleza. El mundo terminaba de un lado en Inglaterra y del otro en Asia, con el itinerario de Marco Polo y la superchería del Sir John de Mandeville. A la par, con la explicación de la tierra plana, con las leyendas de los viajes fantásticos y de las tierras desconocidas, servía para todo lo ignorado la multiforme explicación de Satanás.

En una palabra, el reino de Satanás y su poder son absolutos y directos en la Edad Media. La fuente de lo diabólico está allí. Al venir la Edad Moderna el reinado se hace indirecto y Satán impera por medio de las milicias de sus adoradores, magos, brujos, alquimistas, astrólogos. Satanás ha dejado el mundo encantado para la venida del Renacimiento.

Pero el diablo no sólo anda metido en explicar a las gentes lo inexplicable. El diablo tiene mucho que ver con la libertad. En el fondo Satanás es un modo de buscar la libertad frente al dogma severo de la religión. El que explora la naturaleza, el alquimista, el científico, son hombres de Satán. Todo aquel que no acepta la explicación ofrecida lo es. Por consiguiente, escusa forma de condenación del

disentimiento. Es aquí entonces donde va naciendo, por medio de su negación, la libertad. Más en peligro y azar que nunca, como le corresponde a su destino que no puede detenerse. Las tentaciones de San Antonio, San Jerónimo, San Dunstan, que vemos en los cuadros de Bosch o de tantos otros pintores que recogen el secreto de la Edad Media, no son otra cosa que formas nuevas de libertad cuya tentación se ofrece, ya bajo la forma de libertad sexual, ya bajo la forma de libertad de pensamiento, pero en todo caso como incitaciones a soltar las amarras, a salir del campo de lo permitido. Cuántos de los hechiceros quemados en la hoguera que se encendió en los últimos siglos de la Fe no fueron cosa distinta de apacibles personas, curiosas de la vida y de los secretos de la naturaleza. Son fenómenos que se repiten: la persecución a la hechicería en Europa fue semejante al vandalismo persecutorio del nazismo. Y todas estas formas de histerismo son, las más de las veces, sinónimos de la condenación de inocentes, o más aún, al considerar culpables hechos independientes de la voluntad humana, como el origen, o hechos fortuitos que nada tienen que ver con la conducta. En todo caso la represión del diabolismo tiene mucha parte en el posterior afianzamiento de la libertad religiosa, muchos siglos después, como tal vez los hechos del siglo presente tengan algún día repercusión en el afianzamiento de la libertad de pensamiento. El diablo, pues, tiene su parte en la creación de la libertad. Dedicarse a la astrología en la Edad Media tenía el mismo valor que tuvo en la guerra pasada ser antinazi en Alemania.

¿Por qué no remontarnos antes? Porque la Edad Media trae consigo la gran verdad del cristianismo, la dignidad del hombre, el descubrimiento de la intimidad. Por ese hecho el concepto de la libertad, limitado a la libertad política en Grecia, adquiere nuevas proyecciones dentro del hombre. Y es aquí, dentro del hombre, donde aparece el diablo con la cara que creemos conocerle.

El fenómeno de la identificación del demonio con el Mal tiene una naturaleza moral de una gran importancia, sin olvidar que era Mal cuanto no estaba dentro de la norma determinada de conducta. El demócrata en Rusia, como el comunista en Estados Unidos, son seres tentados por el diablo. Así como lo fueron en su tiempo los católicos en la Roma de los Césares, si se les enjuicia desde el punto de vista de la religión del Imperio. La moral cambia, cambian los conceptos, y con ellos las formas del demonio. Del demonio en la política, que no es el mismo, en muchos casos, que el demonio en la moral, aunque encontremos sus sombras confundidas.

Las restricciones, negativamente, creaban libertad; creaban su necesidad desesperada. Y el demonio asumió una función positiva, de creador de libertad. Desde luego, con el beneficio personal de mandar a la hoguera a cuantos eran sindicatos de compañía o relación con él.

La noche es de todos, decía un ladrón africano para explicar la razón por la cual había robado aprovechando la oscuridad. La noche implica, en verdad, el cambio del

mundo. Es el desencadenamiento de las fuerzas latentes a las cuales la luz ha mantenido a raya. Es la imposibilidad de ver el peligro, es la aproximación del riesgo al hombre que espera. La luz es el conjuro mágico por el cual todas las sombras se desvanecen. Las sombras nocturnas son, en verdad, mucho más que sombras. Así como la sombra del día es refugio y la oscuridad buscada es una manera mágica de lograr la intimidad, las sombras de la noche son las fuerzas ocultas que la luz del sol no dejó aparecer. En el Talmud hay una historia sobre las sombras y la luz: “Cuando Adán vio que el día iba haciéndose más breve, dijo: ¡Desdichado de mí! Porque he pecado el universo se oscurece y otra vez se convierte en abismo y en caos. He aquí la muerte que el cielo me da como castigo”. Y ayunó durante ocho días. Pero cuando vio el solsticio de invierno y que en él los días iban haciéndose más largos, se dijo: —“Es la conducta del mundo”—. E hizo ocho días de fiesta, porque había regresado la luz”.

Pero mientras el hombre está en la sombra, el misterio no se desvanece, ni él puede creer en la tranquilidad y en la serenidad. Solamente puede hacerlo cuando vuelve la luz. Un personaje de Giraudoux dice: “Aquí abajo tenemos, para hacernos invisibles a los acreedores, a los celosos, aun a las inquietudes, esta gran empresa democrática —la sola existosa, por otra parte— que se llama noche”.

Swedenborg cita a San Juan que dice: “Cuando la luz vino al mundo los hombres prefirieron las tinieblas a la luz, porque sus obras eran malas”. Pero esta preferencia no está exenta del temor. El que ama el pecado, ama cometerlo en la sombra. Pero nunca se liberará completamente de su miedo. En *Merlín el Encantador*, la primera y una de las más hermosas novelas del ciclo arturiano, hallamos patente el nacimiento medieval de esta idea que une el pecado —el sexo— con la Sombra.

Merlín fue engendrado por el deseo del demonio de crear un hombre tan devoto de él como si fuese uno de los suyos, y dotado de todos sus poderes. Existía una doncella huérfana que el demonio escogió. Una vieja fue enviada a sugerirle pensamientos impuros. Y aquella noche la doncella los consintió. Sin embargo, al día siguiente fue a confesar. Su prudente confesor le demostró que sus turbaciones eran obra diabólica. Entre sus consejos le dijo “Ten cuidado de tener siempre luz encendida en la noche, en la alcoba donde duermes, porque el demonio no viene de buen grado a donde hay claridad”.

Pero el demonio se valió de la hermana menor, la cual llegó con varios hombres que golpearon a la perseguida. Ella se encerró en la oscuridad de su cuarto. Lloró hasta dormirse, y mientras dormía el diablo la poseyó carnalmente. Así quedó embarazada la doncella huérfana, y bajo estos auspicios debía venir Merlín al mundo. Sin embargo, gracias a la piedad y castidad de la doncella, Merlín, hijo del diablo, no perteneció a éste. Y acabó su vida en cautividad de amor, en el bosque de Brocelianda, en brazos de Viviana, por cuyo amor cambió todos sus secretos. Ella, para conservarle, le encerró en una prisión de aire, de la cual Merlín el Encantador jamás pudo —ni jamás quiso— volver a salir. Aquí está el otro símbolo, el ejemplo

del hechicero preso definitivamente por el sexo.

En la misma historia de Merlín, al descubrir el origen de la búsqueda del Santo Grial, hallamos de nuevo la idea de la sombra vinculada a la desaparición de la idea del pecado en el contacto de la carne. Después de expulsados del paraíso Adán y Eva oyeron una voz que les ordenaba unirse carnalmente. Ambos se llenaron de vergüenza, “pues no podían sufrir el pensamiento de verse uno al otro en obra tan vil”... “Pero nuestro señor tuvo piedad de Adán y Eva que se miraban llenos de vergüenza y de confusión: les cubrió de tinieblas y así Abel, el justo, fue engendrado”.

Tal vez por esta perenne división de la vida del mundo en luz y sombra, por la asociación a lo misterioso, a lo incomprensible del alma humana, los primitivos dan a su sombra el equivalente de la propia alma. Es el caso del negro que decía a un misionero en el Camerún: “Puedo ver mi alma todos los días. Sólo tengo que salir al sol”. Y del proverbio oriental que dice que “el hombre no puede saltar fuera de su sombra”. Y es el caso del castigo medieval en que, cuando la pena no podía aplicarse al delincuente por pertenecer a una clase social determinada, el castigo se aplicaba a su sombra.

Cuando se entra a una iglesia gótica los ojos tardan en acostumbrarse a su penumbra, que es la síntesis de estas dos fuerzas de luz y sombra. Poco a poco, en medio de ésta, las figuras van adquiriendo contornos precisos. Pero toda la arquitectura medieval está dirigida a situar el ambiente de la iglesia en esa zona de combate entre las tinieblas y la luz. Esta se filtra cuidadosamente, llega cernida, disminuida, desvaída a través de los vitrales. Estamos en la zona en la cual combaten directamente las dos fuerzas, la luz y la sombra. El demonio es el poseedor de muchos espíritus. Y, fuera del recinto del coro, una gran parte de la iglesia es abandonada a las gárgolas, a los monstruos que surgen de las columnas de la catedral. Toda la zona baja del misterio, la que al atardecer se hunde más rápidamente en las tinieblas, es la zona del demonio. Desde ella invade los espíritus medrosos, infunde el espíritu de su posesión a las monjas estremecidas. Rosette Dubal^[2] anota sagazmente cómo la catedral gótica tiene una semejanza impresionante con el bosque en el cual se celebra el culto pagano.

Si, la catedral gótica es el bosque, la selva pagana. Pero la “selva oscura” de Dante ¿qué puede ser, sino justamente el bosque gótico de la catedral a la vez que el bosque, todavía poblado de deidades antiguas, en que transcurrían los cultos de las religiones aparentemente olvidadas? Y la fauna de ese bosque, la fauna gótica, se encuentra también en Dante. Como en él se hallan ese sentido pagano del infierno, la ausencia de castigo para Francesca y Paolo, cuya unión se realiza eternamente en el aire humeante del Círculo de los Lujuriosos, la desvinculación parcial entre el castigo y el pecado, la todavía vaga presencia del concepto del mal.

En 1125 San Bernardo reprochaba ya el exceso de monstruos, los innúmeros habitantes de esa selva: “¿Para qué todos esos monstruos grotescos en pintura y

escultura? ¿De qué sirve esa belleza disforme? ¿Qué significan esos micos inmudos y esos grifos fantásticos?” La respuesta la da la Dubal: “El santo no se engañaba al adivinar, bajo estas invenciones, la persistencia del paganismo. La sensualidad pagana, libertada por el demonismo, se extendió en un turbulento panteísmo en que las fuerzas de la naturaleza se convertían en sugerencias carnales, dominando no solamente la fe sino la razón, a tal punto que la tentación vencida por San Antonio triunfó en el arte, mientras el santo quedaba olvidado en un rincón. Pan había vencido a la Iglesia, había hecho estallar las murallas etéreas e inhumanas que le encerraban”.

¿Pero, sí estaban tan lejos de la realidad los monstruos góticos? ¿No son, en realidad, una anticipación? De la contraposición de luz y sombra, nace la penumbra de las catedrales. De la contraposición de la línea aérea de la comuna y de la flecha gótica con su fauna de bosque mitológico, llegamos a una realidad de la cual, acaso, partió Dante para edificar hacia abajo, hacia el centro de la tierra, su catedral gótica de la *Comedia*. Llegamos, así, a una realidad que empieza a tener vigencia con el final de la Edad Media: los rostros de los hechiceros y de los posesos nos demuestran que la gárgola es mucho más próxima a la realidad de lo que podría ser a primera vista, porque en verdad no es imaginación sino la versión del rostro del Diablo visto por el escultor a través de las facciones del poseído o la quemada. Y el escultor anónimo tenía razón, porque el diablo que quemaba no era acaso, otro que el subdiablo que retrata.

El mundo de las catedrales góticas tiene, en la historia de la hechicería, un significado profundo. Quien en horas nocturnas, despojadas de luz eléctrica, haya podido pasear ante los arcos de un claustro medieval, lo habrá sentido. Acaso un rayo de luna sobre una gárgola le haya demostrado claramente que con la oscuridad de la noche las criaturas de ese mundo extraño cobran una vida propia y verdadera.

Por eso el mundo nocturno pertenecía a los hechiceros. Y de ellos le ha quedado al mundo de hoy la herencia de que el pecado se sienta amparado por la oscuridad.

La Edad Media vivió de la preocupación sobrenatural del demonio, del intento de hallar un mundo fuera de contacto con él. La literatura de paraíso, de sueños, de tierras felices, que culmina —como incentivo poderoso— en los viajes de descubrimiento, no es cosa diferente de una huida del demonio.

Así como en el mundo moderno el demonio es lo irreal y el sentido del mal se restringe, en el mundo medieval y del Renacimiento el demonio era *lo real*, con él podía pactarse y negociarse, la adoración que se le tributaba era una adoración que hallaba un objeto real en el cual ejercerse, ya fuesen las visitas nocturnas a las hechiceras o la mueca de la cara posterior que presentaba al homenaje de sus adoradores.

Tal vez ningún proceso histórico como éste serviría tan eficazmente para comprobar las tesis sobre división de la historia, que extiende la duración del período medieval, su proyección, hasta los límites de la Revolución Industrial. A través del Renacimiento, a través de las horas esplendorosas de la Edad Moderna, vemos la

misma mueca del diablo medieval entre las llamas de las hogueras, o en lo alto de los patíbulos. Su mueca ilustre traumatiza a Europa, la hace, como en la frase de Yeats, perteneciente al *sabbat*. Y cuando nos remontamos hacia atrás vemos que es el paganismo que pugna por surgir la fuerza oculta que, en el oscuro resplandor de la Edad Media, logra un momento de triunfo. Sí, el *Infierno* de Dante es, en muchos de sus caminos, un eco del hades griego. El hombre medieval tiene en sí todas las fuerzas, oscuras e inexpresadas, que ha heredado de la antigüedad. La hechicería prolonga la línea del paganismo, y acaso solamente la gran escisión de la Reforma Protestante y la pugna que sobreviene entre las dos alas del cristianismo frustran el porvenir político de esa fuerza que perdura durante siglos después de que los hombres creyeran haberla extinguido. Los demonios góticos, sumidos en la penumbra que en lo alto de las bóvedas se vuelve claridad, son el triunfante desbordamiento de las fuerzas paganas que se debaten en el corazón recién nacido del mundo cristiano.

Estamos cerca del Engañado. Podemos presentir una fuerza que intenta aparecer, que dondequiera que surge provoca una negación de la libertad y cuyos estremecimientos en busca de la superficie hacen surgir en los rincones oscuros la cara pétrea del demonio.

Los hilos de Satán son numerosos y entrecruzados. Los hallamos desde la importación de la baraja por los gitanos —era el único libro de magia que podían conservar sin peligro— hasta la fuerza motriz de los descubrimientos. Henry James llamó al teatro *El Comercio Infernal*, Y hay en ese apelativo más que simple retórica. El teatro nace de Dionisos, que en la Edad Media se transforma en Satán. ¿Qué de extraño que haya un elemento infernal en el teatro? ¿No lo hay, en realidad, en esa bola de cristal que muestra un pequeño mundo, en ese vaso de agua de videntes? Así como el dios que lo genera se transforma en Satán, el culto trágico se convierte en *sabbat* y en el teatro de la misa negra. Mucho de la brujería es teatro: *la mise en scène* del aquelarre, y dígalos si no el *Fausto* de Goethe; la misma actuación de la bruja, su carácter de representante de potencias ocultas, en muchos casos de actora e intérprete de Satán. La clandestinidad de la brujería es una clandestinidad teatral que linda siempre con el contacto del público de su tragedia. Al ser quemada en la hoguera, la bruja interpreta, vive su último y más grande papel.

Y el teatro, en sí mismo, encierra un elemento mágico de sugestión, la creación misma de un pedazo de vida que ofrece al intérprete la posibilidad de salir del propio yo, como mediante el ungüento milagroso salían las brujas de sus cuerpos para asistir a la junta infernal. Lo esencial del elemento dramático está, justamente, en las inagotables posibilidades de crear vida a través de la interpretación. Desde el auto sacramental a la brujería de la *Celestina* encontramos la línea que se define poderosamente en Shakespeare. Y que es una de las bases inevitables del teatro moderno.

Lo desmesurado, lo grandioso de la Edad Media, su desequilibrio fundamental hacia el centro de gravitación religioso, propician el crecimiento y el medro de las gentes engañosas. El mago del ciclo arturiano, las brujas del *Malleus*, el alquimista semiherético, el astrólogo aislado y solitario. Acaso éstas eran enunciaciones de un nuevo mundo de renacimiento. Como habría charlatanismo; los hechos o los inventos que transforman la suerte humana tienen ese destino. En los lugares pobres del mundo es siempre el charlatán quien los presenta. El automóvil, el avión, la radio, la televisión, han sufrido este extraño destino en todos los países subdesarrollados. ¿Qué de extraño que la alquimia y la astrología, y todas esas búsquedas desorientadas de la realidad del mundo lo sufrieran?

Alguien trazaba el paralelo de la filosofía y la arquitectura medievales con el pensamiento y la arquitectura de Grecia. Mientras éstos tienen el poder de sobrevivir en las ruinas, a través de la comuna o del postulado genial, si en la catedral gótica se derrumba una columna, se desploma íntegramente el edificio, como ocurre con el sistema filosófico medieval. La ruina gótica no tiene el poder autónomo de la ruina griega, su virtud inmanente de presentar un todo en cada parte de la ruina. El gótico —como la Edad Media— es un todo en sí, un sistema completo. No fue en vano el aislamiento en que los sarracenos mantuvieron por siglos a la Europa Occidental.

Un todo de esta naturaleza da nacimiento dentro de sí a fuerzas incógnitas y tremendas. Fuerzas que se mueven en un círculo cerrado, ciego, aumentando su poder. Que se manifiestan en la grandeza del espíritu o en las alimañas de los tejados góticos.

¿Dónde puede existir con mayor facilidad el engañado? ¿Dentro de una totalidad que se le ofrece de manera única, irremisible, de la cual nada puede escoger, sino tomar o perecer, o en un sistema cuyas partes son, cada una, un todo? La respuesta es obvia, irónicamente obvia si no se tiene la facultad de escoger.

La brujería nació del intento de tomar de un todo indivisibles partes fragmentadas para construir otro todo. La brujería —claro está— como fuerza política y social que llegó a plantear un problema de siglos en el mundo. Hemos ya mencionado las fuerzas que operaron en ella, sus matices político-sexuales. Hemos visto surgir de uno y otro lado las gentes engañosas. Y, por fin, nos hemos encontrado con el engañado, que, aunque pueda a primera vista parecerlo, no es el engañado por sortilegios o arte de brujería. La más hermosa superchería de los hechiceros no estuvo en la magia de los adeptos, no estuvo en la escoba, sino en la hoguera que consumía escoba y jinete. Este es el engañado, como son engañados los espectadores feroces de lo que se les muestra como irremediable.

La crisis moral es tema que ha preocupado, y con razón, al mundo de estos últimos tiempos, en los cuales, a la inversa de la Edad Media en que el concepto del mal lo envolvía todo, hasta la penumbra de las naves de las iglesias, el mal no sólo se ha restringido, como concepto, sino que se ha transmutado.

El mal desde el punto de vista social aparece ahora como un concepto relativo. Su traslación al concepto legal —que no jurídico— se cumple dejando olvidada la defensa de los derechos individuales, es decir, *el hombre*, para pensar ante todo en el concepto del mal contra el Estado, como si los hombres fueran de éste, y no éste de los hombres. El mal contra el Estado y su verdad oficial se considera mal mayor que el mal contra la persona humana. Aquí está el motivo del engaño y aquí aparece la persona del engañado, del hechizado, aparece la gran superchería montada. Antes que el latrocinio contra lo individual está el agravio contra lo transpersonal. Así como la Edad Media gravitó sobre lo religioso, nuestra época, nosotros, sentimos la extensión de un derecho positivo que no cuadra con la dignidad humana sino con el mito de una concepción del Estado. Una totalidad que, al fallarle una base, se desploma, pero sobre nosotros. Y el panorama general ante los ojos es el panorama de una superchería.

El estar emergiendo penosamente a la superficie, después de la tragedia que hemos vivido en la barbarie mezclada con la técnica política de este jaez, nos hace más fácil apreciar el peligro. El estado como mito no tuvo la pesada importancia de ahora en épocas inquietas con diversos problemas. La insuficiencia de regulaciones legales hizo mucho menos grave el absolutismo que la vida totalitaria. Nunca un súbdito de Federico de Prusia fue tan esclavo como un súbdito de Hitler. Pero la importancia del fenómeno político en el siglo xx ha dotado a los fanáticos del Estado todopoderoso del poder maléfico del mito. Los engañados son legión, más aún hoy, con el criterio de la colectivización aplicado al engaño. El Estado Omnipotente, el Estado-Mal, crea, para la muchedumbre de los engañados, la más novedosa versión del infierno social, la tensión entre el Estado y el individuo es más fuerte que nunca. La idea del Mal estatal hechiza, diaboliza la legión de los engañados. Y de esa idea surge la crisis moral. La venenosa sugestión, el chato pensamiento impuesto y dictado, tienen a la humanidad muy cerca del más hondo de los abismos. Como siempre, los verdaderos términos contrapuestos del problema son Mal y Libertad. Del Estado omnipotente y tergiversador surge la crisis moral. Donde una libertad se quiebra las demás vacilan. Las libertades no están solas, las libertades son una. Por eso, en una hermosa paradoja, las libertades vienen en cadena. En la única cadena que el hombre puede soportar sin que pierda su razón de ser, la cadena de las libertades, que debe rodear al hombre, envolverlo, pegarse a su cuerpo y a su espíritu.

Muestras del Diablo

Muestras del Diablo

La Carta del Burgomaestre de Bamberg

(Dirigida a su hija Verónica en la época en que el terror se extendió sobre Alemania con la persecución a la brujería. Fue escrita desde su celda de condenado a muerte por brujo. Es una más de las víctimas de la represión de la hechicería y su nombre significa algo más que todos los que figuran en las penosas listas de ajusticiados por esta carta que logró hacer llegar subrepticamente a su hija).

Cien mil veces buenas noches, Verónica, hija querida. Inocente he caído en prisión, inocente he sido torturado, inocente debo morir; porque todo aquel que entra en esta casa forzadamente se convierte en hechicero; es torturado hasta que inventa y extrae de su cabeza alguna cosa, o hasta que Dios tenga piedad de él. Voy a decirte lo que me han hecho.

La primera vez que se me sometió a cuestión de tormento estaban allí el Dr. Braun, el Dr. Koebzendorffer y otros dos doctores extranjeros. El Dr. Braun me dijo: —Ah, ¿cómo es posible, hermano, que estéis aquí? —Yo respondí: “Por la mentira y la desgracia”. —Escuchad —dijo él—, vos sois hechicero, confesadlo de grado, si no se os someterá a la tortura. —Dije yo, no soy hechicero, tengo tranquila la conciencia en este punto; aún si hubiese mil testigos, poco me importa, los escucharía voluntariamente. Me fue entonces presentado el hijo del canciller: —Doctor, le dije, ¿qué tenéis vos sobre mí? Jamás tuve asunto con vos, ni en bien ni en mal. Me respondió: —Señor colega, ante el Tribunal, os suplico, yo soy testigo, os he visto en la Asamblea (el sabbat). —¿Verdaderamente? ¿Cómo es esto? —El no lo sabía. Yo rogué a los señores comisarios que se le interrógase bajo juramento. El Dr. Braun dijo: —No se hará como queréis. Basta con que él os haya visto. —Después vino el canciller. Dijo, como su hijo, que me había visto en el sabbat, pero que no me había visto sobre mis piernas tal como yo era. Vino enseguida la Hopffen Else. Me habría visto bailar en el bosque de Hauptsmohr. Le pregunté cómo me había visto. Dijo que no lo sabía. Rugué a aquellos señores, por el amor de Dios, considerar, y ellos bien lo comprendían, que se trataba de testigos falsos y hacerlos prestar juramento; pero no quisieron oír nada y dijeron que era necesario que confesase de buen grado, o que el verdugo me forzaría a confesar. Yo respondí: —Jamás he renegado de Dios, no querría ahora hacerlo. Que Dios que lo sabe, me socorra. —Entonces, ay, vino el verdugo, que el Dios del cielo me dé misericordia; me ataron de los pulgares; mis dos manos ligadas brotaban sangre de las uñas y de todas ellas; permanecí cuatro semanas sin poderme servir de las manos, y no me sirvo bien todavía, como lo ves en mi escritura. Me he encomendado a Dios en sus cinco sagradas llagas y le he pedido, pues se trataba del mismo nombre de Dios del cual

no he renegado, que hiciera resplandecer mi inocencia y poner en sus cinco llagas mi sufrimiento y mi dolor, para dulcificarlos a fin de que yo pudiese resistir. En seguida me amarraron las manos a la espalda, me subieron por una escala y me sometieron al tormento de la garrucha; me pareció que cielo y tierra se desplomaban; ocho veces halaron la cuerda, ocho veces me dejaron caer; sentí dolores atroces. Y estaba completamente desnudo cuando esto pasaba, pues me habían desnudado enteramente. Nuestro Señor me socorrió y pude decirles: Que Dios os perdone hacer sufrir así a un pobre hombre inocente y honrado. No es sólo tu cuerpo y su alma los que ofendéis, sino mis haberes y mi bien. A lo cual el Dr. Braun me dijo que yo era un pícaro. Le respondí: —No soy pícaro ni nada semejante, soy honesto como vosotros todos. Pero si van así las cosas pronto no habrá en Bamberg un solo hombre honrado que esté seguro, no más vos que yo o cualquier otro.—El doctor dijo que él no había sido tentado por el diablo. Yo le respondí: —Yo tampoco. Los demonios son vuestros falsos testigos, vuestra tortura; pues vosotros no soltáis a nadie, así sufriesen vuestros tormentos todos los mártires.

Cuando el verdugo, después de esto, volvió a conducirme a la prisión, me dijo: — Señor, os suplico, por el amor de Dios, confesad alguna cosa, sea verdad o no. Inventad lo que sea, pues no podréis soportar las torturas a las cuales seréis todavía sometido y, aunque resistáis a todas, no saldrías aún del paso, así fuéseis conde, pues una tortura seguirá a otra hasta que hayáis dicho que sois hechicero; sin esto no os dejarán tranquilo, como lo veréis por todos sus juicios, basta ver uno para conocerlos todos. Georges vino en seguida y me dijo que Monseñor había dicho que quería hacer de mí un ejemplo que asombrase al mundo; que los verdugos, después de esto, se habían concertado entre ellos y habían resuelto volverme a la tortura, en consecuencia de lo cual él también me rogó, por el amor de Dios, imaginar alguna cosa, porque aunque yo fuese totalmente inocente no saldría con bien, y agregó que el Canciller, Neudecker y otros me lo mandaban decir. Yo pedí, como me sentía tan mal, que se me diese un día para reflexionar y un sacerdote. Me rehusaron el sacerdote, pero me concedieron el día de reflexión.

“Ahora, hija querida, ¿qué piensas del peligro en que estuve y estoy? Era preciso que dijese que soy hechicero, y no lo soy; que he renegado de Dios, y jamás lo he hecho. He estado un día y una noche en una gran aflicción: por fin me vino una idea. Pensé que valía más pecar de boca y de palabra que haber pecado de hecho; que me confesaría en seguida, dejando la responsabilidad a aquellos que me hubiesen forzado. Pedí, pues, al Padre Prior del Convento de los Predicadores, pero no pude verlo. He aquí, en consecuencia, la confesión que hice, pero en la cual todo es mentira. He aquí, hija querida, lo que declararé para escapar a un gran sufrimiento, a una espantosa tortura que me había sido imposible resistir más largo tiempo, a saber:

“Yo habría estado lleno de aflicción en mi granja, cerca del pozo de Federico; me habría sentado y una langosta habría venido hacia mí y me habría dicho: Señor,

¿qué hacéis ahí, por qué estáis tan triste? Yo habría respondido que no lo sabía y ella se habría acercado. Se habría transformado en macho cabrío y me habría dicho: ¿Ves ahora con quién tienes que ver? El macho cabrío me habría asido de la garganta y habría agregado: tienes que pertenecerme, o te mataré. Yo habría respondido: ¡Dios me guarde! Y el habría desaparecido en seguida, pero pronto habría regresado llevando dos mujeres y tres hombres. Era preciso renegar de Dios, yo lo habría hecho; habría renegado de Dios y del ejército celestial. Después me habrían bautizado y las dos mujeres habrían sido las madrinas; me habrían dado un ducado que en verdad era un tiesto”.

“Creía estar a salvo así, pero se instaló junto a mí el verdugo y me preguntaron dónde había estado en la danza (sabbat). Yo no sabía qué sacar de mi cabeza. Recordé que el Canciller, así como su hijo y la Hopffen Else, habían señalado un antiguo sitio de reunión, la foresta de Hauptsmohr, y la designé también por haber oído este nombre en la lectura del proceso verbal. En seguida me fue preciso decir qué gentes había visto. Dije primero que no había conocido a nadie. —Viejo pícaro, voy a ponerte el verdugo a la espalda. Dime. ¿No estaba el Canciller? Respondí que sí. —¿Quién más? —Dije no saberlo. —Toma, agregó él, una calle tras otra: comienza por el mercado. Tuve que nombrar algunas personas.—Ahora la calle grande. No conocía a nadie, pero no por ello pude dejar de decir ocho personas. —Ahora el Zinkenwert. Todavía una persona que nombrar. —Ahora pasemos el puente alto y sigamos hasta la puerta San Jorge, de los dos lados de la calle. Nadie que conociese. Aunque no supiese nada del Burg había que decir algo, fuese lo que fuese. Y así en adelante. Me preguntaron sobre todas las calles, y no quise ni pude decir nada más. Entonces me entregaron de nuevo en las manos del verdugo, para ser desvestido y sometido a la garrucha, después de que me cortaron los cabellos. —“El pícaro debe conocer en el mercado a alguien a quien ve todos los días, pero que no quiere nombrar”. Señalaron a Dietmeyer; yo debí también nombrar. Me preguntaron en seguida qué mal había hecho yo en el sabbat. Nada respondí.

El (el Diablo) me había tentado bastante pero como no quise hacer nada de lo que él me pedía me golpeó. ¡A la garrucha el pillo! —Yo le dije entonces que había debido matar dos niños, pero que en su lugar había matado un caballo. “No es suficiente”. Que había tomado una hostia y la había enterrado. Esto dicho, me dejaron tranquilo.

Ahora, querida niña, tienes todas mis confesiones y mi historia; sólo me queda morir, y sin embargo, todo es falsedad e invención. Dios lo sabe; porque he debido decir todo esto por temor de nuevas torturas que se agregasen a aquellas que ya había sufrido; nunca cesan de torturar, sino cuando uno ha dicho algo; aunque no sea todo lo piadoso que se quiera, es hechicero. Nadie se escapa, así sea conde. Y, si Dios no se dedica, toda la parentela será quemada. Es preciso que cada uno declare sobre otras cosas que no sabe, como yo lo he hecho. Dios en el cielo sabe muy bien que no he podido, ni conozco, nada de esto. Muero, pues, inocente y mártir.

Querida hija, sé que eres tan piadosa como yo, has tenido también tu pena, y si tengo un consejo para darte es el de que recojas cuanto tienes en billetes y monedas de plata y emprendas, por seis meses, alguna peregrinación, o te vayas no importa dónde, lejos de la diócesis, hasta que se vea cómo terminará esto. Bastantes personas honestas, hombres y mujeres de Bamberg, van a las iglesias y a sus quehaceres sin pensar en el mal, la conciencia tranquila como yo; tú lo sabes: la Druden Haus (Casa de las Brujas) las espera acaso también. Quien sólo tiene su voz debe huir, sea justo o no.

Neudecker, el canciller, su hijo, la muchacha Wolf, todos, como también la Hopffen Else, han declarado contra mí.

Hija querida, guarda escondida esta carta para que no sea conocida del público, porque de otro modo seré de tal manera torturado que daría piedad y los guardianes serían decapitados. Puedes, sin embargo, hacerla leer rápidamente, en confidencia, a nuestro primo Stammer. El guardará el secreto. Querida niña, dale una moneda de plata (rixdale) a este hombre.

He gastado muchos días en escribir esta carta; mis manos están tan maltratadas, y, además, casi no puedo sostenerme en pie. Te suplico en nombre del juicio final, guarda bien esta carta, y ruega por mí, tu padre, como por un mártir, después de mi muerte... Guárdate bien siempre de divulgarla. Dí a Ana María que ore también por mí. Tu puedes, audazmente, jurar que no soy hechicero sino un mártir que muere resignado.

Buena noche. Tu padre Johanna Junius no te verá más.

24 de junio del año 1628.

(Así se hacían los hechiceros. Esta carta es una descripción testamento del sabbat).

Oración de la estrella

Estrella luminosa, linda eres y bella, una merced y un don me has de otorgar, esas dos que a tu lado están por compañeras te las doy; de la otra parte de la mar y réis, los cuchillos de las cachas negras llebaréis en el monte Olibete entraréis, tres baritas de cedro negro cortaréis, en la piedra de Satanás las amolaréis y en la Paila de Barrabás las sancocharéis y al corazón de fulano o fulana se las pasaréis, para que se muera por mí, queriéndome bien.

(Sobra explicar el propósito de la oración. Su texto, reproducido por Tejado Fernández, es el mismo que el mulato Juan Lorenzo enseñó a Lorenza de Acereto. Al calificar las proporciones, los Padres convocados la calificaron sapit heresim manifeste.)

Oración del Señor de la Calle

Señor de la calle, señor de la calle, señor compadre, señor cojuelo, que hagáis a fulano o a fulana que se abraza por mí y que me quiera y que me quiera y que si es verdad que me ha de querer, ladre como perro, rebuzne como asno o cante como gallo”.

(Pertenece también a la serie de oraciones de Juan Lorenzo, todas las dirigidas a los mismos fines. Como la de la Estrella fue calificada de *sapit heresim manifeste*.)

Oración del Justo Juez

“Santísimo, Beatísimo y dichosísimo Estandarte donde murió aquel Justo Juez piadoso Santísimo. Merced te pido, me hagas vencedor de mis enemigos y me libres de los lazos del demonio, de los de la Justicia y de los falsos testimonios. Santísima, con dos te veo, con tres te amo, con el Padre, con el hijo y con el Espíritu Santo. En el huerto Desiderio está San Juan con el “Dominus Deus” y le dijo el Justo Juez: Señor, a mis enemigos veo venir... Déjalos venir, déjalos venir, déjalos venir, que ligados vienen sus pies y manos y ojos vendados y no te harán daño; ni a tí, ni a los que estuvieren a tu lado; si ojos tienen, no te verán; si manos tienen, no te tocarán; si boca tienen, no te hablarán; y si pies tienen, no te alcanzarán. Es el poder de María tan fuerte y vencedor que salva al que es inocente y castiga al que es traidor; mansos y humildes de corazón lleguen mis amigos a mí, como llegó Nuestro Señor al verdadero árbol de la Cruz S. N. de quien te fías, de la siempre fiel Virgen María y de la hostia consagrada hoy en manos de un sacerdote. Virgen Santísima, líbrame de mis enemigos visibles e invisibles, como libraste a Jesús (sic) del vientre de la ballena por el amor de Dios, amén. Jesucristo me acompañe. Y su madre, de quien nadó. La hostia consagrada. Y la cruz en que murió. Laus Deus”.

(Texto dado por Manuel Tejado Fernández, recogido, según éste indica, por Fernando Ortiz en *Hampa Afrocubana*. Este texto, posible desfiguración moderna de otro tradicional, es uno de los que se repite entre los negros cubanos).

Correspondencia

*Carta de introducción al demonio, dada por un hechicero a su prosélito. (Transcrita por el Inquisidor De Lancre en su *Tableau de l’Inconstance des Mauvais Anges*).*

Monseñor, por cuanto me es preciso retirarme de la Religión de los cristianos, a fin de multiplicar vuestro partido, al cual pertenezco, es razonable que yo os

glorifique y reúna tantas gentes como yo pueda, y así os envío este portador para entrar en el numero, es por ello que os ruego ayudarle en sus amores.

Y la respuesta de Satán al novicio:

“Vosotros, Cristianos, sois pérfidos y obstinados: cuando tenéis algún violento deseo os apartáis de vuestro maestro y recurrís a mí; pero cuando vuestro deseo está cumplido me volvéis la espalda como a un enemigo, y regresáis a vuestro Dios, que siendo benigno y clemente os perdona y recibe de buen grado. Pero hazme promesa escrita, y firmada con tu mano, por la cual renuncias voluntariamente a tu Cristo y tu bautismo, y me prometes que adherirás y estarás conmigo hasta el día del juicio; y después, todavía te deleitarás conmigo de sufrir las penas eternas, y yo cumpliré tu deseo”.

Malleus Maleficarum

SEGUNDA PARTE: “Trata de los métodos por los cuales las obras de hechicería son perfeccionadas y dirigidas, y cómo pueden anularse y disolverse con éxito”.

Capítulo IV

Sigue el camino por el cual las brujas se ayuntan con aquellos demonios conocidos como Incubos.

Sobre el método que usan las brujas para copular con demonios Incubos, debemos señalar seis puntos. Primero, en relación con el demonio y el cuerpo que éste asume, de qué elemento es formado. Segundo, sobre el acto, si siempre está acompañado con la inyección de semen recibido de algún otro hombre. Tercero, sobre el tiempo y lugar y si un tiempo es más favorable que otro para esta práctica. Cuarto, si el acto es visible a las mujeres, y si sólo aquellas engendradas así son visitadas por demonios. Quinto, si se aplica sólo a aquellas ofrecidas al diablo al nacer por las comadronas. Sexto, si el placer venéreo es mayor o menor en este acto. Y hablaremos primero de la materia y calidad del cuerpo que asume el diablo.

Debe decirse que asume un cuerpo aéreo, y que es en algunos aspectos terrestre, en cuanto una propiedad terrestre, a través de la condensación; y esto se explica como sigue. El aire no puede por sí mismo tomar forma definida, excepto la forma de algún otro cuerpo en el cual esté incluido. Y en este caso no está rodeado por sus propios límites, sino por los de algo distinto; y una parte del aire continúa en la parte siguiente. Por esto no puede simplemente asumir un cuerpo aéreo.

Sabed, además, que el aire es, por todo aspecto, la más cambiante y fluida materia: y un signo de esto es el hecho de que cuando cualquiera ha tratado de cortar o perforar con una espada el cuerpo falso de un demonio, no ha podido; pues las partes divididas del aire se unen otra vez. De esto se sigue que el aire es en sí

misma una muy competente materia, pero como no puede tomar forma a menos que otra materia terrestre se junto a él, es necesario que el aire que forma el cuerpo supuesto del demonio sea de alguna manera espesado, y se aproxime a la propiedad de la tierra, reteniendo sus propiedades verdaderas como aire. Y los demonios y los espíritus sin cuerpos pueden efectuar esta condensación por medio de gruesos vapores levantados de la tierra, y colectándolos en formas en las cuales se limitan, no como violadores de ellas, sino como una fuerza motriz, que da a este cuerpo la apariencia formal de vida, de modo muy análogo al de la acción del alma sobre el cuerpo al cual está unida. Más aún, es esos cuerpos asumidos son como un marinero en un barco que mueve el viento.

Así, cuando se pregunta de qué clase es el cuerpo que toma el diablo, debe responderse que, con relación a su material, una cosa es hablar del comienzo y otra de la terminación del proceso. Porque al comienzo es solamente aire, pero al final es aire espesado, que comparte algunas propiedades de la tierra. Y todo esto pueden los diablos, con la permisión de Dios, hacer de su propia naturaleza; porque la naturaleza espiritual es superior a la corporal. Por esto la naturaleza corporal debe obedecer a los demonios respecto a moción local, aunque no respecto a la asunción de formas naturales, sean accidentales o substanciales, excepto en el caso de algunas pequeñas criaturas (y entonces solamente con la ayuda de algún otro agente, como se ha sugerido antes). Pero, en lo que se refiere a moción local, no hay forma mas allá de su poder, así que ellos pueden moverlas como desean, en las circunstancias que quieran.

De esto puede surgir una cuestión incidental, sobre qué debe pensarse cuando un Angel bueno o malo realiza alguna de las funciones vitales por medio de verdaderos cuerpos naturales, y no en cuerpos aéreos; como es el caso del asno de Balaam, a través del cual habló el Angel, y cuando los demonios toman posesión de los cuerpos. Debe decirse de estos cuerpos que no son asumidos, sino ocupados. Véase Sto. Tomás, II, 8. Sí, los Angeles asumen cuerpos. Pero ciñámonos estrictamente a nuestro argumento.

¿En este camino, debe entenderse que los demonios hablan con las brujas, las ven, las oyen, comen con ellas y copulan con ellas? Y es ésta la segunda parte de esta primera dificultad.

Para lo primero, debemos decir que tres cosas se requieren para la verdadera conversación: primero, pulmones para inhalar el aire; no sólo el objeto de producir sonido, sino también de refrescar el corazón; y aun los mudos tienen esta necesaria cualidad.

Segundo, es necesario que alguna percusión se haga por un cuerpo en el aire, como un mayor o menor sonido se produce cuando se golpea madera en el aire, o se toca una campana. Pues cuando una sustancia que es susceptible de sonido es golpeada por un instrumento que lo produce, da un sonido acorde a su tamaño, que es recibido en el aire y multiplicado hasta los oídos del oyente, para quien, si está

distante, parece venir a través del espacio.

Tercero, se requiere una voz, y puede decirse que lo llamado Sonido en los cuerpos inanimados es llamado Voz en cuerpos vivos. Aquí la lengua golpea las respiraciones de aire contra un instrumento u órgano natural viviente provisto por Dios. No es esto una campana, la cual se llamaría sonido, en tanto que es una voz. Y este tercer requisito puede claramente ser ejemplificado por el segundo; y he expuesto éste para que los predicadores puedan tener un método de enseñar al pueblo.

Y cuarto, es necesario que aquel que forma la voz tenga ánimo de expresar por medio de esa voz algún concepto de la mente a algún otro, y que él mismo entienda qué está diciendo; y así manejar su voz mediante sucesivos contactos de sus dientes con su lengua en la boca, abriendo y cerrando los labios, y enviando el aire así golpeado dentro de su boca al aire exterior, y así el sonido es reproducido para que llegue a los oídos de quien escucha, que entonces entiende su significado.

Para volver a nuestro punto, los Diablos no tienen pulmones o lengua, aunque puedan mostrar ésta como los dientes y labios, artificialmente hechos de acuerdo con la condición de su cuerpo; por esto, no pueden, verdadera y propiamente, hablar. Pero puesto que tienen entendimiento, y cuando desean expresar su significado, entonces, por algún desorden del aire incluido en su falso cuerpo, no de aire inspirado y expirado, como en el caso de los hombres, producen, no voces, sino sonidos que tienen alguna semejanza con voces, y los envían articuladamente a través del aire exterior a los oídos del auditorio. Y es claro que la semejanza de una voz puede hacerse sin la respiración del aire, si tomamos el caso de otros animales que no respiran, pero se dice que producen un sonido, como también hacen ciertos otros instrumentos, según dice Aristóteles en el De Anima. Pues algunos peces, cuando son atrapados, repentinamente articulan un grito fuera del agua, y mueren.

Todo esto es aplicable a lo siguiente, hasta el punto en que trataremos la función generativa, pero no en lo que se refiere a los buenos Ángeles. Si alguien desea investigar más sobre demonios que hablan en cuerpos de posesos, puede referirse a Sto. Tomás en el Segundo libro de Sentencias, 8, 5. Porque en este caso usan los órganos corporales del cuerpo poseído; puesto que ocupan estos cuerpos en lo que respecta a los límites de su cantidad corpórea, pero no respecto a los límites de su esencia, ya sea del cuerpo o del alma. Hay que observar una distinción entre sustancia y cantidad o accidente. Pero esto no es pertinente.

Ahora debemos decir de qué modo ven y oyen. La vista es de dos clases, espiritual y corporal y la primera excede infinitamente a la última; pues puede penetrar, y no está limitada por la distancia, debido a la facultad de luz de la cual usa. Por esto debe decirse que de ninguna manera un Angel, ya sea bueno o malo, ve con los ojos del cuerpo que asume, ni usa ninguna propiedad corporal como lo hace al hablar, cuando usa el aire y la vibración del aire para producir sonido que se produce en los oídos del oyente. Por eso, sus ojos son ojos pintados. Y ellos aparecen

libremente a los hombres en esas apariencias que pueden manifestarles sus naturales propiedades, y conversan espiritualmente con ellos por esos medios.

Pues con este propósito los Santos Ángeles han aparecido a menudo a los Padres a la orden de Dios y con Su permiso. Y los ángeles malos se manifiestan a los hombres malvados, para que éstos, reconociendo sus cualidades, puedan asociarse con ellos en pecado en la tierra, y más allá en castigo.

San Dionisio, al final de su Jerarquía Celestial, dice: en todas partes del cuerpo humano, el Angel nos enseña a considerar sus propiedades; concluyendo que, puesto que la visión corpórea es una operación del cuerpo vivo a través de un órgano corporal que falta a los demonios, por esto en sus cuerpos supuestos, así como tienen la apariencia de los miembros, tienen la apariencia de sus funciones.

Podemos hablar del mismo modo de su oído, que es mucho más fino que el del cuerpo; pues puede conocer los conceptos de la mente y la conversación del alma más sutilmente que lo puede un hombre al oír el concepto mental por medio de la palabra hablada. V. Sto. Tomás, el Segundo Libro de Sentencias, 8. Pues si los secretos deseos de un hombre se leen en su rostro, y los médicos pueden decir los pensamientos del corazón de los latidos de éste y el estado del pulso, mucho más pueden estas cosas ser conocidas por los demonios.

Y podemos decir sobre la comida que el completo acto de comer tiene cuatro procesos. Masticación en la boca, deglución al estómago, digestión en éste, y cuarto metabolismo del nutrimento necesario, y expulsión de lo superfluo. Todos los Ángeles pueden realizar el primero y segundo proceso en sus cuerpos asumidos pero no el tercero y cuarto; pero en vez de digerir y defecar tienen otro poder, mediante el cual el alimento se disuelve instantáneamente en la materia que lo rodea. En Cristo el proceso de la comida era completo en todos los aspectos, puesto que tenía el poder nutritivo y el metabolístico; no, se ha dicho, para convertir el alimento en su propio cuerpo, pues estos poderes, como su cuerpo, estaban glorificados; de manera que el alimento se disolvía instantáneamente en su cuerpo, como cuando se arroja agua sobre el fuego.

Cómo en tiempos modernos las brujas realizan el acto carnal con demonios Incubos, y cómo se multiplican por este medio. —Pero no surge la dificultad de lo dicho en relación con nuestro asunto principal, que es el acto carnal que los Incubos, en un cuerpo ficticio, realizan con las brujas: a menos que quizás alguien dude de si las modernas brujas practican tan abominable coito; y si las brujas tuvieron su origen en esa abominación.

Al responder estas dos dudas diremos, con relación a la primera, algunas de las actividades de las brujas que vivieron en antiguos tiempos, hacia 1400 años antes de la Encarnación de Nuestro Señor. Se desconoce, por ejemplo, si eran adictas a estas sucias prácticas como lo han sido las brujas modernas desde hace tiempo; pues hasta donde sabemos nada dice la historia sobre este asunto. Pero nadie que lea la historia puede dudar de que siempre ha habido brujas, y que por sus pérfidos

trabajos, hombres, animales y frutos de la tierra han sufrido mucho daño, y que los Incubos y Sucubos demonios han existido siempre, pues las tradiciones de los Cánones y los Santos Doctores han dejado y entregado a la posteridad muchas cosas concernientes a ellos, a través de muchos cientos de años. Pero he aquí la diferencia, en tiempos muy antiguos los demonios Incubos acostumbraban a infestar a las mujeres contra sus voluntades, como se muestra a menudo por Nider en su Fornicarius, y por Tomás de Brabante en su libro sobre El Bien Universal, o en Las Abejas.

La teoría de que las modernas brujas están manchadas con esta especie de suciedad diabólica no es elaborada solamente por nuestra opinión, pues el experto testimonio de las mismas brujas ha hecho creíbles todas estas cosas, y que ellas no se sujetan contra su voluntad, como en tiempos pasados, sino que voluntariamente abrazan esta estúpida y miserable servidumbre. ¿Pues cuántas mujeres hemos relajado al castigo del brazo secular en varias diócesis, especialmente en Constanza y en la ciudad de Ratisbon, mujeres que fueron adictas a estas abominaciones por muchos años, algunas desde los veinte, y otras desde los doce o trece y siempre con total o parcial negación de la fe? Todos los habitantes de esos sitios son testigos. Pues sin contar las que secretamente se arrepintieron, y las que volvieron a la Fe, no menos de cuarenta y ocho fueron quemadas en cinco años. Y no fue problema de credulidad en la aceptación de sus historias, porque llegaron al libre arrepentimiento; y todas estuvieron de acuerdo en que habían sido impulsadas a consentir en esas lascivas prácticas para que los rangos de su perfidia creciesen. Pero de éstas trataremos individualmente en la segunda parte de este trabajo, en la cual sus particulares hechos se describen; omitiendo las que cayeron bajo noticia de nuestro Colega el Inquisidor de Como en el Condado de Burbia, quien en el espacio de un año, el año de gracia de 1485, ocasionó que cuarenta y una brujas fueran quemadas; las cuales todas afirmaron públicamente que habían practicado estas abominaciones con demonios. Así, que este asunto está ampliamente sostenido por testigos oculares; por testigos de oído y por el testimonio de creíbles declarantes.

Respecto a la segunda duda, sobre si las brujas tienen su origen en esas abominaciones, podemos con San Agustín decir que es cierto que todas las artes de superstición tienen su origen en una pestilente asociación de hombres y demonios. Pues esto dice en su trabajo Sobre la Doctrina Cristiana: toda esta suerte de práctica de frívola o malsana superstición surge de alguna pestilente asociación de hombres y demonios, como si algún pacto de infiel y engañosa amistad se hubiese formado, y todas deben repudiarse. Nótese aquí que es manifiesto que hay varias clases de superstición o magia, y varias sociedades de quienes las practican; y entre las catorce clases de este arte la especie de las brujas es la peor, pues no tienen tácito sino abierto pacto con el diablo, y más que esto, deben reconocer una forma de adoración del demonio a través de la abjuración de la Fe; de ahí sigue que las brujas tienen la peor clase de asociación con los demonios, con especial referencia a

la conducta de las mujeres, que se deleitan siempre en vanas cosas.

Véase también Sto. Tomás, Segundo Libro de Sentencian, 4, 4 en la solución de un argumento, donde pregunta si los engendrados de este modo son más poderosos que otros hombres. Responde que es la verdad, basando su creencia no sólo en el texto de la Escritura, en el Génesis, VI; Y lo mismo fueron los hombres poderosos, que fue de los antiguos: pero también en la razón siguiente. Los diablos suben cómo averiguar la virtud en el semen: primero, por el temperamento de aquel de quien se obtiene; segundo, por el conocimiento de cual mujer está más apta para la recepción de ese semen; tercero, al saber qué constelación es favorable a ese efecto corporal; y podemos añadir, cuarto, de sus propias palabras sabemos que aquellos a quienes engendran tienen la mejor clase de disposición para el trabajo diabólico. Cuando todas estas causas concurran así, es fuerza concluir que los hombres nacidos de esta manera son poderosos y grandes de cuerpo.

Por esto, para volver a La pregunta de si las brujas tienen su origen en estas abominaciones, diremos que se originaron en alguna pestilente asociación mutua con demonios, como es claro de nuestro primer conocimiento de ellas. Pero nadie puede afirmar con certeza que no crecen y se multiplican por medio de estas absurdas prácticas, aunque los demonios cometen sus hechos no por el placer, sino el interés de la corrupción. Y éste parece ser el orden del proceso. Un súcubo demonio extrae el semen de un hombre malvado: y si es el propio diablo particular de este hombre, y no desea hacerse él mismo un Incubo de una bruja, pasa ese semen al demonio destinado a una mujer o bruja; y este último, bajo alguna constelación que favorezca su propósito de que el hombre o mujer así nacido sea fuerte en la práctica de la brujería, se convierte en el Incubo de la bruja.

Y no puede objetarse que aquellos de quienes habla el texto no sean brujas sino solamente girantes y famosos y fuertes hombres; pues, como antes se dijo, la bruja no se perpetraba en el tiempo de la Ley de la Naturaleza, por causa de la reciente memoria de la creación del mundo, que no dejaba campo para la Idolatría. Pero cuando la maldad del hombre comenzó a crecer el diablo encontró más oportunidad de diseminar esta clase de perfidia. Sin embargo, no debe entenderse que aquellos de quienes se dijo ser famosos hombres, fueran necesariamente así llamados por sus buenas virtudes.

Si las relaciones de un demonio Incubo con una Bruja son siempre acompañadas por la inyección de semen. —A esta pregunta se responde que el demonio tiene mil caminos y medios de infligir injuria, y desde el tiempo de su primera Caída ha tratado de destruir la unidad de la Iglesia, y en todo caso, de sojuzgar la raza humana. Por esto, no puede proclamarse regla infalible en esta materia, pero hay esta probable distinción: Si la bruja es vieja y estéril, o no. Si lo es, entonces naturalmente se asocia con la bruja sin inyección de semen, pues sería inútil, y el demonio evita la superfluidad en sus operaciones, tanto como puede. Pero si no es estéril, se aproxima a ella en la vía de la delectación carnal que es procurada para la

bruja. Y si ésta está dispuesta a la preñez, si él puede convenientemente poseer el semen extraído de algún hombre, no demora la aproximación a ella con éste, con el objeto de infectar su progenie.

Pero si se pregunta si el demonio puede coleccionar el semen emitido en alguna polución nocturna en el sueño, tal como recoge el gastado en el acto carnal, la respuesta es que es probable que no pueda, aunque otros tienen una opinión contraria. Debe notarse que, como se ha dicho, los diablos prestan atención a la virtud generativa del semen, y esta virtud es más abundante y mejor preservada en el semen obtenido en el acto carnal, siendo derrochada en el semen debido a poluciones nocturnas en el sueño, que surge sólo de lo superfluo de los humores y no es emitido con tan grande virtud generativa. Por esto se cree que no usa este semen, para la generación de progenie, a menos que sepa que la necesaria virtud está presente en ese semen.

Pero tampoco puede negarse totalmente, que aun en el caso de una mujer casada que ha sido preñada por su marido el demonio puede, por la conmixtura de otro semen, infectar lo que ha sido concebido.

Si los Incubos operan más en un tiempo que en otro; y similarmente, del Lugar. —A la pregunta de si el demonio observa tiempos y lugares, se responde que, aparte de sus observaciones sobre ciertos tiempos y constelaciones cuando su propósito es efectuar la polución de la progenie, observa también ciertos tiempos cuando su objeto no es polución, sino causar placer venéreo a la bruja; y son éstos los más sagrados tiempos del año, como Navidad, Pascua, Pentecostés y otros días de fiesta.

Esto hacen los demonios por tres razones: Primero, en esta forma las brujas pueden quedar imbuidas no sólo del vicio de perfidia a través de la apostasía de la Fe, sino también con el de sacrilegio, y así la mayor ofensa puede ser inferida al Creador, y la más pesada condenación caer sobre las almas de las brujas.

La segunda razón, es que cuando Dios es tan pesadamente ofendido, permite a los demonios mayor poder de herir, aun hombres inocentes, castigándoles en sus negocios o en sus cuerpos. Porque cuando se dice: “El hijo no debe pagar la iniquidad del padre”, etc., esto se refiere sólo al castigo eterno, pues muy a menudo los inocentes son castigados con aflicciones temporales a cuenta de los pecados de otros. Por esto, en otro pasaje, dice Dios: “Soy un Dios poderoso y celoso, que persigue los pecados de los padres hasta la tercera y cuarta generación”. Semejante castigo fue ejemplarizado en los niños y mujeres de Sodoma, que fueron destruidos por los pecados de sus padres.

La tercera razón es que ellos tienen mayor oportunidad de observar mucha gente, especialmente muchachas jóvenes, que en los Días de Fiesta están más dispuestas a la pereza y la curiosidad, y por esto son más fácilmente seducidas por las brujas viejas. Y lo siguiente ocurrió en el país natal de uno de nosotros Inquisidores (porque somos dos colaboradores en este trabajo):

Cierta jovencita, una virgen devota, fue solicitada un día de fiesta por una

anciana para subir con ella a un cuarto donde había varios hermosos muchachos. Cuando ella consintió, y fueron subiendo, con la vieja indicando el camino, ésta previno a la muchacha no hacer el signo de la Cruz. Y aunque consintió, secretamente se persignó. Consecuentemente, ocurrió que, cuando subieron, la ‘virgen no vio a nadie, porque los diablos que estaban allí eran incapaces de mostrarse en cuerpos supuestos a quella virgen. Y la vieja la maldijo, diciendo: — Vete por todos los diablos. ¿Por qué te persignaste? —Esto lo supe de la franca relación de aquella buena y honesta doncella.

Una cuarta razón puede agregarse, a saber, que los diablos pueden de este modo seducir más fácilmente a los hombres, ocasionándoles el pensar que si Dios permite cosas semejantes en los más santos tiempos, no puede ser tan grave pecado como lo sería si no lo permitiese.

Respecto a la pregunta de si los demonios favorecen más un lugar que otro, debe decirse que está probado por las palabras y acciones de las brujas que son casi totalmente incapaces para cometer estas abominaciones en sitios sagrados. Y en esto puede verse la eficacia de los Ángeles Guardianes, para que estos sitios sean reverenciados. Y más aún, las brujas aseguran que jamás tienen paz, excepto cuando están en los Oficios Divinos, cuando están presentes en la Iglesia; y por esto son las primeras en entrar y las últimas en salir de la Iglesia. Sin embargo, tienen la obligación de observar ciertas otras abominables ceremonias bajo el comando de los demonios, tales como escupir en la tierra a la elevación de la hostia, o proferir, verbalmente o de otro modo, los más sucios pensamientos, como: Desearía que estuvieras en este o aquel lugar. Este punto se trata en La segunda parte.

De si los Incubos y Subcubos cometen este acto visiblemente para la bruja, o para quienes observan. Sobre el punto de si cometen estas abominaciones bien visible o invisiblemente, debemos decir que en todos los casos de los cuales hemos tenido conocimiento, el diablo ha operado siempre en forma visible para la bruja; pues no es necesario para él aproximársele invisiblemente, por causa del pacto de federación con él, que ya se ha expresado. Pero con relación a cualquiera que se encuentre cerca las hechiceras han sido vistas a menudo yaciendo de espaldas en los prados y bosques, desnudas hasta la cintura, y ha sido aparente, de la disposición de sus miembros, que pertenece al acto venéreo y al orgasmo, así como de la agitación de sus piernas y muslos, que, invisiblemente para los presentes, estaban copulando con demonios Incubos; aunque a veces, al final del acto, un negro vapor de la estatura de un hombre, se levantaba de la hechicera. Y la razón es que aquel intrigante sabe que puede, de este modo, seducir o pervertir las mentes de muchachas o de otros hombres que se encuentran cerca. Pero de estas materias, y de cómo han sido ejecutadas en muchos sitios, en la ciudad de Ratisbon y en los estados de los nobles de Rappolstein, trataremos en la Segunda Parte.

Es igualmente cierto que lo siguiente ha ocurrido. Hay maridos que han visto demonios Incubos poseyendo a sus mujeres, aunque han pensado que no eran

demonios sino hombres. Y cuando tomaron un arma, y trataron de correr tras ellos, los demonios desaparecieron repentinamente, haciéndose invisibles. Y entonces las mujeres les lanzaron los brazos al cuello, aunque a veces hirieron y riñeron a sus maridos, mofándose de ellos, y preguntándoles si tenían ojos, o si estaban poseídos por el diablo.

Que trata de que los demonios Incubos no sólo infestan las mujeres engendradas por sus sucios hechos, o las ofrecidas a ellos por las comadronas, sino todas indiferentemente, con mayor o menor delectación venérea. —En conclusión, finalmente puede decirse que los demonios Incubos no sólo infestan aquellas mujeres que han sido generadas por medio de semejantes abominaciones, o aquellas que a ellos han sido ofrecidas por las comadronas, sino que tratan, con todo su poder, por medio de brujas que son alcahuetas o rameras ardientes, de seducir todas las devotas y castas doncellas en cada distrito o ciudad. Porque es bien conocido por la experiencia de los Magistrados; y en la ciudad de Ratisbon, cuando ciertas brujas fueron quemadas, las miserables afirmaron, antes de su sentencia final, que habían sido ordenadas por sus Maestros de usar todo medio para efectuar la versión de las piadosas doncellas y viudas.

Si se pregunta: si la delectación venérea es mayor o menor con Incubos demonios en cuerpos supuestos, que en semejantes circunstancias con hombres en un verdadero cuerpo físico, podemos decir: Parece que, aunque el placer debería naturalmente ser mayor cuando semejantes retozos son con semejantes, sin embargo el astuto Enemigo puede de tal manera reunir elementos activos y pasivos, no naturalmente, es cierto, pero en tales calidades de calor y temperamento, que parece excitar un grado no menor de concupiscencia. Pero esto será estudiado má ampliamente después, con referencia a las cualidades del sexo femenino”.

(Este capítulo del *Malleus Maleficarum*, la obra de Sprenger y Kramer abundantemente mencionada en este libro, fue traducido de la edición inglesa de 1948, de la Rev. *Montague Summers*. En la traducción se ha respetado rigurosamente el uso de la primera persona del singular, alternando con el de la primera del plural que indistintamente aparece en la versión inglesa y que es también modalidad del original, posiblemente debida a la forma de colaboración en que fue escrito).

De cómo las brujas actúan contra la generación

En la ciudad de Ratisbon cierto hombre joven que tenía una intriga con una muchacha deseó dejarla, y perdió su sexo; es decir, algún encantamiento fue ejercido sobre él, de modo que no podía ver o tocar nada sino su cuerpo liso. En su preocupación, entró en una taberna a beber vino; y, después de sentarse por un momento, entró en conversación con una mujer que allí estaba, y le contó la causa de su tristeza, explicándole todo, y demostrando en su cuerpo que así era. La mujer era astuta, y preguntó si sospechaba de alguien; cuando él nombró la persona,

descubriendo todo el lío, ella dijo: —Si no es suficiente la persuasión, debes usar la violencia para inducirla a restaurarte tu salud. Así que en la noche el joven vigiló el camino por el cual la bruja tenía el hábito de ir, y hallándola, le rogó devolverle la salud de su cuerpo. Cuando ella sostuvo que era inocente y nada conocía de ello, él cayó sobre ella, y anudando una toalla estrechamente alrededor de su cuello, le dijo: —A menos que me devuelvas mi salud, morirás a mis manos. Ella, incapaz de gritar, y con su rostro hinchado y ennegrecido, dijo: —Déjame ir, y te curaré—. El joven aflojó la presión de la toalla, y la bruja le tocó con su mano entre los muslos, diciendo: “Ahora tienes lo que deseas”. Y el joven, como después dijo, sintió antes de haberlo verificado por el tacto o la mirada, que su sexo le había sido restaurado por el mero toque de la bruja”.

(En el *Malleus Maleficarum*, Parte II, cap. 7, p. 119).

Calculo de víctimas de Torquemada

En 16 de septiembre de este último año (1498) murió fray Tomás de Torquemada, primer inquisidor general de España. El modo con que se condujo en el uso de su autoridad debiera bastar para que no se le nombrase sucesor, sino que se aniquilase un tribunal tan sanguinario y opuesto a la mansedumbre y lenidad evangélicas. El número de víctimas de los diez y ocho años de su existencia, justifica bastante la proposición, y me parece ser ocasión oportuna para formar el cálculo.

Por combinación del resultado de algunas inquisiciones, particularmente las de Toledo y Zaragoza, se ve que cada tribunal solía celebrar en cada año cuatro *autos de fé*, cuando menos, por escusar los gastos de la manutención de muchos presos pobres; pero esto no basta para calcular cuántas víctimas hizo Torquemada: es forzoso acudir a otros principios.

Juan de Mariana, con presencia de papeles antiguos, escribió que en Sevilla se quemaron en el primer año de la Inquisición dos mil personas, y más de dos mil estatuas, y que hubo diez y siete mil penitenciados. Pudiera yo decir sin temeridad que otro tanto pasaría en las otras ciudades en el primer año del establecimiento de su respectivo tribunal; pero por moderación quiero suponer que solo se verificase una décima parte, puesto que decían ser la difamación en Sevilla mayor que en otras partes.

Andrés Bernaldez, historiador coetáneo, dice que en los ocho años inmediatos, es decir, desde 1482 hasta 1489, ambos inclusive, hubo en Sevilla más de setecientos quemados y más de cinco mil penitenciados, sin designar el número de los castigados en estatua. Yo quiero dar por supuesto que el número de estos fuese la mitad de los sacrificados en persona, sin embargo de que algunas veces era igual o mayor.

En esta suposición hubo en cada uno de los años, combinado uno con otro, ochenta y ocho quemados en persona, cuarenta y cuatro en estatua, y seiscientos

veinte y cinco penitenciados en Sevilla, que son setecientos cincuenta y siete castigados.

Creo que otro tanto sucedería en el segundo año y siguientes en las otras Inquisiciones, porque no descubro causa para lo contrario; pero no obstante, solo calcularé la mitad por moderación.

En el año 1524 se puso en la Inquisición de Sevilla una inscripción, de la que resultaba que desde la expulsión de los judíos (verificada en 1492) hasta entonces, habían sido casi millares los quemados, y más de veinte mil los penitenciados. La inscripción es el tenor siguiente: *Anno Domini millesimo quadrigentesimo octogessimo primo, Sixto IV pontífice máximo, Ferdinando V et Elisabeth, Hispaniarum et utriusque Sicilie regibus catholicis, sacrum Inquisitionis officium contra heréticos judaizantes ad fidei exaltationem hic exordium sumpsit. Ubipost Judeorum et Sarraccsarum expulsionem ad annum usque millessimum quingentessimum vigessimum quartum, divo Carolo Romanorum imperatore, ex materna hereditate eorumdem regum catholicorum succesore tunc regnante, ac reverendissimo domino Alphonso Manrico, archiepiscopo hispalensi, fidei officio profecto, aiginti millia heretirorum et ultra nefandum hereseos crimen abjurarunt; secnon hominum feré millia in suis heresibus obstinatorum postea jure prenio ignibus tradita sunt et combusta, Inocentio VIII, Alexandro VI, Pio III, Julio II, Leone X, Adriano VI (qui etiam dum cardinalis Hispaniarum gubernator, ac generalis inquisitor, et in sumum pontificatum assumptusma) Clemente VII, annuentibus et faventibus; domini nostri imperatoris jussu et impensis, licenciatus de la Cueva poni jussit, dictante domino Didaco a Cartegana, archidiacono hispalensi, anno Domini millessimo quingentessimo vigesimo quarto.* La cual inscripción, traducida al castellano, es como sigue: “Año del Señor 1481, siendo pontífice Sixto IV, y reyes católicos de las Españas y de las dos Sicilias Fernando V é Isabel, tuvo aquí principio el sagrado oficio de la Inquisición contra los herejes judairantes para exaltación de la fé. Donde después de la expulsión de los judíos y sarracenos, hasta el año 1524, en que reina el divino Carlos, emperador de romanos, sucesor de dichos reyes por parte de su madre, y en que es inquisidor general el reverendísimo D. Alfonso Manrique, arzobispo de Sevilla, abjuraron el nefando crimen de la herejía más de veinte mil herejes, y fueron entregados al fuego y abrasados en el, precediendo sentencias conforme á derecho casi millares de hombres obstinados en sus herejías: todo lo cual se hizo con aprobación y favor de Inocencio VIII, Alejandro VI, Pio III, Julio II, León X, Adriano VI (que fue elevado al sumo pontificado siendo cardenal gobernador de las Españas é Inquisidor general) y Clemente VII. El licenciado de la Cueva hizo poner por mandato y á expensas del emperador nuestro señor esta inscripción, que dictó Diego de Cortegana, arcediano de Sevilla, año del Señor 1524.”

Yo quiero suponer solo mil quemados en personas y quinientos en estatua: corresponden á treinta y dos quemados, diez y siete estatuas y seiscientos veinte y

cinco penitenciados, que son seiscientos setenta y tres castigados. Atribuyo á cada una de las otras inquisiciones solamente la mitad por moderación, aunque debo creer que las víctimas serían tantas como en Sevilla con corta diferencia.

Los tres años de 1490, 1491 y 1492, intermedios entre la narración de Bernaldez y la *inscripción de Sevilla*, pueden calcularse iguales a los ocho de Bernaldez; pero para testimonio de que no me propongo exagerar, prefiero el número de la inscripción, porque es menor. Bajo estos datos voy a presentar la cuenta de las víctimas que hizo el primer inquisidor general Torquemada en los diez y ocho años de su cruel reinado.

Año 1481: la Inquisición de Sevilla tuvo dos mil quemados en persona, dos mil en estatua y diez y siete mil penitenciados, que son veinte y un mil castigados. No cuento ninguno de las otras provincias en ese año, porque si bien es creíble hubiese algunos de la corona de Aragón, no pertenecen al nuevo instituto que todavía estaba reducido a Sevilla y Cádiz.

Año 1482: hubo allí ochenta y ocho quemados personalmente, cuarenta y cuatro en estatua y seiscientos veinte y cinco penitenciados, que son setecientos cincuenta y siete castigados: no añado otras Inquisiciones, porque aun no estaban organizadas.

Año 1483: hubo en Sevilla otros tantos que el anterior, por el cálculo moderado de los datos que antes indiqué. Comenzaron aquel año los tribunales de la Inquisición de Córdoba, Jaen y Toledo, en cada una hubo por dicho cálculo doscientos quemados en persona, doscientos en estatua y mil setecientos penitenciados, que son dos mil cien castigados, y entre las tres Inquisiciones seis mil trescientos, que unidos con los de Sevilla, componen seiscientos ochenta y ocho quemados en persona, seiscientos cuarenta y cuatro en estatua, cinco mil setecientos veinte y cinco penitenciados, que son entre todas clases siete mil cincuenta y siete castigados.

Año 1484: en Sevilla como en el año anterior. En Córdoba, Jaen y Toledo, a razón de cuarenta y cuatro quemados en persona, veinte y dos en estatua y trescientos doce penitenciados: entre todos doscientos veinte de los primeros, ciento diez de los segundos, y mil quinientos sesenta y uno de los terceros, que son mil ochocientos noventa y un castigados.

Año 1485: las Inquisiciones de Sevilla, Córdoba, Jaen y Toledo, como el año anterior: las de Estremadura, Valladolid, Calahorra, Murcia, Cuenca, Zaragoza y Valencia (cuyo primer año de existencia fue este), a razón de doscientos quemados, doscientas estatuas, mil setecientos penitenciados, componen mil seiscientos veinte de los primeros, mil quinientos diez de los segundos, trece mil cuatrocientos sesenta y uno de los terceros, y entre todos diez y seis mil quinientos noventa y un castigados.

Año 1486: Sevilla, Córdoba, Jaen y Toledo, como el año anterior: las otras siete Inquisiciones a razón de cuarenta y cuatro quemados, veinte y dos estatuas y trescientos doce penitenciados, componen quinientos veinte y ocho de la primera clase, doscientos sesenta y cuatro de la segunda, tres mil setecientos cuarenta y cinco de la tercera, y entre todos cuatro mil quinientos treinta y siete castigados.

Año 1487: las once Inquisiciones citadas el mismo número que el año anterior: las de Barcelona y Mallorca (cuya existencia comenzó ahora), a razón de doscientos quemados, doscientas estatuas y mil setecientos penitenciados: entre todas las Inquisiciones componen novecientos veinte y ocho quemados, seiscientos sesenta y cuatro en estatua, y siete mil ciento cuarenta y cinco penitenciados, que todos unidos suman ocho mil setecientos treinta y siete castigados.

Año 1488: las once Inquisiciones más antiguas como antes: las de Barcelona y Mallorca, a razón de cuarenta y cuatro quemados, veinte y dos estatuas, y trescientos doce penitenciados, componen seiscientos diez y seis de los primeros, trescientos ocho de los segundos, y cuatro mil trescientos sesenta y nueve de los terceros: entre todos cinco mil doscientos noventa y tres castigados.

Año 1489: las trece Inquisiciones como el anterior, y aquí acaban los cálculos hechos por los testimonios de Mariana y Bernaldez.

Año 1490: comienza la cuenta por el resultado de la inscripción de Sevilla puesta en el castillo de Triana. Hubo en aquella ciudad treinta y dos quemados, diez y seis estatuas y seiscientos veinte y cinco penitenciados, que hacen seiscientos setenta y tres castigados, y en cada una de las otras doce una mitad: las trece unidas componen trescientos veinte y cuatro quemados, ciento doce estatuas y cuatro mil trescientos sesenta y nueve penitenciados, que son entre todos cuatro mil ochocientos cinco castigados.

Año 1491 y siguientes hasta 1498 inclusive: lo mismo, y siendo ocho estos años, componen dos mil quinientos noventa y dos quemados, ochocientos noventa y seis estatuas y treinta y cuatro mil novecientos cincuenta y dos penitenciados, que hacen treinta y ocho mil cuatrocientos cuarenta castigados.

Torquemada, pues, hizo en España durante diez y ocho años de su ministerio inquisitorial *diez mil doscientas veinte víctimas, que murieron en las llamas: seis mil ochocientos sesenta que hizo quemar en efigie por muerte o ausencia de la persona, y noventa y siete mil trescientos veinte y una que castigó con infamia, confiscación de bienes, cárcel perpetua e inhabilidad para empleos con título de penitencia; todas las cuales tres clases componen ciento catorce mil cuatrocientos una familias perdidas para siempre*, sin contar en este número las que sufrían una suerte casi totalmente igual por sus conexiones de parentesco inmediato.

Si alguno reputase por exagerada la cuenta, forme otro cálculo por las víctimas que resultan numeradas en algunos autos de fé de la inquisición de Toledo, citados en los años de 1485, 1486, 1487, 1488, 1490, 1492 y 1494. Por ellos verá que, sin perjuicio de los no incluidos en el número (manifestados con la expresión de *muchos* o con la de *varios*), hubo en Toledo seis mil trescientos cuarenta y un castigados en aquellos años, a razón de setecientos noventa y dos un año con otro; multiplíquelos por trece inquisiciones, y serán diez mil doscientos veinte y seis por año; esto es, ciento ochenta y cinco mil trescientos veinte y ocho en los diez y ocho años.

Si yo hubiese igualado las otras inquisiciones con la de Sevilla, resultarían

cuatrocientos y tantos mil castigados.

He omitido también los procesados en la isla de Cerdeña, porque no se me impute intención de abultar, aunque también hizo allí víctimas Torquemada, y fue origen de que después las hubiera innumerables.

Nada he dicho de la Inquisición de Galicia, porque aun no se había fundado. Lo mismo sucede por lo respectivo a las islas Canarias y América, y aun Sicilia, que todavía estaba en el antiguo sistema, resistiendo admitir el nuevo, testimonio evidente de su mayor rigor y menos confianza de hacer buena defensa. Si contásemos como víctimas de Torquemada todas las que después de su muerte se han verificado en las Inquisiciones indicadas creadas por sus sucesores, ¿quién podría calcular el número?

(Juan Antonio Llorente. “Historia crítica de la Inquisición de España”, José Montaner Editor —Barcelona 1868— Tomo lo. págs. 160 a 164).

Proceso de la monja de Córdoba fingida santa

Magdalena de la Cruz, monja franciscana del convento de Santa Isabel de la ciudad de Córdoba, nació de padres humildes en la villa de Aguilar de aquel reino por los años de 1487; entró monja por los de 1504, y adquirió fama de santa dentro de muy poco tiempo. Fue elegida abadesa en 1533, reelegida en 1536 y 1539, y no habiéndolo sido en 1542, se fue descubriendo su ficción, de suerte que fue conducida, en lo. de enero de 1544, a las cárceles secretas de la Inquisición de dicha ciudad de Córdoba. Antes de referir lo que resulta de su causa en cuanto a crímenes, se podrá conocer cuál sería la opinión de santidad que disfrutó en el largo espacio de treinta y ocho años, por la declaración de uno de los testigos de su proceso, persona de dignidad y talento, el que dijo así:

“Su buena fama, por ser tan pública y de todos aprobada, por mucho tiempo me movió a desear conocerla, porque oía cosas que me causaban admiración, y veía que todo el pueblo no trataba otra cosa quede su santidad, y no solo el pueblo, sino personas de calidad, así como cardenales, arzobispos, obispos, duques, condes y señores muy principales, letrados y religiosos de todas órdenes, y en particular vi que el cardenal de Sevilla D Alfonso Manrique la vino a visitar desde Sevilla, y en sus cartas la llamaba *muy preciada hija suya*, y se encomendaba a sus oraciones y que los inquisidores de Córdoba siempre la llaman mi señora, y vi que el general de los padres de S. Francisco¹ la visitaba, siendo fama constante que el principal motivo de venir de Roma era el de ver y tratar a sor Magdalena de la Cruz, y después vi a D. Juan Reggio, nuncio de Su Santidad, que vino a visitarla, y la emperatriz nuestra señora le envió un retrato suyo que está en el dicho convento, para que la tuviese presente en sus oraciones, y le envió la cobija y el tocado con que se bautizó el príncipe Felipe², para que los bendijese, la llamaba en los sobrescritos *su mucho*

estimada madre, y la más bienaventurada que había en la tierra, y en casi toda la cristiandad se tenía noticia de ella, sin que se pusiese duda en su espíritu y santidad, antes los predicadores en los púlpitos, y todos en público y en secreto la alababan, y todos los confesores del convento y los provinciales la acariciaban en extremo, y personas muy religiosas y habidas por de gran espíritu decían haber en Magdalena nueva manera de santidad. Y a la verdad, era en su conversación afable con todos, humilde, caritativa, compasiva, y de tan buen ejemplo, que a todos convidaba a servir a Dios, y muchos se metían religiosos en gustando de su conversación, y era tenida por tan avisada en todo género de negocios, que tenían más audiencia que puede haber en cancillerías.

Otros testigos, además de referir sustancialmente lo mismo, y de contar muchos éxtasis y arrebatamientos del espíritu, añaden varias profecías y anuncios de cosas futuras, principalmente la muerte del marqués de Villena; la concesión del capelo de cardenal a su padre general Quiñones; la prisión del rey de Francia Francisco I, y su casamiento con la reina viuda de Portugal, hermana del emperador Carlos V; por todo lo cual llegó a escribirse la vida de Magdalena de la Cruz, que después se ha procurado ocultar, si no se ha quemado.

Esta fingida santa salió en auto público de fe, día 3 de mayo de 1516, en el cual se pronunció sentencia definitiva, después de leer en público un secretario de la Inquisición el extracto del proceso, que se conoce allí con nombre de *méritos*, y de él resulta que la misma Magdalena dijo en su confesión que, teniendo ella la edad de cinco años, se le apareció el demonio como ángel bueno de luz, y la anunció que había de ser una santa famosa, por lo que la exhortó a seguir desde entonces una vida devota, y repitiéndose después las apariciones, hizo una de ellas representando la persona y figura de Jesús crucificado, y la dijo que se crucificase también ella, como efectivamente se crucificó, poniendo en la pared unos clavos en lo alto, y diciéndole el ángel que le siguiese, lo intentó ella, y cayó en el suelo; se le rompieron dos costillas, y se las curó el demonio, fingiendo siempre ser Jesucristo.

Que teniendo ella siete años, y prosiguiendo el demonio su ficción, la exhortó a vida más austera, y ella, encendida en fervor, se salió de casa de sus padres una noche, y fue a cierta cueva del campo de la villa de Aguilar, con ánimo de hacer allí vida eremítica, y sin saber cómo amaneció después en la casa de sus padres. Que en otra ocasión, fingiendo el demonio ser Jesucristo, la recibió por esposa suya, en señal de lo cual le tomó dos dedos, diciendo que no le habían de crecer jamás, y en efecto, no le han crecido, por lo que ha dicho a las gentes que esto era milagro. Que cuando tenía doce años era ya tenida por santa, y deseosa de conservar esta opinión, hacía muchas cosas buenas y fingía milagros. Que en aquella edad se le aparecieron demonios en figura de los santos a quienes ella profesaba devoción, particularmente S. Gerónimo, Sto. Domingo, S. Francisco y S. Antonio, y ella se arrodillaba en su presencia, creyendo ser ante los santos: otras veces le parecía ver a la Santísima Trinidad y otras visiones grandes, con lo cual crecía su deseo de ser tenida por santa.

Que cuando ella se había dejado ya dominar de esta vanidad, se le apareció el demonio en figura de un hombre joven muy hermoso, y le dijo ser uno de los serafines que habían caído del cielo, y que había estado haciendo a Magdalena de la Cruz compañía desde que ésta tenía cinco años; que se llamaba *Balban*, y que tenía un compañero nombrado *Pitonio*: que si perseveraba en el propósito de seguir su vida como hasta entonces, podría gozar con él todos los placeres que apeteciese, tomando él a su cargo aumentar su fama de santidad: que ella respondió conformándose, con tal que no se condenase para siempre, y *Balban*, le dijo que no se condenaría, en consecuencia de lo cual, ella hizo pacto expreso con el demonio de seguir sus consejos, comenzó a tenerlo por hombre incubo, y ha proseguido usándolo hasta el día de su confesión extrajudicial, hecha en el convento el año anterior de 1513. Que un día se le presentó el demonio en figura de hombre negro y feo, y habiéndose espantado ella y exclamando de repente ¡*Jesús!* huyó el demonio; pero después volvió, la reprendió mucho, y al fin hicieron paces, quedando en que no se asustaría Magdalena si él volvía en aquella figura, lo que así sucedió en varias ocasiones.

Que habiendo entrado monja con muy grande opinión de santidad, solía dar un grito luego que comulgaba, y fingía éxtasis que las otras monjas tenían por verdaderos. Que en uno de estos éxtasis le clavaron alfileres en los pies para ver si sentía, y ella sufrió gran dolor, pero disimuló por conservar opinión de santa. Que con este objeto se crucificó ella en su celda muchas veces, y se hizo heridas en las manos, pies y costado, cuyas señales mostraba en ciertas festividades. Que auxiliada de su demonio, salía de su convento muchas veces; iba al de los frailes Franciscanos y a otros; veía lo que hacían, y luego revelaba lo que consideraba oportuno para conseguir opinión de que sabía cosas ocultas. Que una vez fue a Roma con su demonio, oyó misa y comulgó de mano de un presbítero que estaba en pecado mortal, y todos estos viajes eran sin que la echaran de menos en su convento, porque suplía su falta *Pitonio* compañero de *Balban*, representando la figura de Magdalena. Que su demonio *Balbán* le decía varias cosas futuras, como la prisión del rey de Francia, y las guerras de las comunidades; pero algunas veces no salía cierto lo anunciado. Que su demonio *Balban* quiso una vez cierta deshonestidad la que repugnó ella, y él enojado, la levantó en alto, la dejó caer, quedó ella maltratada y enfermó.

Que estando con otras monjas una vez, exclamó ella gritando: ¡*válgame Santa María!* y que preguntándole la causa, respondió habersele aparecido un alma del purgatorio implorando su auxilio, y diciendo: ¡*Valedme Magdalena!* y por eso había gritado ella que le valiera Nuestra Señora.

Que cuando la opinión de su santidad estaba bien sentada, hizo creer a las monjas y otras personas que en el día de la anunciación de Nuestra Señora había ella concebido por obra y gracia del Espíritu Santo al niño Jesús, y paríendolo en el día de su nacimiento; que lo envolvió en sus propios cabellos, los cuales siendo negros se volvieron rubios; que luego desapareció el niño, lo pidieron, y ella dio como reliquias sus cabellos sus cabellos a varias personas.

Que había ella hecho creer que muchos abades y frailes tenían concubinas sin ofender a Dios, porque no era pecado tenerlas.

Que había hecho a varias personas comer carne en día de abstinencia, y trabajar en días festivos, asegurando que no era pecado.

Que estando ella una vez en el coro con las monjas entró su demonio en figura de paloma, y se le acercó a la oreja; visto lo cual Magdalena dijo a las monjas haber sido el Espíritu Santo, y ellas lo adoraron entonces.

Que *Balban* previno a Magdalena un día que la buscaría para pedirle consuelo un personaje muy principal, afligido por la enemistad de un príncipe con él, y encargó a Magdalena no dejara de consolarle mucho, y de prometerle que rogaría de veras a Dios, por él, pues le aseguraba que el tal personaje era siervo de *Balban*, y en efecto, a pocos días se verificó la visita, y sucedió lo demás.

Que había procurado por espacio de once años hacer creer que no comía, y que se mantenía con solo la Eucaristía, lo cual era incierto, pues los siete primeros años comía pan, y bebía agua en secreto, con el auxilio de unas monjas sus confidentas, y los cuatro últimos comía varias cosas que se proporcionaba por distintos medios.

Finalmente, confesó muchas otras especies relativas a revelaciones, ilusiones, apariciones de almas, de santos y de diablos, profecías, curaciones de enfermos y otras cosas que no especifico, porque todo se reduce a comprobar la hipocresía y ficción con la idea de ser tenida por santa.

Ella fue ilusa en los primeros años del uso de la razón, y después embustera sagacísima en el resto de su vida. Bien lo necesitaba ser para conservar la opinión de santa por espacio de treinta y ocho años, y tal vez la hubiera conservado toda su vida, a no ser por el empeño de persuadir que se mantenía con el solo pan eucarístico.

Este fue el escollo donde zozobró, habiendo algunas monjas comenzado a dudar y a observarla en el tercer trienio de abadesa. Era además bastante natural haber algunas descontentas con tanta reelección. Las que dejaban de ser preladas por este motivo, se dedicaron de intento a pesquisar con emulación; descubrieron la verdad, y la comunicaron al provincial, al guardián y a los confesores, mas todos despreciaron la delación y trataron mal a las deladoras. Acabado el tercer trienio, vencieron ellos en votos, y salió abadesa una de las émulas el año 1542. Habían sido hasta entonces inmensas las limosnas hechas a Magdalena, quien las había gastado en favor del convento, cuya fábrica material se había reedificado; pero no siehdo abadesa Magdalena, disponía de las limosnas libremente, pues los donadores fiaban a su virtud la distribución.

En el año 1543 le sobrevino cierta enfermedad gravísima, de cuya resulta confesó de palabra y por escrito todas sus ficciones. La carta de una monja, escrita en 30 de enero de 1544, refiere las circunstancias de esta declaración. Dice, que habiendo formado concepto el médico de que Magdalena moriría sin remedio, y manifestándolo así a ella para que se dispusiese a recibir los sacramentos de penitencia, viático y unción, concurrió el confesor, y Magdalena sintió un temblor

convulsivo muy terrible, por lo que dijo al confesor que volviese a la mañana inmediata. Verificado esto mismo segunda y tercera vez, creyó el confesor haber causa sobrenatural, y exorcizó la enferma. Que por la fuerza de los conjuros, el demonio habló con la lengua de Magdalena, diciendo que el era un serafín, con un compañero y muchas legiones sujetas a sus órdenes; que habitaba en la persona y la poseía casi desde el nacimiento de Magdalena, por lo que no la abandonaría hasta llevársela al infierno, porque era suya. Que el confesor convocó a todas las monjas, y en su presencia habló a la enferma, la cual declaró entonces que tenía los demonios desde niña y los conservaba de la edad de trece años voluntariamente, con pacto para pasar plaza de santa, expresando además muchísimas cosas particulares y extrañas, y entre ellas las que dejo referidas. Que el confesor escribió todo en muchas hojas de papel, y comunicó el suceso al prelado provincial, quien concurrió con varios religiosos antes de la pascua de Natividad de dicho año 1543. Los inquisidores de Córdoba, noticiosos del caso, dijeron ser asunto que les pertenecía exclusivamente; pero esto no obstante, tratando el provincial de la administración de sacramentos a la enferma, logró que Magdalena firmara en la cama cierta declaración en que revelaba muchas ficciones. Recibió Magdalena el Viático, y dijo, que daba gracias a Dios de haber comulgado sin acaecimientos exteriores singulares, bien que dudaba que Dios la perdonase. Que habiéndose retirado los religiosos, quedó Magdalena con la monja que escribió la carta, la cual permaneció allí para preparar lo necesario al sacramento de la Extrema-Unión, y dijo la enferma que se sentía muy mejorada y con apetito, por lo que estimaría mucho le llevase algo de comer, lo que se apresuró a hacer la monja; comió la enferma, y manifestó deseos de vivir. Vio el confesor y amplió Magdalena su confesión verbal: aquel fue a buscar papel para escribir estas ampliaciones, y lo llevó en compañía de fray Pedro de Vergara. Entonces lo negó todo la enferma, y los religiosos se retiraron con enfado: las monjas exhortaron a Magdalena a que confesara de veras una vez para su tranquilidad propia; ella lo prometió; dispuso el confesor que las monjas se retirasen a sitio donde sin ser vistas de la enferma oyesen todo; Magdalena declaró muchas cosas; las escribió el confesor, y la hizo prometer que las firmaría en presencia de todas las monjas. Llegaron estas, sintió Magdalena nuevos temblores y estremecimientos convulsivos; el confesor reiteró los conjuros, y en su virtud habló el demonio que aún ocupaba la persona de Magdalena. Finalmente, el día 24 de diciembre concurrió el provincial, Magdalena renovó y ratificó sus confesiones anteriores tranquilamente, y los alguaciles del Santo-Oficio la llevaron a sus cárceles secretas en primero de enero de 1544.

Su sentencia definitiva mandaba que Magdalena saliese de las cárceles vestida de monja, sin velo, con soga en la garganta, mordaza en la boca y vela encendida en la mano, fuese a la catedral de Córdoba, donde se prepararía un tablado, se celebraría auto de fé, y oiría la sentencia con méritos y el sermón de estilo; que después se le recluyera en un convento de monjas del instituto franciscano, fuera de la ciudad, y permaneciese reclusa toda su vida, sin velo y sin voto activo ni pasivo; comiese todos

los viernes en refectorio en la forma que acostumbraban las monjas penitenciadas; no hablase jamás con personas distintas de las religiosas de la comunidad, y confesor y prelados sin licencia expresa de la Inquisición, y no comulgase por espacio de tres años sino en caso de gravísima enfermedad; todo con apercibimiento de que si quebrantaba alguno de los capítulos, se le reputaría por relapsa y por apóstata de la santa fe católica.

He aquí una sentencia, cuya proporción con los delitos no veo cuando la comparo con las que solían darse al reo de proposición herética, mal probada, con testigos variantes o singulares y negada por el procesado. Esta mujer embustera, estafadora de limosnas y criminal bajo todos sentidos, vino a quedar sin otra pena que su sonrojo personal, pues la reclusión de una monja no entra en el número de las penas, cuando muchos hombres célebres por su probidad y moral solían ser víctimas de la Inquisición por un error de entendimiento, y tal vez por ignorancia de los calificadores que le suponían.

Como yo pudiese opinar que hubiera tribunal del Santo Oficio con las constituciones y ordenanzas del de España, confieso que lo dictaría solamente para personas como Magdalena de la Cruz. Por haber sucedido en causas de su especie lo mismo que en esta poco más o menos, se han repetido en todos tiempos muchas veces tan escandalosas escenas. Si yo hubiera sido inquisidor, habría entregado la persona de Magdalena, a una casa de malas mujeres recogidas por el gobierno, y encargado a estas que la diesen una zurra bien rigurosa por día, hasta que salieran de su cuerpo el serafín *Balban*, el compañero *Pitonio* y todas las legiones de demonios que aún en el tiempo de sus confesiones fingía tener la embustera, cuando solo había tenido los dos pecados capitales, cuales son *soberbia* y *lujuria*.

Más honor hace al Consejo de Inquisición la orden que circuló en 18 de julio de 1544, mandando que si un reo condenado por impenitente se convierte de veras y de modo que se conozca su arrepentimiento, no sea relajado, antes bien, los inquisidores lo admitan a reconciliación y le absuelvan con penitencia. Esto no podía tener lugar en los condenados por relapsia, pues la única gracia que las constituciones permiten nacer al relapso penitente, se reduce a que no muera quemado, sino en otro suplicio que se repute más suave, y después el cadáver se arroje al fuego.

(Juan Antonio Llórente. "Historia Crítica de la Inquisición de España". José Montaner Editor - Barcelona 1868 - Tomo lo. pág. 333).

Proceso contra Lorenza de Azereto*

(Declaración del Mulato Juan Lorenzo)

En la audiencia de la tarde de la Santa Inquisición de Cartagena, a ocho días del mes de noviembre de mil seiscientos y diez años, estando en ella los señores

Ynquisidores Licenciados Petro Mata (*Sic*) de Salcedo y Juan de Mañozca por su mandato entró en ella un hombre, que vino de su voluntad del cual fue recibido juramento en forma devida de derecho y socargo del prometió decir verdad y guardar secreto y dixo llamarse:

Juan Lorenzo, mulato criollo de Lima, esclavo del Padre frai Antonio de Cisneros, de la Orden de San Agustín, de edad que dixo ser de veinte y seis años poco más o menos el cual dixo que viene a unirse en este Sancto Officio y confesar en él lo que ha ofendido a Dios nuestro señor y a este Sancto Officio. Este fue denunciado, además de su confesión en varias personas por hechicero, sortílego y mandado prender y, preso dixo de otras personas assí en las confesiones que antes de la prisión hico, como en las que después hico, prosiguióse en la causa hasta concluirla y en el discurso de su proceso siempre confesó su delito, aunque algunas veces anduvo diminuto, mostrava algún enojo contra las personas contra quien declaró y, en particular, contra doña Lorencana de Acareto; finalmente, está sentenciado a doscientos azotes y destierro y preso por este Sancto Officio en la cárcel pública de esta Ciudad. En la primera confesión no dixa nada contra la dicha Doña Lorencana; en la segunda que hico después de preso, aviéndose ratificado en la primera, contra la susodicha, dixo lo siguiente:

Y aora se acuerda que después de todo lo que tiene confesado, aviendo el dicho Don Luis de Prado dado parte a una Doña Lorencana, muger de Andrés del Campo, escrivano, que al presente está en el convento de monjas de esta Ciudad, y díchole que este confesante savia muchas cosas, pasando este confesante por su casa, le llamó la dicha Doña Lorencana desde su balcón y le rriñó, que por qué no le avia llevado una alquitara que le avia pedido y éste le dixo que no la tenía en casa. Y luego, le dixo: Lorenzo, ¿no me buscará una calabera?; y este confesante, entendido era para un altar, le dixo que imbiase por ella a una iglesia; y pasando de allí a dos dias por su casa, entró en ella y vio cómo la dicha Doña Lorencana estava en el corredor quebrando la calavera y una criada mulata suya llamada Antonia, estava mirando a la calle por si venía alguien y este confesante, sin hablarle, se bolbía a salir y, estando en el portal de su casa, dixo la dicha Doña Lorencana cómo se iba este confesante sin hablarla y éste le dixo qué le quería; y la dicha Doña Lorencana le dixo a éste: han me dicho que es buena esta calavera para dársela en polvos a mi marido; y éste le dixo que sí y con esto se fue; y otro día, bolviendo éste a pasar por delante de su casa, la dicha Doña Lorencana le bolvió a llamar y le dio un papel con harina molida y le dixo: ya tengo aquí aquellos polvos; y este le dixo: ¿son estos polvos de la cabeza? y ella respondió que sí, que se los aderecase y este confesante los tomó y hico cruces sobre los dichos polvos y hico como que hablava entre dientes y diciéndole que estavan ya aderecados se los bolvió; y después de los susodicho, por el dicho tiempo, la dicha Doña Lorencana pidió a este que le buscase de una poquita de sogá de ahorcado y este confesante le dixo que no quería hazer aquello y que el no tenía ánimo para trahérsela y otro día, por el dicho tiempo, le dixo a éste que savia una

oración que le avia enseñado Doña Ana María de Ollaneaga, biuda, y éste le dixo que la dixexe y la dicha Doña Lorencana la dixo, la cual es como se sigue: Fulano, criados tienes y no me los embias: yo los tengo, yo te los embio; tres diablos patentes, tres liebres corrientes, tres galgos prudentes, abolar, abolar, abolar me salgo, con la cual oración decía la dicha Doña Lorencana hacia que un amigo suyo se deshiciese por ella y que también le refirió otra oración que dixo la avia hecho para ver si se avia de ver biuda, que se llama la del ánima sola. Y luego dixo que no le refirió la oración más de quanto le dixo que se avia visto biuda y que éste se fue luego. Y después de lo susodicho, aura tres meses poco más o menos, que pasando este confesante por delante de las casas del Thesorero Juan de Yturrieta, estava a la ventana la dicha Doña Lorencana y llamó a este confesante que subiese arriba y le apartó a solas a un aposento y le dixo, Lorenzo as de hazer una cosa por mí y no me la has de negar y este confesante le preguntó qué era ella y le dixo que buscara o que éste hiciera alguna cossa para matar a su matrimonio, que haciéndolo le daría la mexor joya que tuviese y la depositaría y dineros y este confesante le dixo que no savia nada y, apurándole la dicha Doña Lorencana, éste le dixo que le diese la joya, que le daría orden cómo matarle y que le diese luego medio peso que avia menester y la dicha Doña Lorencana le dixo que cómo le avia de matar y éste le dixo que avia de comprar una olla nueva y meter en ella un sapo y que para comprarla avia menester medio peso, que le diese aquél y el otro medio que avia menester y ella le dixo que se lo inbiaría y con esto se fue y ni le embió el dinero ni éste le embió la olla ni hago cossa más en ello y por se dada la hora cesó esta audiencia y el dicho reo fue mandado bolver a su cárcel y por no saber firmar lo firmó el Señor Ynquisidor, el Licenciado Mata (sic) de Salcedo, antemy Luis Blanco de Salcedo, secretario.

Y luego en otra audiencia, prosiguiendo en su confesión, dixo que por el dicho tiempo, estando la dicha Doña Lorencana en casa del tesorero y luego dixo que auía tres meses poco más o menos, antes que fuese a casa del tesorero la dicha Doña Lorencana, estando la susodicha en la escalera de su casa, entró este confesante en ella a pedille un poco de harina para hazer un pastel, la vio que tenía bestida una camisa de hombre y en una trenca della unos cinco o seis papelitos atados y éste le preguntó si tenía mal en la garganta y la dicha Doña Lorencana dixo a éste que eran unas yerbas que le avía dado la Curiana para que su marido la quisiese mucho y no le hiciese mal y ella pudiese hacer dél lo que quisiese, y que le auia dicho que dijese unas palabras, que las avia de decir teniendo puesta la camisa y aquellos papelitos, desde el corredor a la escalera y que no le aprovechava de nada, porque todavía tenía en su casa pesadumbres y que la dicha Doña Lorencana no le dixo qué palabras eran, ni éste se las preguntó y estando en esto entró la muger del tesorero y la dicha Doña Lorencana dixo a éste: Lorenzo traedme el alquitara que os e pedido y éste le dixo que la avía menester para llevarla a Panamá y todavía replicó y dixo: mira que tengo que sacar agua de una yerva que ay en Tolú muy buena, que dicen que tomándola en la mano y huntándose el cuerpo con ella moría el hombre por la muger; y este

confesante le dixo que embiase por el alquitara a una negra y le traría y con esto se fue este confesante. Y después, de allí a pocos días, estando la dicha doña Lorencana en casa de la tesorera y juntamente con ella Doña Ana Matienco, llamaron a este reo y éste subió arriba donde estaban y le metieron dentro, por amor de las criadas, no oyesen lo que le querían decir y la dicha Doña Lorencana dixo a éste: Lorenzo, por vida vuestra, que me busquéis algo, que siempre que os pido, nunca me buscáis nada y éste le dixo: qué tengo yo de buscar, que yo no sé nada, para que el Capitán me hable, que a tres días que no me habla. Y la dicha Doña Ana Matienco, que estava presente, dixo a este confesante en lengua de yndios, ya ya, que quiere decir padre, por vida vuestra, que nos busquéis algo con que huntarnos, para que mi marido no huya de mí; y este confesante les dixo: sí, sí haré, y entrambas le dixeron: luego a de ser y éste les dixo que embiasen al negro con un vidrio chico y ellas preguntaron a éste qué era lo que les avía de embiar y éste les dixo que un poco de azeite muy bueno para que se pusiesen en la cara y la dicha Doña Lorencana preguntó luego a éste si con aquello le hablaría el Capitán y la thesorera si dormía aquella noche su marido con ella, y éste respondió a entrambas que sí y preguntaron a éste que qué avían de hacer con el azeite y éste les dixo que auían de tomar una pluma y, sin llegar al azeite con la mano, untarse el rostro y que no avían de oler el azeite y éste se fue a su casa y tomó el vidrio al negro, y, de una frasquera de azeite de su mano, hecho en él un poco de azeite de almendras dulces y se lo dió al negro y otro día le preguntaron a éste qué nombre tenía aquel azeite, que les avía comido mucho la cara y éste les dixo que era azeite de romero muy bueno y le dijeron a éste que no querían azeite y bolvieron a decir otra vez a éste que era mal azeite aquél, por que no avía aprovechado nada, que el thesorero auía dicho que se quitase de ay, que hedía a azeite y lo mismo el capitán a Doña Lorencana; visto que le apretaban para que le dejasen, les dixo que era un poco de olio y con esto no pasó más, por que éste se fue muy enojado. En esta audiencia se le hizo la primera monición y dixo que lo que a dicho es la verdad y que no sabe otra cossa y con esto cesó la audiencia y, amonestado el reo, fue mandado bolver a su cárcel y por no saber escrevir lo firmó el dicho Señor Ynquisidor el Licenciado Mate (sic) de Salcedo, ante mí Luis Blanco de Salcedo, secretario.

Y en la audiencia en que se le dio la acusación del fiscal al dicho Juan Lorenzo, mulato, respondiendo al capítulo veinte y siete della: Dixo que es verdad lo en el capítulo contenido y que estas dos oraciones les enseñó a éste la dicha Doña Lorencana y ésta las dixo a Doña Ana de Olarreaga, doncella hija de la dicha Catalina Hernández. Y al capítulo veinte y nueve dixo que lo en él contenido es verdad y que lo hico la dicha Doña Lorencana y le hechan a éste la culpa.

En otra audiencia, que fue en la que se le dió letrado a este reo: Dixo que se acordado que oyó decir muchos días ha, después que éste vino de Castilla, que Doña Lorencana, muger de Andrés del Campo, avía querido matar a su marido y para ello tenía ella unos polvos y que los avía dado a una negra, que era su cocinera, para que

los hechura en la comida y que salido por una fuente nada lo descubrió y dixo a el dicho Andrés del Campo, el qual tuvo grandes pesadumbres, hasta que embarcó las negras y fue cosa pública en esta ciudad de lo susodicho y que no tiene más que decir.

En otra audiencia que se tuvo con este reo, en onze días del mes de septiembre de mil y seiscientos y onze años, entre otras cosas que de sí confiesa contra la dicha Doña Lorencana, de quien tiene dicho le pidió que hiciese por ella algunas oraciones para que el sargento mayor bolviese a su amistad, que estava enojado y éste le dixo que haría la oración del señor de la calle y no se atrevió a hazerla, aunque le dixo que la auía hecho y como este reo le decía a la dicha Doña Lorencana que hacía estas cossas y ella no le creía, embió una noche a una su negra, llamada Catalina, para que estuviese con éste y viese cómo hacía las oraciones por ella y aviendo ido la dicha Catalina a casa de Doña Thomasina, que vive hacia San Agustín, donde este reo estava aquella noche, hico este reo la oración de la estrella de la forma que en sus confesiones la tiene referida, que lo pudo ver la dicha Doña Thomasina y la dicha negra y no pasó otra cosa más de que, después, hico creer a la dicha Doña Lorencana que avía hecho ppr ella la oración de Santa Marta y le dio unos hilos de acarreto para que los quemase “y que ahora” se acuerda que este reo dió una cabeca de un defunto a una negrilla esclava de la dicha Doña Lorencana, para que se la diese, que la auía tomado del cimiterio de la iglesia mayor y que éste no hico otra cosa más de santiguar unos polvos que la dicha Doña Lorencana avía hecho de la cabeca.

Ytem dixo que, estando este reo un día con la dicha Doña Lorencana, entró una negra esclava suya con un papel embuebo y éste le preguntó qué era aquello y la dicha “Doña Lorencana” dixo a éste que era piedra de Hara, que no sabe quién se la embiava, mas que le parece mentó que una muger se la embiava. Y a la publicación de testigos que se le dieron al reo, en el capítulo primero del cuarto testigo, dixo que es verdad lo que el testigo dice en este capítulo y que los enseñó a Doña Ana, hija de Catalina Hernández que a éste se los avía enseñado la una en que se invocaban los demonios Doña Lorencana, que dize así: Fulano, criados tienes y no me los embías, yo que los tengo te los embío, dos diablos patentes, dos liebres corrientes, tres galgos prudentes, todos vanallo, todos vanallo, que me salgo a volar a volar y te an de menear muy apriesa los hombres. En otra audiencia que se tuvo con este reo, a diez y ocho días del mes de septiembre de mil y seiscientos y diez años, digo y onze años: Dixo que, recorriendo su memoria, se le avían venido algunas cossas que decir y, entre otras, dixo que, por el dicho tiempo, la dicha Doña Lorencana pidió a este reo un remedio para hacer dormir a su marido y tomarle las llaves que tenía debajo de la almohada de la cama sin que lo sintiese, para yrse a casa del Sargento mayor y este reo le hizo el remdio de la yerva, sin poner en ella tierra del cimiterio, no conjurarla, ni decir nada en ella y este reo le dio a la dicha Doña Lorencana la yerva y cuando se la dio dixo que si aprovechase, embiaría con éste una negra para que le enseñase donde estava aquella yerva y bolviendo este reo por la mañana, la dicha Doña Lorencana se comencó a quejar y a llamar a éste de embustero y que todo lo que

hacía por ella era de aquel modo, que en toda la noche no avía dormido su marido y, pasando algunos días, dixo a éste la dicha Doña Lorencana que holgaría hallar alguna persona que le diese alguna cossa con que matar a su marido, que le daría la mitad de su hacienda y en la misma ocassión dixo también a éste que si estuviera aquí una muger que avía venido de España, sin nombrarla, que avía hecho por ella grandes cosas, quando la halló su marido con el Gobernador y éste aya y callava. Y así mismo dixo a éste la dicha Doña Lorencana por el dicho tiempo, que la avían dado, sin decirlo que era, ni quién se lo avía dado, para que su marido no viera tanto y no fuera celoso, de que avía de hazer una domina que avía de traer ella al cuello y que ansimismo le dixo que savia la oración del Justo Juez y no se acuerda de otra cossa y que lo que a dicho es la verdad y aviéndosele leído y dicho que estava bien escrito, lo firmó el dicho Señor Ynquisidor, por no saber el reo, el Licenciado Pedro Mata (sic) de Salcedo, ante my Luis Blanco de Salcedo, secretario.

Fueron sacadas las testificaciones de uso contra la dicha Doña Lorencana que van en estas quatro hojas del proceso que en este Sancto Officio se a causado contra Juan Lorenzo, mulato, donde están sus originales, con los quales concuerdan, de que doy fee.

Luis Blanco de Salcedo, secretario.

Folios 5 al 8

(Archivo Histórico Nacional de España - Sección Inquisición, Legajo 1620, Cuaderno No. 1 citado por Manuel Tejado Fernández obra citada (apéndice) págs. 295 y 55).

Historia de las Brujas de Zugarramurdi

Se descubrió la existencia de la congregación de brujos de Zugarramurdi, por la casualidad de una muchacha de un pueblo vecino de Francia que se había educado en Zugarramurdi y asistido a las sesiones algunas veces de su corta edad, conducida por una bruja, sin llegar al caso de ser novicia. Trasladado el domicilio a su patria, la escitó a ser bruja una compatriota; y llegado el caso de abandonar la fé de Cristo, renegó de todo menos de María Santísima, a que no pudo ser convencida. Pasado año y medio, enfermó de muerte y se arrepintió; fue absuelta con facultad del obispo de Bayona, y habiendo vuelto después a Zugarramurdi, vio a María de Jurreteguía, y dijo que era bruja; el marido lo llegó a saber, la reconvino, esta negó; pero la francesa dio tales señas de las veces en que había concurrido con ella, que la María convencida, confesó, se arrepintió de veras y reveló en Logroño cuanto sucedía.

Con respecto a lances particulares relativos a su propia persona, declaró que era bruja desde su puericia por haberla conducido a las asambleas María Chipia y Juana Chipia, sus tías maternas; las cuales fueron presas y después que confesaron, reconciliadas.

Dijo que mientras fue de aquella secta, no había visto jamás con claridad la hostia consagrada y sucedía lo mismo a los demás de la secta, interponiéndose una especie de nube, según decían; pero que desde que se confesó con el cura de Zugarramurdi la veía.

Que había hecho mucho daño a varias personas, y por consejo del cura les pidió perdón. Que sabida su conversión, la persiguió el Demonio por medio de los brujos de la congregación, los cuales hicieron muchas y muy grandes diligencias para conducirla de nuevo a las asambleas, y no tenía mas arbitrio para evitar las asechanzas invisibles que la cruz del rosario que se puso en el cuello, y la invocación de los nombres de Jesús y de María, con lo que huían, aunque volvían luego a molestarla. Que por último, el Demonio desapareció dándose terribles golpes de pecho con su mano izquierda; y se vengó haciendo que los brujos arrancasen todas las berzas de su huerta, destrozasen muchos manzanos, y haciendo daños enormes en un molino propio de su suegro.

Miguel de Goiburu, rey de los brujos de Zugarramurdi, confesó lo general de la secta, y en cuanto a sucesos personales, dijo que, habiendo su congregación asistido a la sesión de la de otra de distinto pueblo comarcano en Francia, se reunieron más de quinientas personas, y Estefanía de Tellechea, bruja de Zugarramurdi, exclamó ¡Jesús, cuánta gente! y al momento desapareció la escena y todos tuvieron que volverse a sus casas sin sesión. Que habiendo María Escain persuadido a un marinero a ser brujo, asistiendo este a la primera junta y viendo al Demonio en la forma de costumbre, dijo: ¡Jesús qué feo! y también desapareció todo.

Que habiendo visto al diablo venir seis navíos y mandado acudir a causar borrasca, el declarante y otros entraron como dos leguas de agua en los mares de la villa de S. Juan de Luz: alcanzaron a ver los buques, el Demonio dio un gran salto hacia atrás, echó su bendición: dijo tres veces *Aire*, y al momento se levantó borrasca formidable, que parecía estrellar los navíos entre sí o con las costas, sin que bastasen diligencias humanas, hasta que invocaron el nombre de Jesús y levantaron la cruz en alto, a cuya vista el Demonio huyó; el declarante y los demás quedaron sin poderes para resistir, y se retiraron a sus casas.

Juana Tellechea, declaró haber en Zugarramurdi costumbre de escoger entre los vecinos en la víspera de S. Juan uno para rey de los cristianos, y otro rey de los moros, cada uno jefe de la partida respectiva en las batallas fingidas de varias fiestas del año; y que habiendo salido rey de los moros en 1608 el esposo de la declarante, no pudo esta concurrir al *Aquelarre* aquella noche, por hacer falta en su casa para obsequiar a los que celebraban con su marido (que no era brujo) la elección: sin embargo de tan verdadera excusa, mandó el Demonio en la siguiente junta que Juan de Echalaz, verdugo del *Aquelarre*, la diese azotes, y él cumplió la orden.

Este Juan de Echalaz, herrero de oficio público en Zugarramurdi, y verdugo de secreto en la congregación, confesó que cuando entró novicio le puso el Demonio su marca en la boca del estómago y le resultó una costra impenetrable; tal que aunque le

hincasen alfileres gruesos en aquella parte con varios modos de fuerza no se conseguía, siendo así que sin dificultad entraban y hacían daño en otra cualquiera parte de su cuerpo.

María Juanchó, bruja declaró que habiendo unos chicos de la villa de Vera manifestado lo que habían visto en el *Aquelarre*, conducidos por sus padrinos, fueron azotados después en sesión tan cruelmente, que enfermaron y se iban secando, hasta que el vicario de aquella villa les conjuró: los chicos revelaron todo lo que sabían, y no quisieron volver al *Aquelarre*: les persiguieron mucho las brujas, haciendo lo mismo con otros muchachos que se negaron a concurrir: las brujas los agarraron y llevaban por los aires y después los volvían a las camas de donde los sacaron; hasta que el vicario de Vera tomó la provincia de que todos los chicos que no tenían uso de razón, los cuales eran más de cuarenta, fuesen a dormir todas las noches a su casa, donde los exorcizaba y rociaba con agua bendita. Habiéndose descuidado de esta operación el vicario dos noches, los robaron dos brujas, las cuales en el *Aquelarre* los azotaron con crueldad.

Pasado algún tiempo, estando los chicos en la escuela de primeras letras, vieron pasar por allí dos mujeres que conocieron ser las dos que les habían azotado; salieron de la escuela corriendo, y las apedrearon gritando el motivo; llegó el asunto a términos de justicia, y aquellos sostuvieron en presencia del juez con vigor constante la proposición; cuyo suceso, en lo que pertenecía a la última parte, se probó en el proceso de Inquisición en que todos estos declararon lo que queda dicho.

Esta y María Ressoná, su hermana, confesaron también que habiéndolas reconvenido su Señor de que hacia mucho tiempo no habían hecho mal a nadie, resolvieron matar sus dos hijos pequeños a cambio, y cada una mató al de su hermana con los polvos venenosos, sin otro fin que dar gusto a su Señor; el cual se mostró agradecido del obsequio.

Todos estos hechos resultaron declarados por los que van dichos y otros, en el tribunal de la Inquisición el año de 1610, cuyos sucesos, se puede creer que unos eran ciertos, efectivos y reales; pero ejecutados solo por medios naturales; otros no pasaron sino en la imaginación de los declarantes, como un sueño o un delirio; pero los reos creyeron verificarse, y por eso los confesaron los arrepentidos: otros, finalmente, no se verificaron, ni aun se imaginaron efectuados; pero los contaron como tales algunos por dar mayor valor a su historia; vanidad que hay con mas o menos eficacia en todos los hombres, que prefieren esto a su propia utilidad bien entendida.

(D. G. del Valle. "Anales de la Inquisición". Imprenta de Gregorio Hernando. Madrid 1868, págs. 33 a 36.

Las bodas de la hechicera

“Una hechicera, por otra parte insigne, nos dice que creyó siempre que la hechicería era la verdadera religión. Jeanne Dibasson, de edad de veintinueve años, nos dice que el sabbat es el verdadero Paraíso, en el cual hay mucho más placer que el que se puede expresar. Que aquellos que concurren encuentran tan corto el tiempo, a fuerza de placer y de contentamiento, que no pueden partir sin un maravilloso pesar, de modo que les parece infinitamente demorado el volver. María de la Ralde, de veintiocho años, muy bella mujer, declara que ella tenía placer singular en asistir al sabbat, tanto que, cuando venían a citarla para concurrir, ella iba como a una boda: no tanto por la libertad y licencia de aparearse (lo cual por modestia dice no haber jamás hecho, ni querer hacerlo), sino porque el Diablo tenía de tal modo ligados sus corazones y voluntades, que apenas si dejaba entrar en ellos ningún otro deseo... De resto ella dice que no creyó hacer ningún mal al ir al sabbat, y que allá había más placer y contentamiento que en ir a la misa, porque el Diablo les hacía creer que era el Dios verdadero, y que el gozo que los hechiceros experimentaban en el sabbat no era sino el comienzo de una gloria mucho mayor. Ellas decían francamente que iban y veían todas esas execraciones con admirable voluntad, y un rabioso deseo de ir y estar allá, encontrando los días muy distantes de la noche para hacer el viaje tan deseado, y el punto en que las horas, tan lentas para ir, muy cortas para una tan agradable permanencia y deliciosa diversión. En fin, existe el falso martirio: se encuentran hechiceros tan encarnizados en su endiablado servicio, que no hay tortura ni suplicio que los asombre, y se diría que van al martirio verdadero y a la muerte por amor de él, tan alegremente como si fuesen a un festín de placer y regocijo público. Cuando ellas son perseguidas por la Justicia, no lloran ni dejan caer una sola lágrima, es decir, que su martirio, sea la tortura, sea el patíbulo, les es tan grato, que para muchos se retarda su condena a muerte, y sufren con la mayor alegría que se les haga su proceso, tanto se demoran en estar con el Diablo. De nada se impacientan en su prisión, como de no poder atestiguar cuánto sufren y desean sufrir por él.

(Pierre De Lancre: “Tableau de Pinconstance des Mauvais París, 1612. Cit. por M. Murray).

Sabbat

“Pierre De Lancre informa que cuando los sacerdotes brujos dicen misa en el sabbat, usan una hostia negra y un cáliz negro, y que al momento de la elevación pronuncian estas palabras: “Cuervo negro! Cuervo negro!”.

(Colín de Plancy “Dictionnaire Infernal”).

El conjuro del nombre

"... Pues ya si queremos ver la reverencia que le tuvieron los demonios (a Jesús), véase por las operaciones grandes que hace en los cuerpos de los endemoniados, a cuya invocación luego dejan de molestar a los cuerpos a quien atormentan, y salen huyendo a toda prisa. Díganlo los tormentos de las brujas y encantadoras que en ellos han confesado, que si estando en sus juntas endemoniadas, alguna por descuido ha nombrado el nombre de Jesús, luego desaparecen los espíritus malignos, y deshechos los encantamientos se hallan las desdichadas brujas en los campos solas y desamparadas, que de esta manera respetan los demonios aquel nombre.

(Fray Pedro de Valderrama, prior del Convenio de San Agustín de Sevilla. "Teatro de las Religiones". Impreso en el mismo convento, 1620).

Incubos y súcubos

Diversos Autores nos enseñan, y su opinión está confirmada por numerosas experiencias, que el Demonio tiene dos maneras de unirse carnalmente a los hombres o a las mujeres: la una, que él utiliza en relación con Hechiceros y Hechiceras, y la otra, con respecto a otros hombres o mujeres absolutamente extraños a toda hechicería.

En el primer caso, el Demonio no se enlaza con Hechiceros o Hechiceras sino luego de una solemne profesión, en virtud de la cual esas miserables criaturas humanas se abandonan a él. Según muchos autores, que han relacionado las confesiones judiciales arrancadas a las Brujas en las torturas, y cuyos relatos han sido recogidos por Francois Marie Guaccius, *Compendium Maléficarum*, libro 10. capítulo 70., esta profesión consiste en once ceremonias:

Primeramente, los Novicios, ellos y ellas, deben concluir un pacto con el Demonio, o con algún otro Hechicero o Mago, que actúe en nombre y representación del Demonio, para que, en presencia de testigos, se incorporen al servicio del Diablo. El Demonio, por su parte, les garantiza honores, riquezas y placeres carnales.

En segundo lugar, abjuran de la fé católica, se sustraen a la obediencia de Dios, renuncian a Cristo y a la protección de la Muy Bienaventurada Virgen María, y a todos los Sacramentos de la Iglesia.

Tercero, arrojan lejos de ellos la Corona o el Rosario de la Bienaventurada Virgen María, el Cordón de San Francisco de Asís o la Correa de San Agustín, o el Escapulario Carmelita, según pertenezca a tal o cual orden, la Cruz, las Medallas, los Agnus Dei, en fin, todo aquello que puedan llevar de santo o bendito, y pisotean todo esto.

Cuarto, juran entre las manos del Diablo obediencia y sumisión; le rinden homenaje y vasallaje, los dedos posados sobre un cierto libro muy negro. Se comprometen a jamás volver a la fé de Cristo, a no tener ninguna cuenta de los

preceptos divinos, o no hacer ninguna buena obra, sino obedecer solamente al Diablo, y a frecuentar asiduamente las reuniones nocturnas.

Quinto, prometen hacer todos sus esfuerzos, emplear todo su celo y todo su cuidado, para incorporar a su secta, al servicio del Diablo, otras criaturas, machos y hembras.

En sexto lugar, el Diablo les administra una especie de bautismo sacrílego, y después de haber renegado de los Padrinos y Madrinas que tuvieron en el Bautismo de Cristo y en la Confirmación, se hacen asignar por el Diablo un Padrino y una Madrina nuevos, encargados de instruirles en el arte de los maleficios; dejan el nombre que antes llevaban y reciben uno nuevo, que lo más a menudo es un sobrenombre bufo.

Séptimo, cortan una parte de sus propios vestidos para ofrecerla al Diablo en señal de homenaje, y el Diablo la guarda consigo.

Octavo, el Diablo traza un círculo en tierra, y en ese círculo se mantienen los Novicios, Hechiceros y Hechiceras, para confirmar todos los juramentos que hicieron como antes se dijo.

Noveno, solicitan al Diablo tacharlos del libro de Cristo, y matricularlos en el suyo. Aparece entonces ese libro muy negro que tocaron al rendir homenaje (vease más arriba), y en ese libro son registrados por la garra del Diablo.

Décimo, prometen al Diablo, en épocas determinadas, sacrificios y ofrendas; cada quince días, o al menos cada mes, el asesinato de algún niño, o un sortilegio homicida, y cada semana otras malas acciones en perjuicio del género humano, como heladas, tempestades, incendios, peste, etc.

Undécimo, son marcados por el Demonio con algún signo, sobre todo aquellos de cuya constancia sospecha. Por otra parte, el signo no tiene siempre la misma forma o figura: a veces es la imagen de una liebre, a veces una pata de sapo, a veces una araña, un perrillo, un lirón. La marca se imprime en los lugares más ocultos del cuerpo: en los hombres bajo los párpados, o en la axila, o sobre los labios, en el hombro, en el trasero u otro sitio; en cuanto a las mujeres, generalmente en los pechos o en las partes sexuales. Ahora, el sello que imprime estas marcas no es otro que la garra del Diablo. Habiéndose cumplido todo esto según las instrucciones de los Maestros que han iniciado a los Novicios, estos, para concluir, prometen no adorar jamás la Eucaristía; colamar de insultos a todos los Santos, y sobre todo a la Bienaventurada Virgen María; pisar y vilipendiar las Santas Imágenes, la Cruz y las Reliquias de Santos; no hacer uso jamás de los Sacramentos o ceremonias sacramentales, sino para los maleficios; no hacer jamás al sacerdote la confesión sacramental completa, y ocultarle siempre su comercio con el Demonio. El Demonio, por su parte, se compromete a darles siempre pronta asistencia, a colmar sus votos en este mundo, a hacerlos felices después de su muerte. La profesión solemne así cumplida, cada uno de ellos es asignado a un Diablo, llamado *Magistelle* o Pequeño Amo, con el cual se retira en particular para consumir la unión carnal; ese Diablo,

naturalmente, tiene forma de mujer si el iniciado es hombre; o la forma de un hombre, y a veces de un sátiro, a veces de un macho cabrío, si es una mujer la que se recibe de hechicera.

Pero se preguntará a los Autores, cómo puede ser que el Demonio, que no tiene cuerpo, tenga sin embargo, con hombre o con mujer, un comercio carnal? Todos responderán a una voz, que el Demonio toma el cadáver de otro ser humano, macho o hembra, según el caso, o bien que con otras materias se conforma un cuerpo con ayuda del cual se une al hombre. Y cuando le da a las mujeres la fantasía de concebir obras del Demonio (lo que no ocurre sino con el consentimiento y según el deseo expreso de dichas mujeres), el demonio se transforma en súcubo hembra, *et juncta homini semen ab eo recipit*; o bien provoca en ese hombre dormido, algún sueño lascivo seguido de polución, *et semen prolectum in suo nativo calore, et cum vitali spiritu conservat, et incubando foeminae infert in ipsius matricemi* de donde resulta la concepción. Esto lo enseña Guaccius libro I cap. 12, y aporta en apoyo de su tesis muchas citas y ejemplos tomados de diversos Doctores.

Otras veces, también el Demonio, sea incubo o súcubo, se acopla con hombres o mujeres de los cuales no recibe los homenajes, sacrificios u ofrendas que él acostumbra imponer a Hechiceros o Hechiceras, como ya se vio. Es entonces simplemente un enamorado apasionado, que solo tiene un objetivo, un deseo: poseer carnalmente a la persona que ama. Hay de esto multitud de ejemplos, que pueden hallarse en los Autores, entre otros aquel de Menippus Lycius, al cual, luego de haber gozado muchas veces de una mujer, se le pidió que se casara con ella; pero cierto Filósofo, que asistía al banquete nupcial, habiendo adivinado lo que era la mujer, dijo a Menippus que había desposado a una *Compuse*, o sea una Diablesa súcubo: nuestro desposado se desvaneció gimiendo... Leedlo en Coelius Rhodiginus, *Antiq.*, libro XXIX, cap. 5o. Héctor Boecio, *Hist. Scot.*, cuenta también el caso de un joven Escocés que durante varios meses recibió en su cuarto, aunque las puertas y ventanas estuviesen herméticamente cerradas, las visitas de una Diablesa súcubo, de la más asombrosa belleza; caricias, besos, abrazos, solicitudes, esta Diablesa lo puso todo por otra *ut secum coiret*: lo que sin embargo no pudo obtener de aquel virtuoso joven.

Puede todavía leerse un número de ejemplos de mujeres solicitadas al coito por el Demonio incubo, y que, si en un principio se resisten a saltar el paso, bien pronto se dejan doblegar por sus ruegos, sus lágrimas, sus caricias; es un enamorado enloquecido, hay que cederle. Y aunque esto resulte maleficio de algún hechicero, que emplea al Demonio como intermediario, no es raro sin embargo que el Demonio obre por su propia cuenta, como lo escribe Guaccius; y no solamente ataca a las mujeres, sino a las yeguas; estas son dóciles a sus deseos, las colma de cuidados, de caricias, trenza sus crines en infinidad de nudos inextricables; pero si resisten las maltrata, las golpea, les infunde el muermo, y finalmente las mata, como se ha comprobado por la experiencia de cada día.

Los mapas del demonio

Uno de los primeros mapas publicados, en Roma en el siglo XVI, intima una similar creencia, en la conexión de las naciones paganas del norte de Europa con los demonios del mundo espiritual. En Estonia, Lituania, Curlandia y semejantes regiones, el mapa, por falta, puede suponerse de un recuento cuidadoso del país, exhibe rudos cortes de los nativos vestidos de pieles rindiendo culto a los santuarios de los demonios, que se hacen presentes visiblemente a ellos; mientras en otros sitios están desplegados en batalla con los caballeros Teutónicos, u otras asociaciones militares formadas para la conversión o expulsión de los bárbaros en esas regiones. Entre los paganos, armados con cimitarras, y vestidos de caftanes, los demonios están representados asistiéndolos, retratados con todos los modernos horrores del pie hendido, o, como lo llaman los Germanos, pie equino, alas de murciélago, ojos redondos, cabellos de serpientes, y cola de dragón. Estos atributos, puede ser notado de paso, en sí mismos intiman la conexión de la demonología moderna con la mitología de los antiguos. El pie hendido es el atributo de Pan, a cuyos talentos para inspirar terror debemos la palabra *págnico*, las trenzas serpentinadas son tomadas del escudo de Minerva, y la cola de dragón parece ser la única conectada con la historia bíblica.

Sir Walter Scott “Demonology and Witch craft” Bell Publishing Co. New York, 1970. págs. 76-77

Cartografía del Sabbat

Así preparados por reuniones parciales, los hechiceros y hechiceras podían acudir a la gran reunión plenaria, manifestación importante que se ha hecho célebre, el Sabbat.

Esta asamblea maldita, que quedará como una de las páginas más inquietantes de la Edad Media, fue verdaderamente la obra maestra satánica. Tenía lugar, en la Europa occidental, sea en las llanuras de menhires de Carnac en Bretaña, sea en Alemania, en la cima del Blockberg, sea en la iglesia demoníaca de Blokula en Suecia, y aún, si creemos al abate Thiers, en la cima del pico de Dôme, en Auvernia. Parece haber sido el benedictino Régimon de Prum quien habló primero de ello, en el siglo XIX, en su obra *De ecclesiasticis disciplinis*. Recomendaba buscar si hay mujeres que dicen ir a las asambleas de demonios, y que cabalgan bestias en la noche; en ese caso, deben ser expulsadas de la parroquia.

El Sabbat más conocido y frecuentado fue ciertamente el de la montaña de

Brocken, o Blocksberg, en el Hartz. Esta región, una de las más salvajes y rudas de la Alemania septentrional, hace parte de la Selva Negra. Allí, en el país de Schierke, en recuerdo de la antigua tradición, Goethe, en su *Fausto* situó su Sabbat, más fantasista y crítico que verdaderamente documentado.

La importancia del Sabbat del Brocken era tan considerable que en mitad del siglo XVIII los geógrafos que levantaban cartas de esta región no dejaban jamás de hacer figurar las brujas, cabalgantes en su palo de escoba para concurrir al punto central, sobre el monte sagrado.

Uno de esos curiosos mapas alemanes fue ejecutado en 1732, por un ingeniero llamado L. S. Bestehorn, publicado en 1749, después reproducido, en 1751 por un editor de Nuremberg que, en una nota, hace algunas reservas sobre la parte de fantasía que pudo incumbir al grabador.

En medio del mapa, el monte Brocken se eleva majestuosamente dominando los otros, *Bructerus Herciniae montes supereminet omnes*, como dice solemnemente la inscripción que lo corona. En el aire, con gran refuerzo de mangos de escoba, llegan seis brujas, de Halberstadt, de Wernigerode, de Zellerfeld, y de toda Alemania. La leyenda anexa a la carta nos indica que en la cima, se encuentra la famosa “Plaza de las Hechiceras”, en la cual tiene lugar el Sabbat; muy cerca un altar, consagrado a un falso dios pagano, y después una fuente, que eran utilizadas en las ceremonias diabólicas.”

(Guillot de Givry. “Le Musée des Sorciers, Mages et Alchimistes”. Tchou Editor, París 1966, págs. 75 y 76).

Evocación de Apolonio de Thyana

Todo estaba terminado el día 24 de julio, y tratábase de evocar el fantasma del divino Apolonio, para interrogarle acerca de dos secretos, uno de los cuales me concernía directamente e interesaba el otro a una señora que pensaba asistir a la evocación, acompañada de una persona de su confianza; pero llegado el momento, la acompañante opuso miedosos reparos y como quiera que el tres o la unidad son números que rigurosamente requieren los ritos mágicos, dejéronme solo. El cuarto preparado para la evocación se había dispuesto en una torrecilla donde su pusieron cuatro espejos cóncavos y una especie de altar con la cubierta de mármol blanco, rodeado de una cadena de hierro imantado. Sobre el mármol veíase trazado en oro el signo del pentagrama... y el mismo aparecía pintado a varios colores sobre una piel de cordero blanco y nueva, que estaba extendida sobre el altar. En el centro de la superficie de mármol estaba un hornillo pequeño de cobre, que contenía carbón vegetal de aliso y alurel. Otro hornillo estaba puesto sobre un trípode delante de mí. Cubríame con blancos ropajes, análogos en su forma a los de nuestros curas; pero resultaban más amplios y largos; en la cabeza llevaba una corona de hojas de verbena

estrelazada con una cadenilla de oro. En una mano tenía una espada nueva y en la otra el Ritual. Encendí los dos fuegos con las materias preparadas, y con voz queda que fui alzando progresivamente empecé las evocaciones rituales.

El humo se extendió, el resplandor de la llama hizo vacilar los objetos iluminados y se extinguió.

El humo blanco se elevaba recto sobre el altar de mármol, y me pareció sentir una sacudida como de temblor de tierra; me zumbaban los oídos y el corazón me palpitaba con fuerza. Puse unas ramas y perfumes en las hornillas, y cuando la llama se alzó vi distintamente delante del altar un rostro de hombre, de tamaño mayor que el natural, y que se desfiguraba y se desvanecía. Comencé otra vez las evocaciones, y me situé en el centro del círculo trazado antes entre el altar y el trípode. Ví que entonces se iluminaba poco a poco el fondo del espejo que tenía delante, situado tras el altar, y en él se destacó una forma azulada, que se fue agrandando y pareció venir a mí poco a poco. Llamé por tres veces a Apolonio con los ojos cerrados, y al abrirlos estaba una persona frente a mí, totalmente envuelta en una especie de sudario de color más negro que blanco. La cara del aparecido era magra, de expresión triste, sin barba, y no tenía gran parecido con la idea que yo tenía de lo que debían ser las facciones de Apolonio.

Experimenté una extraña sensación de frío, y al abrir la boca para interrogar a la aparición, no pude articular una sílaba; puse la mano sobre el pentagrama, le dirigí la punta del estoque, ordenando mentalmente, por el signo, que no me inspiraba terror y que me obedeciera. La forma entonces se hizo más confusa, y desapareció de pronto.

Le ordené volver, y sentí pasar sobre mí un hálito, y algo me tocó la mano con que empuñaba el estoque, adormeciéndome todo el brazo. Comprendí que el arma estorbaba al espíritu, y por ello la clavé en tierra ante mí, dentro del círculo. El rostro humano apareció al instante; pero experimenté un profundo desfallecimiento de brazos y piernas, y una inmediata debilidad general, y tuve que retroceder dos pasos para sentarme.

Al sentarme, caí en profundo sopor, con sueños de los cuales al despertar sólo guardaba un vago y confuso recuerdo.

Por varios días tuve el brazo adormecido y doloroso. La visión no me habló, pero las preguntas que debía hacerle las hallé contestadas dentro de mi espíritu.

A las que formulara la señora, la voz interior me respondió: “Está muerto”. (Se trataba de un hombre sobre cuya suerte quería saber). Yo traté de saber si el perdón y la concordia podrían reunir de nuevo a dos personas en quienes pensaba, y la propia voz interior respondió inexorablemente: Muertos.

(Eliphaz Levi, 1810-1857)

Licantropía

Esta terrible fantasía no era rara en las grandes damas, nobles cautivas de los castillos. Tenían hambre y sed de libertad, de libertades crueles. Boguet cuenta que en las montañas de Auvernia, un cazador disparó una noche contra una loba, erró el tiro, pero le cortó una pata. La loba huyó, cojeando. El cazador pidió hospitalidad al gentilhomme que habitaba un castillo vecino. Este, al apercibirlo, le preguntó si había hecho buena cacería. Para responder a la pregunta, quiso sacar de su bolsa la pata que había cortado a la loba; cual no fue su sorpresa, al encontrar, en vez de la pata, una mano, que tenía en uno de los dedos un anillo que el gentilhomme reconoció como perteneciente a su esposa. El castellano se dirigió de inmediato a la habitación de la dama, y la encontró herida, y ocultando el antebrazo. Este brazo no tenía ya mano. Al probar en el brazo la mano que traía el cazador, la señora se vio obligada a admitir que era ella quien, en forma de loba había atacado al cazador, y había huido dejando una pata en el campo de batalla. El marido tuvo la crueldad de entregarla a la justicia, y la dama pereció en la hoguera.

(Jules Michelet. “La Sorcière”, pág. 154. Ediciones Julliard, 1964, París).

Las estatuas tercas

Las estatuas “tercas” son aquellas que rehúsan dejarse llevar. No representan exclusivamente a la madre de Jesús. Son, a veces, efigies de Santa Ana, o de santos de menor importancia, como San Vicente, o Santa Radegunda.

Sin embargo, en la inmensa mayoría de los casos (que se cuentan por docenas), la Santa Virgen de la cual se ha “inventado”, como dicen los arqueólogos una efigie, en algún lugar apartado, se ha adherido obstinadamente a ése lugar.

(Henri Dontenville. “La France Mythologique” págs. 212-213. Tchou editor, París, 1966).

Conjuros para la mujer

Consta en el libro de Cleopatra, que cuando una mujer no esté satisfecha de su marido, para remediarlo no tiene más que procurarse médula de la pata izquierda de un lobo y llevarla consigo. Es seguro que entonces ha de quedar complacida, y que su marido no querrá a nadie más que a ella. Para hacer que una mujer declare cuanto haya hecho, se cogerá una rana viva, se le arrancará la lengua, y en seguida se echa el animal al agua. Aplíquese ese despojo sobre el corazón de la mujer cuando esté dormida, y contestará a todas las preguntas que se le hagan.

(Papus. “Diccionario Mágico”. En “Tratado elemental de Magia Práctica”, Editorial Kier, Buenos Aires, 1952. Tomo II, pág. 271).



Pedro Gómez Valderrama nació en Bucaramanga en febrero de 1923 y murió en Bogotá en mayo de 1992. Hizo estudios en Bogotá, París y Londres. Fue Ministro de Educación, de Gobierno, Consejero de Estado y Embajador en la U.R.S.S. y en España. Ensayista, novelista y cuentista, es el primer colombiano a quien en vida publicó la Biblioteca Ayacucho, sin duda la más importante colección de letras americanas. Textos suyos han sido traducidos al francés, por Roger Callois, al sueco, al alemán. Es autor de *El Retablo de Maese Pedro*, *La Procesión de los Ardientes*, *Más Arriba del Reino*, *Los Infiernos del Jerarca Brown*, *La Nave de los Locos*, *La Leyenda es la Poesía de la Historia*, *Los Ojos del Burgués*. *La Otra Raya del Tigre*, es indudablemente una de las novelas latinoamericanas fundamentales.

Notas

[1] *Henri Boguet*. Discours des Sorciers, pp. 131, 132. Cit. por M. Murray. <<

[2] El origen de la palabra sabbat es desconocido. En todo caso, no se deriva del sábadó judío, ni del número siete. Según algunos es un posible derivado de s'esbattre (s'esbattre, en francés moderno: retozar, debatirse), según anota M. Murray. Además del sabbat, existía el esbat, festival menos solemne, que se desarrollaba semanalmente, y era, posiblemente, el que equivalía a las juntas de los viernes que celebraban las brujas en Tolú y Cartagena.

Según Summers, deriva posiblemente de Sabatius, divinidad frigia, identificada con Zeus o Dionisos, en cuyo caso estaríamos directamente sobre la línea del nacimiento de la hechicería en las antiguas religiones. V. Castiglioni, Encantamiento y Magia (Fondo de Cultura Económica). También T.W. Danzel (Magie et Science Secrete, Payot).

Los rasgos del sabbat coexisten en las más diversas latitudes y sus líneas generales coinciden con las de las dionisiacas y lupercales, agregado el elemento clandestinidad. Los ritos, esquemáticamente señalados, consistían en variaciones del acto sexual. La primera parte era el traslado al lugar de reunión, de donde datan la tradición de las escobas y el vuelo nocturno. Había quienes se trasladaban por sus propios pies. Otras y otros, volaban. Y muchas brujas se valían para llegar a la junta del ungüento tan a menudo nombrado y que dio tanto que hacer a los Inquisidores. Afirmaban que, untadas de este ungüento, podían volar. Castiglioni menciona que el médico del Papa Julio II descubrió: "que tal ungüento estaba compuesto de extractos de cicuta, mandrágora, beleño y belladona. Probó el ungüento en el cuerpo de una mujer y observó que ésta se sumía en un profundo sueño que duró treinta y seis horas y que estuvo interrumpido por frecuentes alucinaciones (O.C. p. 242).

Reunidas las brujas y brujos, bailaban con una música monótona. En el centro del prado, bajo un gran árbol, estaba situado Satán bajo la forma de macho cabrío. Después de las danzas (que eran la danza de espalda contra espalda y el follow-my-leader —antecedentes acaso de la cumbia, que las varió con su coreografía africana). Las brujas desfilaban una a una para el homenaje, que era el beso en el trasero a Satanás. La mayoría de las declaraciones de los procesos señala que Satán tenía en los cuartos traseros otra cara que recibía el ósculo. Venía luego el banquete y, finalmente, los brujos y brujas, en forma de incubos y súcubos, se entregaban a la orgía sexual y con el canto del gallo se dispersaban como habían venido. <<

[3] *E. Monseur, Le folklore wallon. Cit. por M. Murray.* <<

[4] *Jules Bois*. El Satanismo y la Magia, *Ed. Saros*. <<

[5] Jules Bois. *El Satanismo y la Magia*, Ed. Saros. de este año, el admirable “Ulises”, Eduardo Zalamea Borda, da una idea del diablo en el ambiente que bien vale la pena registrar:

“Los dos obreros miraban detenidamente las reproducciones famosas exhibidas en la vitrina de la librería. Se detenían golosamente sus ojos en el tibio pan dorado de las desnudeces de las mujeres del Tiziano, se les iluminaba el rostro al contemplar el vivo rosa de las carnes de las diosas de Rubens; se hacía grave su expresión ante las estructuras de Picasso, que les hablaba un lenguaje casi ininteligible pero en el que había algo de perturbador. De pronto, uno de ellos rió con risa de gamín y enseñando una reproducción a su compañero, le dijo: “—Mira a don Sata”...

“Don Sata”... ¿No sonaba esto a “Cantiflas”? Sí, pero así aludiera a Satanás el actor mexicano o la frase naciera espontáneamente en labios del obrero bogotano, su valor era el mismo. Había en ella el respeto que obliga a usar el título y la familiaridad, la cariñosa familiaridad del apócope, que es una forma del diminutivo. “Don Sata”... Confianza y temor mezclados, respeto y burla unidos. Pero ¿quién era “Don Sata” en este caso? Un diablo, un diablejo de una de las diableries del Bosco, que más que herir parece jugar con el tridente pinchando el trasero de un condenado. También ese diablejo, más pícaro que temible, reúne en sí el juego y el castigo, la mueca y la sonrisa.

“Después de sonreír por un momento, contemplando a “Don Sata”, los dos obreros se marcharon. Iban serios, como si les hubiese conturbado el pensamiento de que la presencia del inquieto diablejo tuviera el significado de un castigo por el deleite —no en ello del todo estético, aunque tampoco puramente sensual— que les depara la contemplación de las mujeres del Tiziano, de Rubens, de Renoir. Siempre detrás de la carne estaba el diablo, aunque la carne femenina fuese pintada y el diablo se llamase “Don Sata”. <<

[6] The witchc Cult in Western Europe (*A Study in Antropology*), Oxford-Clarendon Press, 1921. <<

[7] Witchcraft, *Longmans Green & Co., Londres, 1952.* <<

[8] *Castiglioni anota que la amenaza de gravísimos castigos y torturas fue, sin duda, agente muy poderoso en la provocación de la histeria colectiva, en “los individuos psicopáticos y en las personas que poseían cualidades de médium, que tal vez son debidas a una sensibilidad excesiva”. (O.C., p. 242). <<*

[9] *Kurt Seligman, Le Miroir de la Magie. Le Club de Meilleur Livre. París, 1956.* <<

[10] *Citado por Murray, O.C. p. 22* <<

[11] *Murray*, O.C. <<

[12] *The Golden Bough*, edición resumida, p. 136. <<

[13] *R. Dubal*, *Psychanalyse du Diable*, p. 128. <<

[14] V. *Ejemplos en Aldous Huxley. The Devils of Loudun, Harper & Bros. N. Y., 1952.* <<

[15] Las Dos carátulas, pp. 49-54. Joaquín Gil editor, Buenos Aires, 1943. <<

[16] *Vid. Seligman*, Miroir de la Magie. <<

[17] A Koestler. A Guide to Political Neuroses. *En Encounter*, noviembre, 1953, <<

[18] *Denis de Rougemont, Amor y Occidente. Editorial Leyenda, México, 1945.* <<

[19] *La Iglesia cambia casi repentinamente su posición respecto a la brujería. Entre 1000 y 1200 Europa vio la extensión de las sectas heréticas, en especial la maniquea. En 1179 el Concilio de Letrán impetra ayuda al brazo secular para combatir la difusión de la brujería. En 1235 Gregorio IX establece Tribunales Episcopales que son antecedente de la Inquisición. Se abandona el principio de que es imposible lograr resultados por artes del diablo y de que las brujas no existen y no se debe creer en ellas, para condenarlas y señalarlas como autoras de muchos de los males del mundo. Santo Tomás afirma la existencia de la magia, no como obra de brujas, sino del Demonio. Alberto Magno afirma que los demonios poseen poder para llevar a cabo la obra de los nigromantes. Si bien cree que la mayoría de los milagros de los brujos son en verdad fenómenos naturales. Establece distinción entre la brujería buena y la nociva. Fue acusado de prácticas mágicas. Sobre este punto, ampliamente Seligmann y Castiglioni. <<*

[20] *Malleus Maleficarum*. *Traslated with an Introduction, bibliography and Notes by the Rev. Montague Summers-Pushkin Press, 1948, p. 47.* <<

[21] Rattray Taylor, *Sex in History*. Thames & Hudson, Londres, 1953. Sobre el tema de la peste como fuente de sugestión colectiva hace interesantes anotaciones Castiglioni (O.C., p. 232). La “muerte negra” o “peste bubónica” arrasó a Europa en el siglo XIV causando la muerte a casi veinticinco millones de personas, casi un tercio de la población de la Europa de entonces. El siglo XIV fue siglo de depresión, pero las causas reales del contagio difícilmente podrían determinarse. No basta con poder aislar el germen. La epidemia se atribuyó “a la conjunción de los astros, a la corrupción de las costumbres y, sobre todo, a los demonios hostiles que introducían la enfermedad en las casas y en los individuos, a quienes se creía que untaban con ungüentos diabólicos, y también a los judíos. Fue ésta una de las frecuentes manifestaciones de la tendencia popular para culpar de los desastres a personas que viven fuera o al margen de la sociedad”. Así surgió una de las primeras persecuciones de judíos. Así como otro síntoma del contagio psíquico fue el de las procesiones de flagelantes que recorrían los caminos y aldeas azotándose hasta sangrar. Fue ésta una epidemia psíquica, que ya había aparecido en Italia y Alemania en el siglo XIII y vuelve a aparecer en el XIV. Los flagelantes van organizados como una hermandad, con sus reglas. Vino luego otra epidemia psíquica, la del baile de San Vito: los danzantes colectivos, con síntomas semejantes a los de la corea minor. Y la Cruzada de los Niños, en Alemania, en la cual millares de niños huyeron de su casa y emprendieron el camino de la cruzada, para libertar el Santo Sepulcro. No se supo de dónde provino el impulso, que causó innumerables muertes de niños durante el viaje. Dice Castiglioni que “todas las herejías que adoptan esta forma epidémica son originadas por la difusión del miedo y por el espanto de la destrucción de la vida humana por la peste y son combatidas vigorosamente por la Iglesia” Y aquí está encasillada la brujería, una de las causas de cuya difusión fue la acerba persecución y, por otra parte, el terreno abonado por la desesperación de la humanidad, que antes había producido actos resultantes del miedo colectivo, tales como la Cruzada de los Niños, doloroso y terrible intento de salvación. <<

[22] *P. Hughes*, O.C. p. 103. <<

[23] *Introducción al Malleus Maleficarum*. E.C. <<

[24] *Trevor Davies, Four Centuries of Witch Beliefs, Methuen, Londres, 1947, p. 3.* <<

[25] *Dr. Cabanés, Le sabbat a-t-il existe? Albin Michel, París, 1933. Un caso muy similar relata Castiglioni (O.C., p. 242) sobre un experimento relatado por el dominico Nider que con otro religioso asistió al viaje de una mujer al sabbat. Esta se untó el ungüento, que le produjo un sueño profundo. Al despertar, relató su viaje. El dominico la convenció de que estaba poseída del demonio. <<*

[26] *Cit., por Summers.* <<

[27] *Trevor Davies*. O.C., p. 45. <<

[28] Véase, en la parte de este libro titulada “Muestras del Diablo”, la traducción de un capítulo del Melleus. <<

[29] *Taylor, O.C., p. 121.* <<

[30] *El IV Concilio de Letrán (1215) afirmó que el Diablo y los demás demonios fueron creados por Dios de naturaleza buena y por su propia voluntad se convirtieron a la maldad. Se distingue allí el Diablo —Satanás— de los demás demonios. La revuelta de los ángeles malos contra Dios está en la base de la idea del Diablo. Acaso una de las razones de la extensión de la brujería es el sentido de rebelión que implicaría, por esto, la adoración a Satanás. <<*

[31] Tableau de l'inconstance des Mauvais Anges. *París 1613*, p. 225. *Cit. Murray*. <<

[32] *El Inquisidor del Río* (Cit. por R. Schwaebli: *Les Recettes Magiques pour et contre l'Amour*) dice: "...Todas las hechiceras están de acuerdo en que el semen que reciben del diablo es frío como hielo y no da ningún placer, sino más bien horror. Entre los documentos citados por Murray hay varios textos de procesos que corroboran y amplían esta afirmación, a la cual ella da la explicación de que el demonio —es decir, el jefe de la secta o del grupo (que generalmente era de 13 personas)— revestía un disfraz que comprendía atributos fálicos artificiales. Así por ejemplo, Boguet transcribe la declaración de Iaquema Paget: "Iaquema Paget adioustoit pu'ello auoit empoigné plusieurs fois avec la main le membre du Demon, qui la cognoissoit, et que le membre estoit froid comme glace, long d'un bon doigt, & moindre en grosseur que celui d'un homme". De Lancre relata en la confesión de otra bruja, Silvine de la Plaine (1616): "... il a le membre fait comme un cheual, en entrant est froid comme glace, iette la semence fort froide, & en sortant la brusle comme si c'estoit du feu". Y en otra confesión: "Elle fuyoit l'accouplement du Diable, a cause qu'ayant son membre fait en escailles il fait souffrir une extrême douleur" (Tableau: p. 808. p, 132). <<

[33] *Malleus Maleficarum*, E.C. p. 114 Vid. texto completo en la última parte de este libro. <<

[34] *Citado por Kurt Seligmann, O.C.* <<

[35] Anatomy of Melancholy. *Everyman Library*, 1948, pp. 202-206, T.I. <<

[36] O.C., *p. 203, T.I.* <<

[*] Sobre este tema se han realizado dos excelentes films: El polaco “Madre Juana de los Angeles” y el inglés “Los diablos” <<

[37] *L'homme révolté, París, Gallimard, 1951.* <<

[38] “The shadow of the Marquis”. Encounter *No. 41*. *Fbro.* 1957. <<

[1] La vida criolla en el Siglo XVI. *El Colegio de México*. <<

[2] *La Inquisición en Cartagena de Indias. Bogotá, 1952. Publicación de la Biblioteca Nacional*, pág. 96. <<

[3] Datos de Manuel Tejado Fernández. Aspectos de la vida social en Cartagena de Indias durante el 600. *Escuela de Estudios Hispanoamericanos*, Sevilla, 1954. <<

[4] Toribio Medina, O.C. p. 124. <<

[5] “Papini, América y El Diablo”. Revista *de América* No. 77, agosto 1956. <<

[6] *Medina, O.C., p. 103. Nota 2.* <<

[7] *Citado por Medina, O.C., pp. 129 y ss.* <<

[8] *Id. pp. 134 y 135.* <<

[9] *Ibid*, p. 134. <<

[10] *Picón Salas, San Pedro Claver. pp. 50, 52, 53. Ed. Aguilar.* <<

[11] *Francisco Mandinga fue condenado en 1668, por supersticioso, adivino y sortilego. (Medina, p. 307).* <<

[12] *Picón Salas, O.C., p. 103.* <<

[13] *Carta del 26 de junio de 1617. Citado por Medina.* <<

[14] *Pág. 179, O. C.* <<

[15] V. Germán Arciniegas: “*Se perdieron los sambenitos*”. *El Tiempo*, suplemento literario, enero 14, 1951. <<

[16] Citado por Tejado Fernández, O. C. <<

[17] Tejado Fernández, en el libro citado, hace una interesante biografía de Lorenza de Acereto. De allí tomo la mayoría de los datos sobre esta hechicera. <<

[18] Véanse los textos de estas oraciones en la parte final de este libro, “Muestras del Diablo”. <<

[19] The Devils of Loudun. <<

[20] Cit. por Medina, O. C. <<

[21] O. C., pp. 114-115. <<

[22] Publicado con introducción bibliográfica-crítica, conforme a la edición milanesa de 1693, por Gabriel Giraldo Jaramillo. Bogotá, 1956. <<

[23] Medina, p. 243. <<

[24] Integramente transcrito por Tejado Fernández, O. C., pp. 407 y ss. El libro de Tejado es muy valioso aporte al estudio de la brujería colonial en Cartagena por el sinnúmero de datos que brinda y que son producto de una seria investigación. Igualmente son de gran importancia los documentos que publica.

Igualmente trae interesantes datos Manuel Ballesteros Gaibrois en su ensayo “Negros en la Nueva Granada”, publicado por la *Revista de América*, Bogotá. <<

[25] Medina, p. 243. <<

[26] Ciro A. Osorio: “Una bruja camina hacia la horca”. Dominical, diciembre 5/54. Este vivo ensayo relata en detalle la vida de la bruja Leonelda. Fuera de este artículo no he podido conseguir más información sobre este caso extraordinario. <<

[27] J. M. Groot, Historia Eclesiástica y Civil de la Nueva Granada, 1ª. Edición. T. 1. Además de la reproducción de la mayor parte de la carta, figura allí minuciosamente relatada, la historia de Meneses. De sus datos me he servido en esta síntesis. <<

[28] E. Otero D'Costa, "El Patio de las Brujas". En Revista de Indias No. 95 y en Montañas de Santander. <<

[29] V. Ricardo Palma, Tradiciones Peruanas Completas, pp. 1186-87, Aguilar, Madrid 1953. <<

[1] W.B. Yeats, Carta a Olivia Shakespeare. *Marzo de 1933. Dublín. Publicada en Encounter No. 2.* <<

[2] *Rosette Dubal*, *Psychanalyse du Diable*. <<